

INFORME FINAL DE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

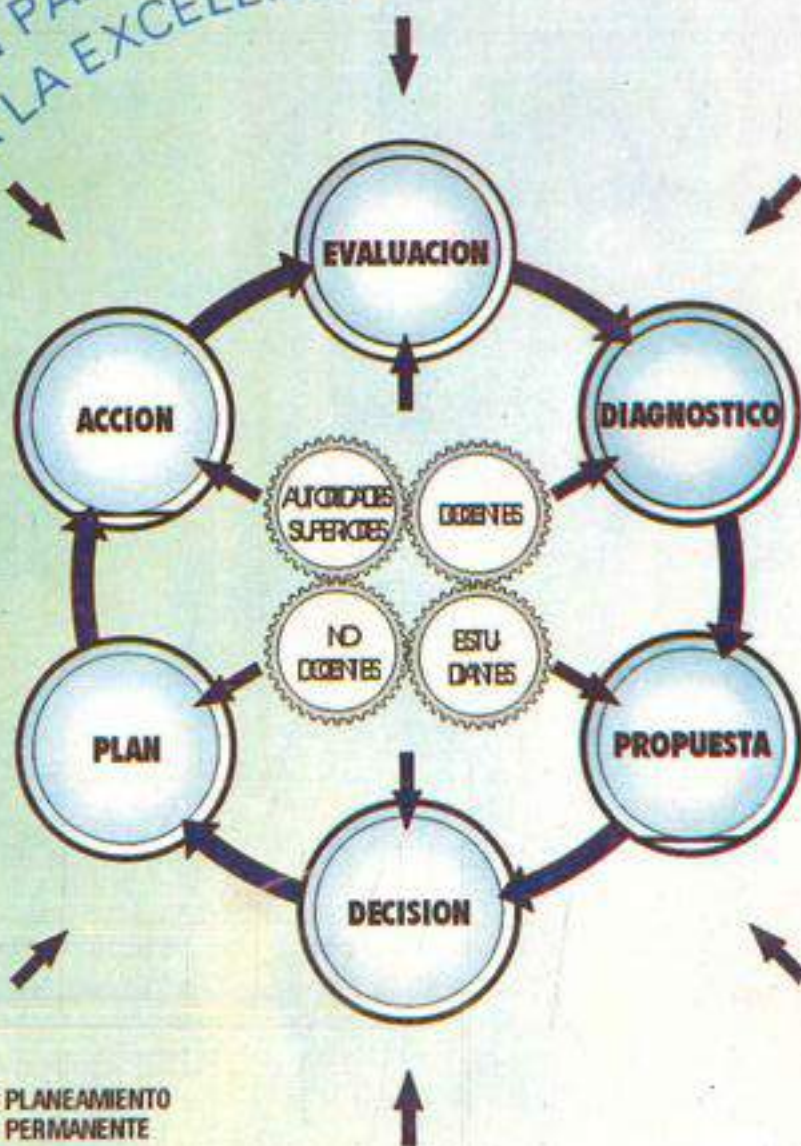
VERSION ACTUALIZADA A DICIEMBRE DE 1998

TOMO 1

DIAGNOSTICO

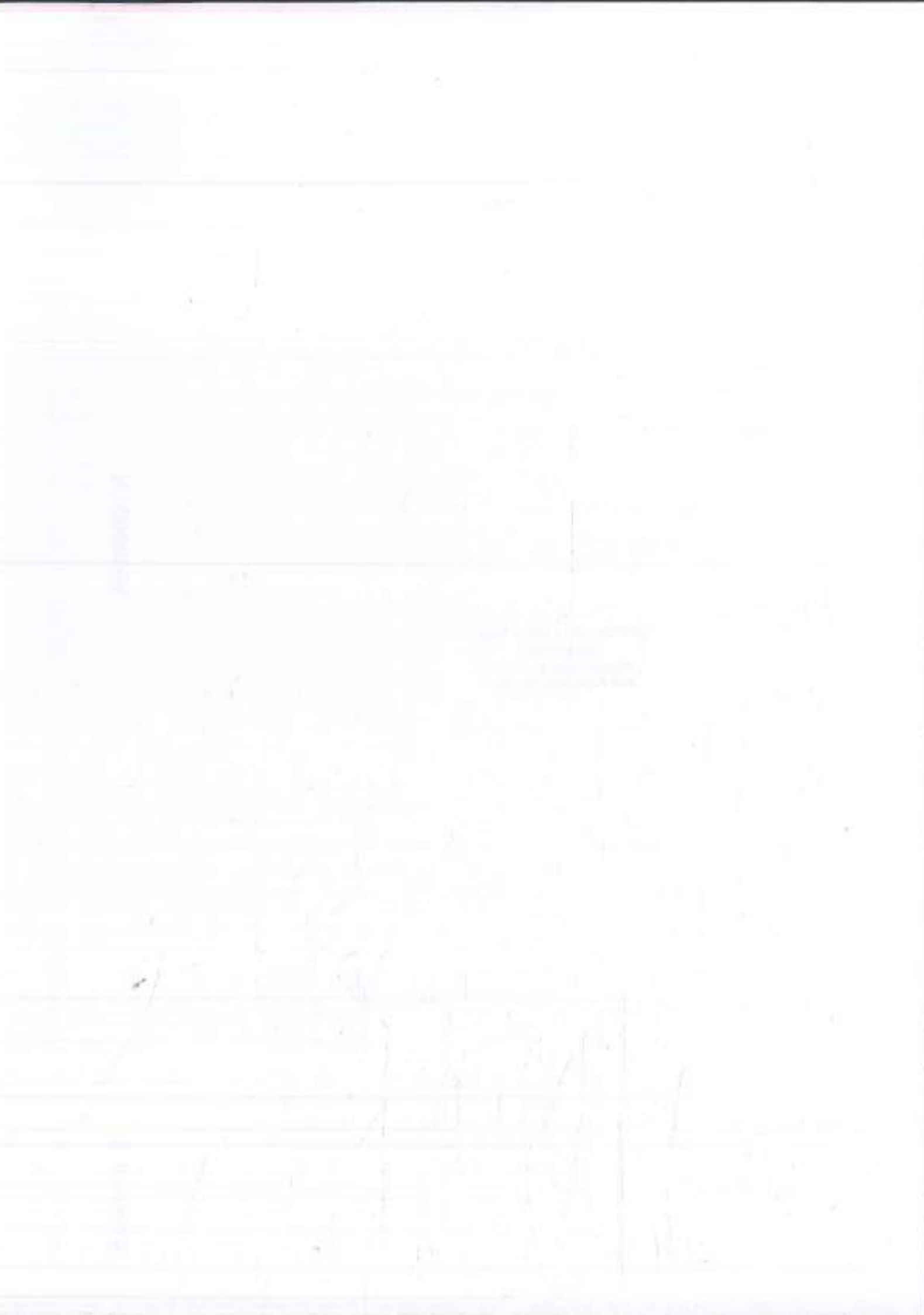
- SITUACION ACTUAL
- LOGROS
- PROPUESTAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

EVALUACION PARA MEJORAR
EVOLUCIONANDO HACIA LA EXCELENCIA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL NORDESTE

SECRETARIA GENERAL DE PLANEAMIENTO
SISTEMA DE EVALUACION PERMANENTE
MARZO DE 1999



INFORME FINAL DE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

VERSION ACTUALIZADA A DICIEMBRE DE 1998

Prof. LIDIA B. de VEDOYA
Coordinadora
Dpto. de Investigación
I.F.D. «Dr. Juan Fulci» Ctes.



Universidad Nacional del Nordeste

AUTORIDADES SUPERIORES

Rector

Dr. Adolfo Domingo Torres

Vice-Rector

Cr. Martín Edgardo Ayala

Secretario General Académico

Arq. Oscar V. Valdés

Secretario General de Asuntos Sociales

Dr. Sergio Moisés Flinta

Secretario General de Ciencia y Técnica

Dr. Jorge Ramón Avanza

Secretario General de Extensión Universitaria

Prof. Héctor E. Azzetti

Secretario General de Planeamiento

Cr. Gabriel Eduardo Ojeda

DECANOS DE FACULTADES

FACULTAD DE AGROINDUSTRIAS

Ing. Federico Eduardo Kaenel

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Arq. Daniel Edgardo Vedoya

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Ing. Agr. Luis Armando Mroginski

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Cr. Martín Edgardo Ayala

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA

Dr. Ángel José Fusco

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

Dr. Héctor José Zimerman

FACULTAD DE HUMANIDADES

Lic. Ana María Foschiatti de Dell' Orto

FACULTAD DE INGENIERÍA

Ing. Mario Bruno Natalini

FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Samuel Bluvstein

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Dr. Víctor Méndez

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Méd. Vet. Hugo Alberto Peiretti

INDICE

Presentación	4
Historia de la Universidad Nacional del Nordeste	10
Introducción	14
Metodología	18
Sistema de Evaluación Permanente. Comisión Central.....	25
Diagnóstico Institucional. Propuestas de Mejoramiento Estratégico	26
Área Académica	27
Programa de Cambio Curricular	29
Área de Coordinación de Posgrado	35
Área de Relaciones Internacionales	40
Ámbito de Articulación con los Sistemas Educativos Provinciales	43
Alumnos y Docentes	45
Área de Ciencia y Técnica	48
Área de Extensión	61
Área de Planeamiento	70
Gerencia de Servicios y Transferencia Tecnológica	85
Área Administrativa	94
Área de Asuntos Sociales	97
Conclusiones	104
Anexo	107

Un poco de historia

En el sistema universitario público argentino, la Universidad Nacional del Nordeste aparece como una de las pioneras en los procesos de autoevaluación, tanto por haber sido de las primeras en iniciar este camino, como por el grado de avance logrado teniendo en cuenta su tamaño y dispersión geográfica, lo que implica un condicionante adicional.

La evaluación en la Universidad Nacional del Nordeste surge como autoevaluación, desde el interior de la institución, en una relación entre lo técnico y lo político, por un cierto consenso entre los diversos actores, y ante una imperiosa necesidad de cambio, originada a su vez en los vertiginosos avances observados en el conocimiento y en la tecnología; en las necesidades sociales y en los requerimientos de apertura hacia la comunidad. Y se plantea como estrategia fundamental para el mejoramiento, para el planeamiento estratégico y para el control de gestión.

Las transformaciones que estaban ocurriendo en el contexto socioeconómico internacional y nacional, derivadas de los cambios en las ciencias, en la tecnología y en las relaciones económicas, hacían reflexionar sobre el papel de la Universidad en un nuevo contexto cambiante y con un alto grado de imprevisibilidad.

La idea de comprometer a los órganos de gobierno en el análisis de los problemas sustantivos que se advertían, es decir en la búsqueda de respuestas de la UNNE ante estos cambios, generó la elaboración de propuestas técnicas de "Flexibilización de la oferta académica" (1990), que se plasmaba en una serie de proyectos de resoluciones que trataban fundamentalmente de poner en discusión la transformación de las estructuras académicas y de los sistemas curriculares.

Sin embargo, tales propuestas sólo alcanzaron a ser tratados en el ámbito de las comisiones, donde tuvieron aprobación en general, pero no lograron llegar al H. Consejo Superior.

Por ello, aquella primera propuesta derivó en otra (1992) que tenía el mismo origen pero una nueva estrategia de implementación: la autoevaluación institucional. El inicio del nuevo proceso es el que nos permite afirmar que no estaba necesariamente originado en el marco del ahora denominado "Estado evaluador", ni en la perspectiva de "... un nuevo contrato social... que proporcione incentivos para evaluar la calidad, mejorar su desempeño e introducir innovaciones" como podría aparecer hoy si se desconocen aquellos antecedentes. (Brunner R., 1993, José Joaquín. *Políticas comparadas de Educación Superior para América Latina*. Buenos Aires: FLACSO).

Recién en el año 1993 se crea la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y se establece en el marco del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) un convenio tipo para la realización de procesos de evaluación, al que inmediatamente se adhiere la Universidad Nacional del Nordeste mediante la firma del convenio respectivo. Pero también resulta importante destacar que el texto del convenio suscrito se aparta del "tipo" establecido, debido a la inclusión de las particularidades metodológicas en desarrollo en esta Universidad. Lo mismo ocurriría luego con la metodología propuesta para la evaluación externa que oportunamente se solicitó en el marco del convenio citado, aunque por diversas razones no llegó a concretarse.

Concepción de la evaluación

Se ha afirmado reiteradas veces que las universidades se encuentran en una encrucijada de legitimidad, y que no sólo están cuestionadas por los gobiernos, sino que han perdido parte importante de su prestigio público.

Este escaso consenso en la opinión pública generó la necesidad del cambio. El mismo puede ser en un sentido diferente al pragmatista que se

plantea desde organismos gubernamentales e internacionales. En cualquier caso, la evaluación es necesaria, porque hay muchísimo por corregir y mejorar. La pugna con el "Estado Evaluador" no puede oscurecer el hecho de que las universidades requieren modificarse, ponerse al día. La negación de esta realidad podría no sólo ser nefasta, sino que pondría a los universitarios en el injustificable rol de dueños de la verdad y del tiempo.

En el caso de la Universidad Nacional del Nordeste, la concepción de la evaluación se planteó como:

- Un proceso dinámico
- Integral
- Institucionalizado
- Permanente
- Orientado al mejoramiento de la calidad

El proceso es dinámico, de construcción metodológica, ya que su objeto de estudio, la realidad universitaria, es compleja y cambiante. El proceso está condicionado de algún modo, a las posibilidades que ofrece la realidad institucional del momento, los intereses en juego y los espacios de acción abiertos.

Es integral, porque fue concebida como un proceso que intenta abarcar los diversos sectores y aspectos que integran la Universidad Nacional del Nordeste. Es decir que se apunta a la construcción de una visión global de la misma, incluyendo aspectos académicos, de investigación, de extensión, de gestión, de su relación con el contexto, etc.

Fue plasmada institucionalmente en dos momentos: primero en 1993 como "Programa Integral de Autoevaluación" y en 1994 se vio la necesidad de consolidar y organizar el proceso a través de la conformación del "Sistema de Evaluación Permanente" (SEP) el que fue establecido por la Resolución N° 350/94 del H. Consejo Superior de la Universidad.

Es permanente, porque constituye un proceso continuo de etapas de diagnóstico, propuestas, acciones, evaluación de los cambios, todo lo que se

sucede sin solución de continuidad, e incorporando en cada instancia nuevos objetos de evaluación. Este proceso destaca aciertos, identifica obstáculos y promueve acciones innovadoras. Se inserta en la planificación institucional, permite retroalimentar las actividades durante todo su desarrollo teniendo siempre como objetivo el mejoramiento del objeto evaluado.

Fue concebida como una articulación de tres procesos: elaboración de diagnósticos, producción de juicios de valor sobre el estado de situación y diseño de líneas de solución a los problemas detectados.

Por ello el énfasis puesto en la necesidad de involucrar a los órganos de gobierno en la evaluación, ya que es un instrumento indispensable para la toma de decisiones.

Esto demuestra que cuando la evaluación es impulsada desde fuera de la universidad o por un "equipo técnico" y realizada de esta manera, sus resultados pueden llegar a consistir en un diagnóstico basado en un conjunto de variables e indicadores cuantitativos pero que no llegan a transformarse en acciones o en decisiones políticas.

Sin embargo, cuando se la concibe como una herramienta básica, como un insumo necesario para el proceso de toma de decisiones y al mismo tiempo como elemento imprescindible para el control de gestión, a través de una implementación sistemática y permanente, los resultados parciales van generando acciones de cambio.

De hecho, estas acciones y estos cambios requieren validación, y ésta se da dentro del mismo proceso, que se retroalimenta en una función continua de planificación estratégica y decisiones institucionales.

Legitimación del proceso

El proceso de evaluación de la calidad en la Universidad Nacional del Nordeste fue legitimado a partir de la necesidad del cambio; el surgimiento

interno del proceso, desde el seno de la institución; el consenso de los actores; la institucionalización como medida política y la complementación entre autoevaluación y evaluación externa.

La filosofía que sustenta la autoevaluación considera que ningún proceso de cambio, ningún proceso de mejoramiento de la calidad educativa se puede llevar a cabo si no nace del fuero interno de la propia institución. Si la demanda por la mejora no tiene origen interno, no es exitoso.

Queda claro entonces, que todo proceso de evaluación de la calidad institucional parte necesariamente del compromiso interno, de la mayor cantidad de actores. Por ello en la Universidad Nacional del Nordeste, el desarrollo de estrategias destinadas a incentivar la participación de los diversos sectores de la comunidad universitaria ocupa un rol importante en las Comisiones de Evaluación de las Unidades Académicas.

Estructura del informe

Tal como quedó expresado, siendo la evaluación un proceso continuo, la información que se produzca en consecuencia, debe ser dinámica. Este dinamismo exige adoptar ciertos criterios estructurales, entre los que aparecen las alternativas de reproducción o repetición de información producida en los distintos momentos, o seleccionarla y referenciarla. Tanto una opción como otra ofrecen ventajas y desventajas.

Se optó por tomar como punto de referencia inicial el Primer Informe Final producido en 1995, ya que el mismo constituyó no sólo un diagnóstico, sino que al momento de su publicación ya existían propuestas de mejoramiento implementadas o en vías de implementación, las que constan en una serie de documentos producidos por la Universidad.

Por lo tanto, el presente Informe es parte de un mismo proceso continuo. La única diferencia entre éste y los mencionados, consiste en que sus resultados serán el punto de partida y deberán ser validados o no por la

Evaluación Externa, que próximamente será realizada por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). Pero queda claro que cualesquiera sean sus conclusiones, no será éste el último, sino un informe más del proceso institucional implementado por la Universidad Nacional del Nordeste.

Por lo tanto, el presente Informe es parte de un mismo proceso continuo. La única diferencia entre éste y los mencionados, consiste en que sus resultados serán el punto de partida y deberán ser validados o no por la Evaluación Externa, que próximamente será realizada por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). Pero queda claro que cualesquiera sean sus conclusiones, no será éste el último, sino un informe más del proceso institucional implementado por la Universidad Nacional del Nordeste.

Conclusión

Después de más de 8 años de haberse iniciado y en casi 5 años de una práctica continua, queda suficientemente demostrada la utilidad de la autoevaluación, cuando como en el caso de la Universidad Nacional del Nordeste, adopta un carácter sistemático y permanente, que no se agota en la determinación de variables e indicadores cuantitativos, sino que se constituye en una de las herramientas fundamentales del Planeamiento Estratégico, en el marco de una gestión orientada hacia el cambio para mejorar la calidad de la educación superior, evolucionando hacia la excelencia.

Gabriel Eduardo Ojeda

Secretario General de Planeamiento

Presidente del Sistema de Evaluación Permanente (Res. 350/94 -C.S-).

La Universidad Nacional del Noroeste se creó el 14 de diciembre de 1956, de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley N° 22.299 y en función del contexto económico, social y cultural de la región abarcada por las Provincias de Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones.

Dado el desarrollo y la expansión de la región del Noroeste argentino, la Universidad aparecía como una necesidad fundamental, tal como lo señalan los considerandos de la Ley citada para superar la dependencia en materia de estudios superiores, que generaba el éxodo de jóvenes; y para dar respuesta a los requerimientos en materia de investigación científica y formación de profesionales y técnicos (Cf. UNNE, 1960. *Antecedentes sobre la creación y organización de la Universidad Nacional del Noroeste. 1956-1960*, p. 7).

La Universidad se crea sobre la base de Institutos y Organismos dependientes de la Universidad Nacional del Litoral y la Universidad Nacional de Tucumán, los que se habían creado con el apoyo legal, económico y moral de los gobiernos provinciales. Desde su nacimiento asume como carácter distintivo el ser una Universidad Regional, con un mandato explícito, su compromiso con las necesidades y demandas de esta región del país. En este sentido, se recuerdan palabras del discurso inaugural del Ministro de Educación y Justicia, Dr. Acdeel Salas:

"(...) a quienes enseñan en la Universidad flamante, tenemos el derecho de pedirles que no se olviden nunca de los problemas que por ser típicamente regionales, deben figurar en un primer plano en la búsqueda de las necesarias soluciones." (UNNE, 1960, op. cit. p.13).

También, el contenido del discurso del primer Rector-Interventor, Dr. José Babini, en el que, además, aparece claramente definida la misión de la Universidad Nacional del Noroeste en tanto institución universitaria:

"(...) Universidad nueva también porque ha de contemplar el cumplimiento de su misión sólidamente asentada sobre esta tierra del nordeste argentino y con el pensamiento vivo y activo dirigido hacia la solución de los problemas de sus habitantes, sin descuidar empero el hecho de ser una universidad argentina, una universidad americana, en fin, una universidad a secas (...) extendida a una región argentina que es algo más que la reunión política de cuatro provincias: es una porción de pueblo argentino que desarrolla sus actividades y persigue sus ideales en una extensa zona que vive una específica tradición histórica en un medio geográfico de condiciones ecológicas determinadas (...) ha de cumplir su específica misión universitaria en el triple aspecto formativo, creador y social." (UNNE, 1960, op. cit. pp. 14-15).

A lo largo de su historia, la Universidad Nacional del Nordeste ha mantenido su carácter regional, aun cuando partes de ella se escindieran para dar nacimiento a dos entidades autónomas: la Universidad Nacional de Misiones en 1974 y la Universidad Nacional de Formosa en 1988.

Por otro lado, su compromiso con la región, se ha ido renovando y redefiniendo de acuerdo con los cambios en los escenarios políticos, socio-culturales y económicos nacionales e internacionales. De esta manera, en la actualidad, se reconoce y asume la necesidad de participar con las Provincias de Chaco y Corrientes en su proceso de integración en el MERCOSUR, tal como se desprende de las palabras del actual Rector, Dr. Adolfo Domingo Torres, en la ocasión de asumir el cargo el 23 de mayo de 1994:

"(...) La Universidad Nacional del Nordeste debe trabajar para convertir al pueblo de la región en el eje principal de su propio crecimiento, que en esta era del conocimiento, la principal herramienta de desarrollo es el aprovechamiento del saber y debe tomar

conciencia de su capacidad transformadora y condición de servidora hacia la sociedad que la mantiene (...) Éste es pues el compromiso prioritario que se imprimirá a la gestión (...) Universidad volcada a la solución de los problemas regionales, y contribuyendo eficazmente a la inserción de las provincias del NEA en el MERCOSUR con el objeto de lograr una verdadera integración de nuestros pueblos hermanos." (UNNE, 1988, "Informe de Gestión", p.5).

Acorde con los problemas urgentes de esta región (problemas del agro, de la salud y la vivienda), en sus inicios la Universidad Nacional del Nordeste estuvo constituida por las siguientes Facultades e Institutos:

- Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines
- Escuela de Derecho
- Escuela de Medicina
- Instituto de Medicina Regional
- Instituto de Vivienda y Planeamiento
- Instituto Agrotécnico
- Instituto de Estudios Económicos
- Escuela de Humanidades
- Departamento de Extensión Universitaria y Ampliación de Estudios

Actualmente, la Universidad Nacional del Nordeste presenta la siguiente organización:

- Rectorado, con sede en Corrientes y dos estructuras:
Gestión: Secretarías Generales Académica, de Ciencia y Técnica, de Extensión Universitaria (con sede en Resistencia), de Planeamiento, Administrativa, de Asuntos Sociales.
Académica: Institutos de Ciencias Criminalísticas y Criminología (Corrientes), Dirección de Bibliotecas

(Resistencia), Medicina Regional (Resistencia), de Relaciones Laborales, Comunicación Social y Turismo (Corrientes), Administración de Empresas Agropecuarias (Curuzú Cuatiá), Comercio Exterior (Paso de los Libres), Economía Agropecuaria (Goya).

- Facultad de Agroindustrias, en Sáenz Peña
- Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la que depende el Taller de Artes Visuales, en Resistencia
- Facultad de Ciencias Agrarias con el Instituto de Botánica del Nordeste y la Escuela Regional de Agricultura, Granja e Industrias Afines (ERAGIA), en Corrientes y el Instituto Agrotécnico Pedro Fuentes Godo, en Resistencia
- Facultad de Ciencias Económicas, en Resistencia
- Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, en Corrientes
- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas, en Corrientes
- Facultad de Humanidades, en Resistencia
- Facultad de Medicina, en Corrientes
- Facultad de Odontología, en Corrientes
- Facultad de Ciencias Veterinarias, en Corrientes

El Informe Final de Autoevaluación Institucional de la Universidad Nacional del Nordeste es el resultado de un largo proceso iniciado en la gestión anterior. Proceso que identifica a una etapa histórica de la Universidad, después de 1994, caracterizada por una fuerte decisión de cambiar y mejorar la calidad en el cumplimiento de sus funciones formativa, de investigación, de extensión y de gestión.

A partir del análisis de los documentos del Programa de Autoevaluación y de las múltiples informaciones proporcionadas por la Unidades Académicas y la Áreas de Gestión del Rectorado, se observan cambios e innovaciones inéditos, los cuales muestran el perfil de una Universidad movilizada, que apuesta al futuro en los nuevos escenarios culturales, sociales, políticos y económicos de un siglo que termina y otro que se inicia.

A modo de síntesis introductoria, se puede afirmar que existen cuatro características fundamentales que propiciaron los cambios y que actúan como marco de iniciativas y propuestas de mejoramiento. Ellas son:

- Una firme voluntad política del Rectorado y el Honorable Consejo Superior para asegurar la apertura de la Universidad, de manera tal de acercarla a los estándares del más alto nivel académico, así como situarla entre las instituciones que se encuentran "a la altura de los tiempos".
- En relación con lo anterior, la Planificación Estratégica se presenta como un soporte fundamental de los cambios, su diseño, implementación y evaluación.
- El Presupuesto por Programas, que permite generar proyectos y hallar recursos financieros alternativos o resultados de una adecuada asignación de recursos en las diversas áreas, en función de las prioridades establecidas por la conducción de la Universidad.

- Todo lo mencionado es posible porque existe el compromiso de los diferentes actores en cada una de las Facultades, Institutos y sectores de la administración, respecto de la necesidad de transformar y trabajar arduamente para alcanzar la imagen objetivo delineada para la Universidad.

El diagnóstico que aquí se presenta es un informe no tradicional, ya que intenta dar cuenta de los procesos en marcha desde los primeros Diagnósticos realizados en 1994 y 1995. En ellos se identificaban problemas y dificultades en todas las áreas de gestión, académica, científica y tecnológica, de extensión y servicios, organizacional y administrativa, de asuntos sociales y bienestar estudiantil. Sumado a esto, la inexistencia de información válida, actualizada y debidamente sistematizada.

Ya en el Diagnóstico de 1995 se presentaban "Los Lineamientos de Política Universitaria para la gestión 1994-1998" en los que se determinaban objetivos, estrategias y acciones para cada área.

De esta manera, a partir de 1994 se inició un proceso de cambio global, que se ha traducido en una importante movilización en todas las estructuras, académicas y de gestión; tal como se puede observar en el cuerpo del informe donde se muestran, en términos de logros, todos los Programas y acciones iniciados, en ejecución y a realizar.

Desde una perspectiva dinámica, el actual Informe de Autoevaluación es final en tanto se establece un corte transversal y sincrónico que analiza el período 1994-1998. Es también, un informe provisorio al que seguirán otros en el proceso de evaluación institucional permanente.

Como conclusión general de la etapa mencionada, se considera que se ha logrado un avance fundamental, dado que se instaló una modalidad de gestión que propicia innovaciones y transformaciones que promueven el mejoramiento de la calidad académica, especialmente a través del Programa

de Cambio Curricular y el desarrollo del Sistema de Posgrado; de la calidad Sistema Científico Tecnológico y la inserción en el medio comunitario.

Desde una mirada prospectiva, se constata la necesidad de consolidar los cambios en las estructuras y los programas sobre la base de evaluaciones que hagan hincapié en aspectos cualitativos, como por ejemplo, el caso de los Posgrados, cuyo impulso se advierte en el incremento notable durante el período que se informa.

Además, y como una cuestión fundamental, es preciso destacar la atención dada al mejoramiento de la formación de los actores de la comunidad universitaria; de los docentes, a través de cursos de capacitación pedagógica y proyectos para la realización de estudios de posgrado; de los investigadores, mediante pasantías, becas y proyectos de formación en investigación y desarrollo; del sector de apoyo académico y administrativo, por medio de cursos de actualización y capacitación. Aquí, cabe señalar que los logros vinculados con los procesos formativos de las personas requieren de tiempo para evidenciarse, puesto que los cambios conceptuales, de actitudes y concepciones son graduales y dependen no sólo de las oportunidades de estudio y mejoramiento, sino también, de la predisposición personal para cambiar, reflexionar y realizar la autocrítica necesaria.

En cuanto a la estructura del documento, consta de dos partes:

1. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL. EVOLUCIÓN Y ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO.

Se organiza en Áreas de Gestión. En cada una se señalan:

- Debilidades identificadas en los primeros diagnósticos;
- Objetivos propuestos para su superación
- Logros alcanzados, entre los que se describen Programas y Estrategias actuales y a implementar en el corto plazo;
- Sugerencias referidas a aquellos aspectos a tener en cuenta para consolidar los cambios iniciados y mejorar la calidad.

2. INFORMES DE AUTOEVALUACIÓN DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS.

SITUACIÓN ACTUAL.

En cada caso se informa acerca de las siguientes variables:

- Gestión: gobierno, presupuesto, organización académica
- Oferta Académica de Grado: carreras de grado, duración y títulos, año de creación
- Función Docencia: características de la población estudiantil, matrícula total, matrícula por carrera, régimen de ingreso, perfil del ingresante, rendimiento académico
- Perfil y Composición de la Planta Docente: categoría y dedicación, titulación de grado y posgrado, prácticas pedagógicas
- Oferta Académica de Posgrado: carreras
- Función Investigación
- Infraestructura de apoyo académico
- Propuestas de mejoras

Respecto al enfoque metodológico y a las estrategias adoptadas, se continúa en la línea de los documentos anteriores, manteniendo coherencia de enfoques y criterios.

Enfoques

El proceso de autoevaluación se realiza desde los siguientes enfoques:

- **Sistémico:** analizando los diversos componentes del sistema, su interacción y su relación con el contexto externo.
- **Histórico:** se intenta comprender y analizar estructuras y procesos a lo largo del tiempo, los antecedentes y los aspectos coyunturales.
- **Transversal:** se realiza un estudio sincrónico de variables referidas a las actividades de las distintas unidades académicas que componen el sistema, de modo de definir parámetros comparativos de las diversas realidades.

Criterios

Los criterios orientadores de la autoevaluación en las distintas Unidades Académicas y en la Comisión Central del Sistema de Evaluación Permanente (SEP) se fueron logrando a través del consenso de quienes se iniciaban en la práctica evaluativa de la institución en sus diversas instancias:

- **Flexibilidad y diversidad metodológica,** involucrando a diversos miembros de las Facultades e Institutos para posibilitar que cada equipo siguiera el camino que considerara más acorde con su realidad, lo cual favoreció la superación de temores iniciales.
- **Adopción de estrategias que permitieran abarcar la organización en su totalidad,** para construir una visión lo más integral posible

del conjunto de las funciones, áreas, instancias y componentes de la actividad universitaria.

- Complementar el análisis cuantitativo de la institución con el cualitativo, apuntando en todo momento a la contextualización de la información, para su mejor comprensión.
- Participación amplia de los actores institucionales. Por ello, las respectivas Comisiones de Evaluación de las Unidades Académicas, además de diseñar estrategias para la evaluación, se ocuparon de estrategias para lograr la participación de la comunidad educativa, como un componente básico de legitimación del proceso.
- Considerar como fuentes de información a todos los actores de la comunidad universitaria, con el objeto de asegurar la confiabilidad y objetividad de los resultados obtenidos.

Líneas de acción

El proceso de autoevaluación de la Universidad Nacional del Nordeste, se fue desarrollando en dos líneas de acción complementarias:

- Rectorado: fue de algún modo el iniciador del proceso en tanto coordinó las acciones iniciales, reuniendo a representantes de las Unidades Académicas para acordar el trabajo. Posteriormente, el Honorable Consejo Superior institucionalizó la autoevaluación conformando el Sistema de Evaluación Permanente (SEP) integrado por una Comisión Central y Comisiones de Evaluación de las Facultades. Resolución N° 350/94 -C.S.-

- **Unidades Académicas:** cada una conformó su Comisión de Evaluación, la cual se ocupa del planeamiento y concreción de la autoevaluación. Además, dichas Comisiones son los referentes directos del Rectorado en el tema y se ocupan también de la obtención de información necesaria para el SEP.

A la fecha la Facultad de Medicina concretó su evaluación externa.

Todas las Facultades y el Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología han producido informes de autoevaluación, siendo la Facultad de Odontología la primera Facultad del país que realizó autoevaluación institucional.

Etapas

PRIMERA ETAPA. 1992.

- Inicio del Proceso de Autoevaluación con encuentros sistemáticos con representantes de las Facultades, talleres de capacitación para equipos coordinadores de la evaluación en las Facultades y apoyo técnico y metodológico a dichos equipos.
- Prediagnóstico de la Universidad
- Ampliación de Bases de Datos Académicos
- Constitución de Equipos de Investigación que realizaron estudios sobre el Ingresante en la Universidad y la Organización Formal y Funcional de la Universidad Nacional del Nordeste
- Recopilación de información bibliográfica sobre Evaluación
- Productos: Informe de Avance del Programa y Resultados del Prediagnóstico; Adopción de decisiones respecto a la distribución de recursos presupuestarios en 1993 para fortalecer áreas críticas.

SEGUNDA ETAPA. 1993.

- Institucionalización del Programa de Autoevaluación de la Universidad Nacional del Nordeste. Resolución N° 053/93 -C.S.-
- Elaboración de guía para un diagnóstico global de la Universidad y búsqueda de información para su realización
- Creación de Comisiones Curriculares de Autoevaluación en todas las Facultades por Resoluciones de los Consejos Directivos
- Elaboración de propuestas metodológicas a seguir. Diversos grados de avance en el desarrollo de las experiencias
- Continuación de instancias de capacitación para grupos de evaluación
- Productos: Informe de Avance del Diagnóstico.

TERCERA ETAPA. 1994.

- Presentación del Primer Informe de Avance del Diagnóstico General a la comunidad universitaria.
- Revisión del Informe y construcción de consensos sobre problemas y propuestas para la Universidad.
- Elaboración de propuestas de políticas y estrategias respecto de los temas considerados en el Primer Informe.
- Continuación de los procesos de autoevaluación en las Facultades
- Continuación de apoyo técnico y metodológico a los equipos de evaluación de las Unidades Académicas
- Continuación de la elaboración de información estadística
- ✓ Conформación del Sistema de Evaluación Permanente (SEP), integrado por una Comisión Central coordinada por la Secretaría General de Planeamiento y Comisiones de Evaluación de las Unidades Académicas
- Primer Encuentro Interfacultades de Evaluación de la Calidad. Noviembre de 1994.

- Convenio entre el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y la Universidad Nacional del Nordeste sobre Evaluación y mejoramiento de la calidad. Corrientes, 26 de noviembre de 1994.

CUARTA ETAPA. 1995.

- Elaboración del Informe de Evaluación y Propuestas de Mejoramiento de la Calidad de la Universidad Nacional del Nordeste. Presentación ante el Ministerio de Cultura y Educación.
- Continuación con el apoyo técnico y seguimiento de las experiencias de las Unidades Académicas.
- Consolidación del SEP. Organización de mecanismos de producción y distribución de la información para la evaluación institucional continua.

QUINTA ETAPA. 1996-1998

- Continuación del Sistema de Evaluación Permanente (SEP). Unificación de criterios para la definición de variables e indicadores.
- Realización del Segundo Encuentro Interfacultades de Evaluación de la Calidad. Febrero-marzo de 1996.
- Participación con presentación de ponencia en el Seminario Patagónico de Evaluación Universitaria, organizado por la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, en octubre de 1996.
- Participación con presentación de ponencia en el Primer Seminario de Evaluación Universitaria, organizado por la Secretaría de Políticas Universitarias y las Universidades Nacionales del Conurbano Bonaerense, en abril de 1997.
- Realización del Tercer Encuentro Interfacultades de Evaluación de la Calidad, en noviembre de 1998.
- Inicio del Tercer Informe Final de Autoevaluación de la Universidad Nacional del Nordeste. Firma del Convenio con la CONEAU para la Evaluación Externa.

En el proceso de autoevaluación de la Universidad fueron participando diversos actores representantes de las Unidades Académicas. La coordinación desde la unidad central en la Secretaría General de Planeamiento, y sus equipos técnicos contó con el aporte y trabajo de personas que impulsaron y apoyaron técnicamente a las Comisiones de Evaluación y al SEP. Entre quienes participaron en las primeras etapas del Programa, se destaca la contribución de:

- el Dr. Augusto Pérez Lindo, quien fuera asesor general de la Universidad al comienzo del Programa de Autoevaluación
- el Lic. Juan Carlos Romero, Secretario General de Planeamiento hasta junio de 1994
- la Prof. María Delfina Veiravé, coordinadora del equipo técnico central hasta mayo de 1996
- la Lic. Nilda C. de Zurita hasta diciembre de 1995
- la Dra. María Olimpia Lockett hasta diciembre de 1996
- la Prof. Sonia Alejandra Zidianakis hasta marzo de 1998

En el presente Informe se rescata todo lo producido y realizado por los que han intervenido en el Programa de Autoevaluación de la Universidad y de las diversas Unidades Académicas.

Fue elaborado sobre la base de los ya mencionados documentos producidos por el Sistema de Evaluación Permanente; por el Rector y su Gabinete de Secretarios Generales en los aspectos institucionales y de gestión, y por las distintas unidades académicas en lo que hace a las Facultades. A ellos se remite al lector para ampliación de la información que aquí se expone.

Fuentes Consultadas

- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN. PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (P.N.U.D.). PROYECTO ARG/93/026. PIFFANO, HORACIO C. P. (1994). Una Propuesta de Asignación del Aporte Público a las Universidades Nacionales.
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN. Secretaría de Políticas Universitarias. (1997). Posgrados. Alumnos y Egresados. Estadísticas 1997.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE. Secretaría General Académica. (1998). Programa de Cambio Curricular. Primera Etapa 1995-1998. Balance Inicial y Propuestas de Acciones - Versión Preliminar.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE. Boletín Oficial. Año 1- Nº 1. Agosto de 1994.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE. Boletín Oficial. Año 5- Nº 12. 1998.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE. Secretaría General de Planeamiento. (1994). Programa de Evaluación de la Universidad Nacional del Nordeste. Diagnóstico General: I Informe de Avance.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE. Secretaría General de Planeamiento. (1995). Sistema de Evaluación Permanente. Evaluación y Propuestas de Mejoramiento de la calidad.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE. Secretaría General Académica. (1999). Guía Sintética de Posgrados.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE. (1960). Antecedentes sobre la creación y organización de la Universidad Nacional del Nordeste.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE. (1998). Informe de Gestión 1994-1998.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE. (1999). Informe de la Gerencia de Prestación de Servicios y Transferencia de Tecnología.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE. Memoria 1994.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE. Memoria 1995
- UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE. Memoria 1996.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE. Memoria 1997

SISTEMA DE EVALUACIÓN PERMANENTE COMISIÓN CENTRAL

Presidente: Cr. Gabriel Eduardo Ojeda. Secretario General de Planeamiento.

Coordinadora: Prof. María Teresa Alcalá

Facultad de Agroindustrias: Ing. Walter Gustavo López

Facultad de Arquitectura y Urbanismo: Arq. Elena Nieto

Facultad de Ciencias Agrarias: Ing. Silvia M. Mazza

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura: Ing. Manuel Eduardo Gómez Vara

Facultad de Ciencias Económicas: Lic. Mario M. Garber

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas: Dr. Carlos Aníbal Rodríguez

Facultad de Humanidades: Prof. Patricia Malena Delgado

Facultad de Ingeniería: Ing. Héctor E. Tamburini

Facultad de Medicina: Prof. Blanca de Espínola

Facultad de Odontología: Prof. Nilda Sarnachiaro de Vallejos

Facultad de Ciencias Veterinarias: Méd. Vet. Carlos José Vignolo

Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología: Lic. Ingrid Melis de De los Reyes

Sistema de Estadística: Sr. Andrés Espínola

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO ESTRATÉGICO

Los "LINEAMIENTOS DE POLÍTICA UNIVERSITARIA PARA LA GESTIÓN 1994 -1998", establecieron para cada área de gestión las prioridades expresadas en objetivos y estrategias generales que fijaron ámbitos de trabajo y estructuras necesarias para concretar los cambios conducentes al mejoramiento de la Universidad.

A continuación se señalan objetivos y estructuras creadas en cada una de las áreas de Gestión.

AREA ACADEMICA

DEBILIDADES

Los objetivos apuntaron a dar solución a los problemas, carencias y debilidades detectadas en el proceso de autoevaluación institucional (UNNE. Secretaría General de Planeamiento, 1994, *"Diagnóstico General" / Informe de Avance, del Programa de Evaluación de la Universidad Nacional del Nordeste; 1995, Evaluación y Propuestas de Mejoramiento de la Calidad*, Sistema de Evaluación Permanente.)

- Atomización de la estructura universitaria
- Rigidez de la oferta académica y obsolescencia de los Planes de Estudio de las carreras de grado
- Crecimiento desorganizado de las iniciativas académicas
- Rigidez del tránsito de los alumnos entre carreras
- Falta de definición de prioridades en función de las demandas regionales
- Ausencia de un régimen normativo para los institutos dependientes del Rectorado
- Oferta de formación de posgrado prácticamente inexistente
- Déficit del sistema bibliotecario con relación a la cantidad y actualización del material bibliográfico y a la informatización parcial de los registros.

OBJETIVOS

Los objetivos definidos para orientar acciones superadoras de las debilidades mencionadas apuntaron a:

- Reestructurar la oferta académica de grado
- Desarrollar una oferta académica de posgrado
- Mejorar las condiciones y niveles de excelencia del desempeño docente
- Desarrollar iniciativas de innovación pedagógica
- Formar recursos humanos
- Mejorar el rendimiento de los estudiantes
- Mejorar el sistema de ingreso a la Universidad
- Fortalecer el sistema bibliotecario

ESTRUCTURAS:

En función de los objetivos enunciados precedentemente se crearon las siguientes estructuras:

- ♦ *Programa de Cambio Curricular*
- ♦ *Área de Relaciones Internacionales*
- ♦ *Área de Coordinación de Posgrado*
- ♦ *Ámbito de articulación con los Sistemas Educativos Provinciales*

Estas estructuras forman parte del Programa de Desarrollo Académico, el cual constituye desde 1994, una instancia de gestión en la que participan los Secretarios Académicos de todas las Facultades. Esto ha permitido una mayor articulación de iniciativas entre las facultades y el Rectorado, recuperando la función de planeamiento de las secretarías académicas, que se había diluido en la gestión rutinaria de los asuntos académicos, e instituyendo espacios de intercambio a través de grupos de trabajo interfacultades, generados desde el Rectorado, pero que exceden su ámbito de gestión y por lo tanto, aparecen

como condicionantes favorables para la continuidad de las líneas de trabajo.

Actualmente existen tres Comisiones coordinadas por la Secretaría General Académica:

- ♦ Comisión Central de Cambio Curricular, conformada por los Secretarios Académicos y asistida por un Equipo Técnico Central y por Equipos Técnicos correspondientes a cada Unidad Académica.
- ♦ Comisión Interfacultades de Posgrado, constituida por los coordinadores de posgrado de cada Unidad Académica.
- ♦ Comisión Interfacultades de Cooperación Internacional, en la que intervienen los responsables del área en cada Unidad Académica.

PROGRAMA DE CAMBIO CURRICULAR

OBJETIVOS

En el mes de mayo de 1995 se inició el Programa de Cambio Curricular, circunscripto a las carreras de grado de la Universidad.

Este Programa constituye la continuación del proceso de Autoevaluación, mediante el cual se explicitaron las debilidades de la oferta académica. Las estrategias que se derivaron del objetivo relacionado con la reestructuración de las modalidades de ofertas académicas dieron lugar a la instrumentación del cambio curricular, delimitando prioridades (UNNE, Secretaría General Académica, 1996, Programa de Cambio Curricular. Primera Etapa 1995-1996. *"Balance Inicial y Propuestas de Acción. Versión Preliminar"*);

- Propender al Cambio Curricular para el mejorar el rendimiento académico y adaptar los estudios a la evolución de la sociedad.
- Propender al acortamiento de la duración de las carreras de grado.
- Promover la creación de carreras intermedias de salida laboral rápida, de acuerdo con los requerimientos del mercado laboral de la región, del país y del Mercosur.

Además de la Comisión Central de Cambio Curricular, se constituyeron Equipos Técnicos de Cambio Curricular en cada unidad académica, coordinados por los respectivos Secretarios Académicos, con la asistencia técnica del equipo técnico central y de especialistas y asesores en las distintas etapas.

LOGROS

Es importante destacar características comunes al conjunto de las Facultades e Institutos, tales como:

1. El Cambio Curricular se origina en los procesos de Autoevaluación Institucional de las Facultades y de la Universidad, dando continuidad a las acciones de mejoramiento de la calidad definidas a partir de los diagnósticos realizados.
2. La movilización, aunque en distintos niveles de profundidad y alcance, en torno a cuestiones como la pedagogía universitaria, actualización disciplinar y metodológica, demandas del campo profesional traducidas en nuevos perfiles ocupacionales y competencias intelectuales y socio-afectivas.
3. Los procesos de negociación en los distintos ámbitos institucionales y con los distintos miembros de la institución.
4. La participación de los claustros, especialmente del claustro docente.
5. La confluencia de acciones y procesos que se entretajan en el cambio curricular universitario, el cual no se reduce a la modificación de planes de estudio, tal como lo expresan los documentos de apoyo elaborados por la Secretaría General Académica. En este sentido, se mencionan procesos institucionales que actúan posibilitan el cambio y mejoramiento:

- el intercambio académico con universidades nacionales y

extranjeras;

- la organización y promoción de la formación de posgrado y el apoyo a los docentes para la realización de maestrías y doctorados en otros centros académicos;
- el programa de mejoramiento de las dedicaciones;
- el fomento de becas y subsidios de investigación;
- la creación del Sistema de Evaluación Permanente;
- el Programa de Extensión "La Universidad en el Medio"; y otros

(Cf. UNNE. SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA. 1998. *"Balance Inicial y Propuestas de Acción"*).

6. La modificación de prácticas habituales de Diseño y presentación de los planes de estudio, lo que mejora la comunicación y uso de los diseños como instrumento orientador entre los grupos involucrados.

7. La vinculación de la mayoría de las unidades académicas con asociaciones nacionales de Facultades para la toma de decisiones respecto de los cambios a introducir en el currículum, en coherencia con los lineamientos acordados por dichas asociaciones (CODECE, CONFEDI, AUSAL, AFACIMERA, AUDEA, ECUABYF).

8. Todas las unidades académicas se encuentran en proceso de reestructuración de los planes de estudio de las carreras de grado. El estado de elaboración de los mismos se puede observar en el Cuadro N° 2.

9. Se han implementado nuevas carreras:

Cuadro N° 1
Nuevas Carreras

Unidades Académicas	Diseño de Carreras Nuevas
Arquitectura y Urbanismo	Diseño Gráfico
Humanidades	Profesorado en Portugués Tecnatura en Gestión Parlamentaria Licenciatura en Ciencias de la Información
Ingeniería	Tecnatura en Informática Aplicada

FUENTE: UNNE. Secretaría General Académica.

Cuadro N° 2
Estado de elaboración de los planes de estudio
en las Unidades Académicas

Estado de elaboración de los planes de estudio.	Unidades Académicas											
	Genes Agrias	Genes Veter	Medicina	Derecho	Genes Sociales	Odontología	Ingeniería	Arquitectura	Humanidades	Genes Coordinación	Agronomía	Carreras de Redacción
Finalizados y aprobados por H.C. Superior.												
Propuesta finalizada y presentada al H. C. S.												
Propuesta en proceso de redacción final.												
Propuesta en elaboración												
Propuestas redactadas por miembros del claustro docente.												
Redacción de determinados componentes presentados a distintas instancias.												
Relevamientos de opinión sobre las modificaciones necesarias.												

FUENTE: UNNE. Secretaría General Académica.

10. Desde el Equipo Técnico Central se han elaborado documentos de encuadre para el Cambio Curricular y de apoyo para las comisiones curriculares de las diversas Facultades:

- **PRIMER DOCUMENTO DE BASE** del Programa de Cambio Curricular (1995): encuadres teóricos, propósitos y criterios relativos a una formación de calidad.
- **SEGUNDO DOCUMENTO DE BASE** del Programa de Cambio Curricular (1996): orientaciones metodológicas para la revisión y reelaboración de los planes de estudio.

- *TERCER DOCUMENTO DE BASE "Normas para la presentación y evaluación de los planes de estudio de las carreras de grado"* (1997); incluye el texto de la Resolución N° 817/97-C.S.- con el detalle de los capítulos que deben contener las propuestas de presentación de los nuevos planes de estudio, y orientaciones para su manejo y comprensión.
- *CICLO DE CONFERENCIAS* (1995) en las que participaron cuatro especialistas: Dr. Augusto Pérez Lindo, Dr. Pedro Lafourcade, Prof. Alicia Camilloni y Lic. Elisa Lucarelli.
- *CICLO DE CONFERENCIAS* (1995). Video: Conferencia de la Prof. Alicia Camilloni, Facultad de Medicina.
- *CURSO DE POSGRADO "EL PROCESO DE CAMBIO CURRICULAR EN LA UNIVERSIDAD"* (1995). Producción grupal. Módulo I. Borrador de trabajo.
- *CURSO DE POSGRADO "EL PROCESO DE CAMBIO CURRICULAR EN LA UNIVERSIDAD"* (1996). Producción grupal. Módulo IV. Borrador de trabajo.
- *CURSO DE POSGRADO "EL PROCESO DE CAMBIO CURRICULAR EN LA UNIVERSIDAD"* (1996). Producción grupal. Síntesis de los Proyectos: Concreción de las Líneas de Acción del Documento de Base.
- *CURSO DE POSGRADO "EL PROCESO DE CAMBIO CURRICULAR EN LA UNIVERSIDAD"* (1996). Producción grupal: Primer y Segundo Encuentro. Documento de Trabajo.
- *ESTADO DEL PROGRAMA DE CAMBIO CURRICULAR. INFORME DE AVANCE* (1996).
- *BALANCE INICIAL Y PROPUESTAS DE ACCIONES [VERSIÓN PRELIMINAR]*. (1998): diagnóstico y evaluación del proceso de cambio curricular en la universidad.

11. El Programa de Cambio Curricular registra un seguimiento permanente y se ha logrado definir indicadores de cambio de la oferta académica que delimitan lo que podría identificarse como "mapa" del cambio curricular de la Universidad Nacional del Nordeste, tal como se puede observar en el Cuadro N° 3.

12. La Universidad Nacional del Nordeste, a través de la Secretaría General Académica, se presentó en la IV Convocatoria del FOMEC, Agosto '98, en la que fue aprobado el Proyecto "Profundización de la Reforma

Curricular como estrategia de mejoramiento de la calidad de la educación de la Universidad Nacional del Nordeste², con el fin de fortalecer las estrategias de cambio institucional en curso en la Universidad, a través del seguimiento y evaluación de los nuevos planes de estudio.

La implementación del Proyecto se considera muy relevante como estrategia que permita avanzar en el análisis y reflexión sobre el cambio curricular y su adecuación al contexto regional, lo cual a la vez, posibilite redefinir criterios y delinear trayectos curriculares más flexibles y abiertos, superando los recorridos únicos y lineales que se advierten en la mayoría de los nuevos diseños, los que sin duda, constituyen un gran esfuerzo por parte de las Facultades y representan el producto de una primera etapa de cambio y mejoramiento.

Cuadro N° 3

Indicadores del cambio curricular en las Unidades Académicas

INDICADORES	UNIDADES ACADÉMICAS
• Reordenamiento de las ofertas académicas	Humanidades, Ciencias Exactas y Ciencias Económicas
• Modificaciones en el perfil profesional	Humanidades, Carreras dependientes del Rectorado, Medicina, Ciencias Exactas, Ingeniería, Ciencias Veterinarias y Ciencias Agrarias
• Modificaciones en los títulos finales	Humanidades, Carreras dependientes del Rectorado, Ciencias Exactas e Ingeniería
• Introducción de títulos intermedios	Odontología, Carreras dependientes del Rectorado y Humanidades
• Redefinición de la duración de las carreras	Humanidades, Ciencias Exactas, Ingeniería, Carreras dependientes del Rectorado
• Reorganización de la estructura curricular a nivel de planes de estudio	Humanidades, Carreras dependientes del Rectorado, Ciencias Exactas e Ingeniería
• Actualización de contenidos	Todas las Facultades con diseños finalizados o en proceso (Ver Cuadro N° 1)
• Redefinición del Sistema de Correlatividades	Todas las Facultades con diseños finalizados y aprobados por el H.C.S. (Ver Cuadro N° 1)
• Reorganización del Sistema de Promoción	Facultad de Ciencias Económicas
• Modificaciones de las formas de ingreso: cursos para ingresantes	Odontología, Ciencias Económicas, Derecho, Ingeniería, Medicina, Ciencias Veterinarias
• Introducción de aspectos didáctico-curriculares	Todas las Facultades con diseños aprobados por el H.C.S. y de Facultades con diseños presentados al C.D. (Ver Cuadro N° 2)

FUENTE: UNNE. Secretaría General Académica. Adaptación del Cuadro N° 3 del "Balance inicial y Propuestas de Acciones".

13. Se concretó la organización de acciones sistemáticas de formación y

actualización del personal docente. A partir de marzo de 1999, se desarrolla un Programa de Formación Docente estructurado en dos etapas: un Curso de Posgrado en Docencia Universitaria destinado al conjunto de docentes de la Universidad Nacional del Nordeste, y Carreras de Especialización y Maestría en Docencia Universitaria.

SUGERENCIAS

Del análisis de los documentos sobre el Cambio Curricular en la Universidad Nacional del Nordeste, de las experiencias que están realizando las Facultades e Institutos, se considera que el proceso de cambio iniciado podría continuar teniendo en cuenta las siguientes líneas de acción:

1. Avanzar en la revisión general de los Sistemas de Acreditación y en el análisis crítico de los Sistemas de Evaluación, en el marco de la internacionalización de la formación superior universitaria.
2. Promover una mayor participación de los claustros de estudiantes y egresados.
3. Definir una política general respecto del ingreso desde la organización del currículum, evaluando las diversas experiencias que se están realizando en Facultades como Ciencias Económicas, Ingeniería, Odontología, Derecho, Ciencias Veterinarias, Medicina.

AREA DE COORDINACIÓN DE POSGRADO

OBJETIVOS

Como se ha mencionado anteriormente, entre las debilidades detectadas en los Diagnósticos de 1994 y 1995, las carreras de posgrado eran

actualización del personal docente. A partir de marzo de 1999, se desarrolla un Programa de Formación Docente estructurado en dos etapas: un Curso de Posgrado en Docencia Universitaria destinado al conjunto de docentes de la Universidad Nacional del Nordeste, y Carreras de Especialización y Maestría en Docencia Universitaria.

SUGERENCIAS

Del análisis de los documentos sobre el Cambio Curricular en la Universidad Nacional del Nordeste, de las experiencias que están realizando las Facultades e Institutos, se considera que el proceso de cambio iniciado podría continuar teniendo en cuenta las siguientes líneas de acción:

1. Avanzar en la revisión general de los Sistemas de Acreditación y en el análisis crítico de los Sistemas de Evaluación, en el marco de la internacionalización de la formación superior universitaria.
2. Promover una mayor participación de los claustros de estudiantes y egresados.
3. Definir una política general respecto del ingreso desde la organización del currículum, evaluando las diversas experiencias que se están realizando en Facultades como Ciencias Económicas, Ingeniería, Odontología, Derecho, Ciencias Veterinarias, Medicina.

AREA DE COORDINACIÓN DE POSGRADO

OBJETIVOS

Como se ha mencionado anteriormente, entre las debilidades detectadas en los Diagnósticos de 1994 y 1995, las carreras de posgrado eran

prácticamente inexistentes en la Universidad Nacional del Nordeste, ante esta situación se definieron las siguientes prioridades:

- Reestructuración y promoción de programas de formación de Posgrado que atiendan la especialización, el mejoramiento de la enseñanza y la actividad científica de la Universidad.
- Creación de nuevas ofertas académicas de Posgrado.

LOGROS

Las estrategias implementadas para impulsar el área de Posgrado consiguieron dinamizarla de manera tal que en cuatro años aparece como área consolidada y en crecimiento con alta capacidad de convocatoria en la región.

Entre los logros destacables se encuentran:

1. La creación de un ámbito de Coordinación de Posgrado en la Secretaría General Académica junto con una Comisión de Trabajo con responsables de las distintas unidades académicas y directores de las Carreras de Posgrado en funcionamiento. Este ámbito permite estudiar, coordinar acciones, elaborar propuestas referidas al tema y realizar intercambios entre la Secretaría General Académica y las Facultades, y las Facultades entre sí.

2. La elaboración de la normativa necesaria para reglamentar las actividades académicas de posgrado (UNNE, Secretaría General Académica, 1998, *"Guía sintética de Posgrados"*, p. 3).

- Resolución N° 068/95 -C.S.- que establece la naturaleza de las Carreras de Posgrado, Especializaciones, Maestrías y Doctorados.

- Resolución N° 841/95 -C.S.-, fija los criterios para la asignación de créditos en casos de Carreras y Cursos de Posgrado.

- Resolución N° 148/96 -C.S.-, norma las Actividades de Posgrado que no constituyen Carreras.

3. La definición de criterios para la asignación de créditos en casos de

Carreras y Cursos de Posgrado, constituye un logro significativo de la Universidad Nacional del Nordeste, dentro del ámbito de su participación en el Consejo Interuniversitario Nacional -CIN-. Ello permite la inserción en un sistema de reconocimiento a los Estudios de Posgrado, favoreciendo la formación permanente de un mayor número de graduados, y la consolidación de un Sistema de Educación Cuaternaria en la Universidad.

4. El aumento y la diversificación de la oferta de Posgrado, tal como se observa en los Cuadros N° 4, 5, 6 y 7. Actualmente existen 29 Especializaciones, 11 Maestrías y 10 Doctorados.

En comparación con las Universidades Nacionales, estatales y privadas, la Universidad Nacional del Nordeste en el año 1997 se encontraba en segundo lugar respecto de total de alumnos de carreras de posgrado en el país. También estaba en segundo lugar con relación al total de alumnos de carreras de posgrado en la rama de las Ciencias de la Salud, en sexto lugar en la rama de las Ciencias Sociales, décimo en las Ciencias Básicas y decimosexto en las Ciencias Humanas.

Cuadro N° 4

Cantidad de Cursos de Posgrado por Facultad, período 95-98

FACULTADES	CANTIDAD DE CURSOS	%
Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura	12	25
Medicina	6	13
Ciencias Veterinarias	4	8
Ciencias Económicas	1	2
Ingeniería	-	-
Arquitectura y Urbanismo	-	-
Humanidades	8	17
Agroindustrias	4	8
Ciencias Agrarias	5	11
Derecho y Ciencias Sociales y Políticas	2	4
Odontología	2	4
Secretaría General de Planeamiento	1	2
Secretaría General Académica	2	4
Secretaría General de Extensión	1	2
Total	48	100

FUENTE: UNNE. Secretaría General Académica.

Cuadro N° 5

Carreras de Maestrías por Facultad

CARRERAS DE MAESTRÍAS	FACULTADES
Mecánica Aplicada al Análisis y al Proyecto de Ingeniería	Ingeniería
Gestión Ambiental y Ecología (Interdisciplinaria)	Arquitectura y Urbanismo y Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
Pediatría Ambulatoria	Medicina
Procesos de Integración Regional	Ciencias Económicas
Epistemología y Metodología de la Ciencia	Humanidades
Salud Pública	Medicina
Terapéutica Farmacológica y Auditoría de Medicamentos	Medicina
Salud Bucal	Odontología
Derecho Fundiario y Empresa Agraria	Derecho y Ciencias Sociales y Políticas
Interdisciplinaria en Administración y Resolución de Conflictos para la Formación de Negociadores y Mediadores	Ciencias Económicas y Derecho y Ciencias Sociales y Políticas
Desarrollo Social	Humanidades

FUENTE: UNNE, Secretarías Generales Académica y de Planeamiento

GRÁFICO N° 1

Cursos de Posgrado por Facultad. Período 95-98



FUENTE: UNNE, Secretaría General de Planeamiento.

Cuadro N° 6

Carreras de Doctorado por Facultad

CARRERAS DE DOCTORADO DE LA UNNE	FACULTADES
Área de Ciencias Veterinarias	Ciencias Veterinarias
Bioquímica	Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
Biología	Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
Física	Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
Matemática	Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
Química	Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
Área de Recursos Naturales	Ciencias Agrarias
Área de Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Ciencias Agrarias
Área de las Ciencias Médicas	Medicina
Área de Derecho	Derecho y Ciencias Sociales y Políticas

FUENTE: UNNE. Secretarías Generales Académica y de Planeamiento.

Cuadro N° 7

Carreras de Especialización por Facultad

CARRERAS DE ESPECIALIZACIÓN	FACULTADES
Cirugía	Medicina
Pediatría	Medicina
Cardiología	Medicina
Psiquiatría y Psicología Médica	Medicina
Ecografía y Doppler	Medicina
Geriatría	Medicina
Urología	Medicina
Gastroenterología	Medicina
Terapéutica Farmacológica y Auditoría de Medicamentos	Medicina
Tocoginecología	Medicina
Enfermería Cardiológica	Medicina
Clínica Médica	Medicina
Enfermedades Infecciosas	Medicina
Terapia Intensiva	Medicina
Neumonología	Medicina
Medicina Familiar	Medicina
Nutrición	Medicina
Medicina Legal	Medicina
Cardiología (en la ciudad de Posadas, Misiones)	Medicina
Ecocardiología y Doppler Cardiovascular	Medicina
Parasitología y Enfermedades Tropicales	Medicina
Cirugía Toraco-Laparoscópica	Medicina
Derecho Penal	Derecho y Ciencias Sociales y Políticas
Sindicatura Concursal	Ciencias Económicas
Tributación	Ciencias Económicas
Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Arquitectura y Urbanismo
Gestión Local y Regional	Arquitectura y Urbanismo
Gerenciamento de Programas, Planes y Proyectos	Arquitectura y Urbanismo
Desarrollo Social	Humanidades

FUENTE: UNNE. Secretaría General de Planeamiento.

por la Secretaría General Académica para:

- Desarrollar una nueva noción de cooperación internacional entendida como internacionalización universitaria en cada una de sus misiones: docencia, investigación y servicios de extensión a la comunidad.
- Insertar a la Universidad en el sistema de cooperación internacional en nuestro país.
- Consolidar un espacio de participación dentro de los programas internacionales de cooperación universitaria.
- Profundizar y consolidar las relaciones internacionales de la Universidad.

LOGROS

1. Se ha logrado aumentar y afianzar la participación en Programas Internacionales de Intercambio Académico y en Comisiones de Cooperación Internacional, como:

- Programa de Cooperación Interuniversitaria con España: intercambio de profesores, estudiantes y gestores promovido por la Agencia de Cooperación Internacional (AECI). Durante el período 1994-1998 viajaron a centros académicos del exterior, un total de 56 docentes y 120 estudiantes. En el mismo período, la Universidad Nacional del Nordeste recibió a un total de 30 docentes y 237 estudiantes españoles.

Entre los meses de enero y marzo de 1999 han viajado hacia distintas universidades españolas un 95% de un total de 55 becarios de la Universidad Nacional del Nordeste seleccionados en la Convocatoria A.L./E. 1999. La cifra se distribuye 40 estudiantes y 15 profesores.

- Programas Becas de Posgrado de Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI).
- Programa MUTIS: becas para realizar doctorados en España.
- Programa de Becas José A. Estenssoro de la Fundación YPF.
- Comisión Técnica de Cooperación Internacional del CPRES-NEA, en la cual

la Universidad Nacional del Nordeste tiene a su cargo la coordinación y ha desarrollado acciones en cooperación con el Ministerio de Educación y las Universidades de la región.

2. Se participa en foros y redes internacionales como:

- **HORIZONTE 2000. IBERFORO '98.** Cumbre de Rectores de Universidades Iberoamericanas y Filipinas.
- **GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS LA RÁBIDA.**
- **UNIBEURINFO.** Red de información universitaria eurolatinoamericana. La Universidad Nacional del Nordeste actuó como coordinadora de la Red en Argentina durante el período 1995-1997.
- **PROGRAMA ALFA. AMÉRICA LATINA FORMACIÓN ACADÉMICA:** Red "Gestión de cambio y crecimiento urbano". La Red se inició en 1995 con universidades de Inglaterra, Francia, España, Portugal y Brasil, y se encuentra actualmente en desarrollo.

3. Se participa en Convocatorias de Becas de organismos internacionales como:

- Becas de Posgrado de la Organización de los Estados Iberoamericanos, OEI.
- Becas de Posgrado del Banco Mundial y el Gobierno de Japón.
- Becas de las Embajadas de Israel, Bélgica y Canadá.
- Becas de la Comisión Fulbright.

4. Entre 1994 y 1998 se concertaron sesenta y siete Convenios y Acuerdos con Universidades e Instituciones extranjeras. (Ver Cuadro N° 8)

Cuadro N° 8

Distribución Geográfica de Convenios y Acuerdos de Cooperación Internacional

DISTRIBUCIÓN POR REGIONES GEOGRÁFICAS		
Latinoamérica	27	Países del Mercosur: 20
Europa	33	
América del Norte. EE.UU.	5	
Medio Oriente	2	Israel: 1 - Beirut: 1

FUENTE: UNNE. Secretaría General Académica

5. En el mismo período se concretaron veintisiete Convenios con Universidades e Instituciones Científicas argentinas respecto de la cooperación universitaria.

6. Desde 1995 se edita un Boletín Anual de Cooperación Internacional a los efectos de divulgar información sobre las oportunidades que existen para la comunidad universitaria, y de facilitar la organización programática de las actividades regulares de cooperación a través del calendario de los principales Programas y Convocatorias.

7. Se concretaron acciones específicas orientadas hacia una formación especializada, como por ejemplo, las PRIMERAS JORNADAS INTERNACIONALES SOBRE COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y CULTURAL, y el PRIMER TALLER REGIONAL DE COOPERACIÓN DEL CPRES-NEA.

AMBITO DE ARTICULACIÓN CON LOS SISTEMAS EDUCATIVOS PROVINCIALES

OBJETIVOS

En esta área las acciones se orientaron a la:

- Articulación del Nivel Terciario no Universitario y la Universidad para

alcanzar un mayor nivel de complementación académica en la región.

LOGROS

1. La participación de la Universidad Nacional del Nordeste como integrante en el Consejo de Planificación Regional de la Educación Superior - CPRES -, donde se intervino en actividades que tienen que ver con la creación una base de datos con la oferta de Educación Superior de la región, la asistencia a Encuentros Provinciales sobre temáticas referidas a la Educación Superior, la implementación de la Ley de Educación Superior y la transformación de la Formación Docente.

2. Se concretaron Convenios con los Ministerios de Educación de las Provincias de Corrientes y Chaco. Como parte de la ejecución de los mismos se concretaron avances en la instrumentación de los Colegios Universitarios creados en la Provincia de Corrientes, y, se participó en Convocatorias del FONIT, habiendo sido aceptados proyectos para la creación de Institutos Tecnológicos en ambas provincias.

SUGERENCIAS

1. La articulación Universidad - Nivel Medio (actual Polimodal), constituye una problemática compleja para la que se necesita avanzar en estudios y acciones conjuntas entre la Universidad y los Ministerios de Educación Provinciales tendientes al mejoramiento del acceso y permanencia en la Educación Superior, no sólo para definir políticas de ingreso, sino para analizar aspectos cualitativos relacionados con la adquisición de conocimientos, competencias y actitudes para el estudio independiente, con las metodologías de enseñanza y evaluación, entre otros. Aquí, se considera oportuno la articulación del Cambio Curricular, la Orientación Vocacional y la Articulación con los Sistemas Educativos Provinciales.

2. Profundizar las estrategias tendientes a la articulación con el Nivel

Terciario de los Sistemas Educativos Provinciales respecto de la instrumentación de los Convenios en lo que hace a la Formación Docente para EGB 3 y Polimodal y la implementación de Tecnicaturas.

Al respecto, cabe señalar que los Ministerios de Educación Provinciales son los que definen e instrumentan los lineamientos de política educativa y constituyen la "bisagra" ineludible entre la Universidad y las instituciones de nivel terciario. La falta de tales definiciones por parte de los Ministerios limita las posibilidades de concretar acuerdos y proyectos entre la Universidad y los Institutos Terciarios, referidos a la formación docente para EGB 3 y Polimodal y a la implementación de las funciones de investigación y capacitación de los Institutos de Formación Docente (IFD).

ALUMNOS Y DOCENTES

En relación con el Informe de Evaluación de 1995, se observan algunas diferencias en el comportamiento de las matrículas y la composición de la planta docente (Ver Cuadros N° 9, 10 y 11).

Comparando los datos referidos a matrícula y tasa de crecimiento por unidad académica, las carreras tradicionales (Medicina, Derecho y Ciencias Económicas) siguen concentrando la mayor demanda en los ingresos, no obstante las tasas de crecimiento muestran estabilidad. Esta tendencia es la misma que la señalada en el '95, salvo en el caso de Ciencias Económicas que tenía una tendencia creciente de nuevos inscriptos y actualmente presenta las mismas características que Medicina y Derecho.

En cuanto al crecimiento de la matrícula en el resto de las Unidades Académicas, se advierte que nuevas ofertas han captado interés, ya sea por su menor duración como por cambios que se estarían operando en las pautas de elección referidas a la valoración social de las carreras, de las áreas disciplinares y a los mercados laborales de la región. En este sentido, se destacan casos como los de Ingeniería, que con la nueva oferta de la "Tecnicatura en Informática Aplicada" pasó de una tasa del -30,82 % a un

crecimiento promedio de 15,71%, o la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, también con una nueva carrera, "Diseñador Gráfico", presenta una tasa del 11,58 %, mientras que en el período '89 -'93 tenía un promedio del -0,42 %, y, Humanidades, que al absorber las carreras de Bibliotecología y Archivología en una nueva "Licenciatura en Ciencias de la Información" pasó de una tasa decreciente del -11,26 a otra del 13,41%.

Cuadro N° 9

Matrícula por Unidad Académica. Período 1995-1999. Totales.

UNIDAD ACADÉMICA	AÑO 1995	AÑO 1996	AÑO 1997	AÑO 1998	AÑO 1999 (*)	Composición %		Crec. Prom. Anual 95/98
						1995	1999	
AGROINDUSTRIAS	1.088	999	900	1.208	1.371	2,62	2,48	4,73
ARQUITECTURA Y URBANISMO	1.323	1.325	1.756	2.040	2.288	3,18	4,14	11,58
CS. AGRARIAS	588	624	764	919	1.050	1,37	1,90	13,08
CS. ECONOMICAS	6.286	6.326	6.799	7.350	8.122	15,13	14,69	5,26
CS. EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA	3.557	4.315	4.128	4.268	4.629	8,56	8,37	5,41
CS. VETERINARIAS	1.070	1.225	1.364	1.443	1.805	2,58	3,26	11,02
DERECHO CS. SOCIALES Y POLITICAS	12.285	11.704	11.364	14.036	16.060	29,57	29,04	5,51
HUMANIDADES	1.927	2.195	3.309	3.571	3.616	4,64	6,54	13,41
INGENIERIA	1.264	1.078	1.354	1.596	2.622	3,04	4,74	15,71
MEDICINA	7.850	7.957	7.670	7.158	8.218	18,89	14,86	0,92
ODONTOLOGIA	1.539	1.632	1.686	1.622	1.972	3,70	3,57	5,08
CS. CRIMINALISTICA Y CRIMINOLOGIA	606	828	1.148	1.217	1.502	1,46	2,72	19,91
INSTITUTOS	2.189	1.476	1.303	1.575	2.045	5,27	3,70	-1,35
TOTAL	41.552	41.684	43.545	48.003	55.300	100,00	100,00	5,88

(*) Matrícula estimada sobre la base de datos provisionales.

FUENTE: UNNE. Datos elaborados Por la Secretaría General de Planeamiento según información proporcionada por las Unidades Académicas.

Cuadro N° 10

Docentes. Período 1995-1999 por Unidad Académica. Totales.

UNIDAD ACADÉMICA	AÑO 1995	AÑO 1996	AÑO 1997	AÑO 1998	AÑO 1999	Composición %		Crec. Prom. Anual 95/99
						1995	1999	
Agroindustrias	236	213	216	183	179	5,57	4,56	-5,38
Arquitectura y Urbanismo	264	263	268	312	314	6,24	7,99	3,53
Cs. Agrarias	203	213	204	212	197	4,79	5,01	-0,60
Cs. Económicas	395	403	416	409	408	9,33	10,38	0,65
Cs. Exactas	433	434	414	406	400	10,23	10,18	-1,57
Cs. Veterinarias	186	193	187	191	197	4,39	5,01	1,16
Derecho Cs. Sociales y Políticas	265	259	280	248	263	6,26	6,69	-0,15
Humanidades	273	258	277	268	262	6,45	6,67	-0,82
Ingeniería	339	340	341	357	359	8,01	9,14	1,15
Medicina	764	766	706	726	618	18,04	15,73	-4,15
Odontología	279	268	271	257	268	6,59	6,82	-0,80
Cs. Criminalísticas y Criminología	49	47	47	47	46	1,16	1,17	-1,26
Dirección de Bibliotecas	40	39	4	5	6	0,94	0,15	-31,57
Carrera a Terminó *	177	137	137	186	141	4,18	3,59	-4,45
Agrotécnico	9	9	7	6	6	0,21	0,15	-7,79
Artes Visuales	5	6	5	4	4	0,12	0,10	-4,36
Ciencia y Técnica	77	75	81	65	67	1,82	1,71	-2,74
E.R.A.G.I.A.	76	64	62	65	65	1,79	1,65	-3,08
Medicina Regional	33	23	23	24	23	0,78	0,59	-6,97
Rectorado	131	171	128	126	106	3,09	2,70	-4,15
Total	4.234	4.180	4.034	4.077	3.929	100,00	100,00	-1,48

FUENTE : UNNE. Secretaría General de Planeamiento

Las cifras corresponden a cargos ocupados al mes de diciembre de cada año y febrero de 1999.

Respecto a la composición de la planta docente, se advierte el incremento de profesores con dedicación exclusiva, ya que en 1995 había un total de 269 y actualmente son 355. Esto es un indicador de política de la Universidad que busca mejorar la calidad académica a través de condiciones más favorables para el ejercicio de la docencia y la investigación. Aquí, cabe destacar la incidencia del Programa de Mejoramiento de las Dedicaciones.

Cuadro N° 11

Docentes según Dedicación. Período 1995-1999. Totales.

DEDICACIÓN	AÑO 1995	AÑO 1996	AÑO 1997	AÑO 1998	AÑO 1999	Composición %		Crec. Prom. Anual
						1995	1999	
Exclusiva	269	288	315	352	355	6,35	9,04	5,70
Semi-Exclusiva	367	368	366	342	343	8,67	8,73	-1,34
Simple	3.598	3.524	3.353	3.383	3.231	84,98	82,23	-2,13
Total	4.234	4.180	4.034	4.077	3.929	100,00	100,00	-1,48

FUENTE: UNNE. Secretaría General de Planeamiento

Las cifras corresponden a cargos ocupados al mes de diciembre de cada año y febrero de 1999.

ÁREA DE CIENCIA Y TÉCNICA

DEBILIDADES

Los Programas y actividades que se desarrollaron desde 1994 se orientaron a superar las debilidades identificadas mediante el Programa de Autoevaluación de la Universidad Nacional del Nordeste. Entre las principales se citan las siguientes:

- Ausencia de información sistematizada sobre las actividades científicas en curso. Entre los condicionantes detectados en ese momento se mencionaban a: la carencia de personal especializado, de un equipo de asesores, de definiciones de prioridades nacionales y regionales, de evaluaciones referidas a los aportes financieros.
- Carencia de una política de investigación de la Universidad Nacional del

Nordeste que delimitara prioridades de las que se derivasen estrategias y criterios de evaluación de las investigaciones.

- Desaprovechamiento de oportunidades de acceso a subsidios de Ciencia y Técnica, debido a lo señalado en el punto anterior y a la falta de: personal con más nivel científico, mecanismos para aprovechar los fondos de las provincias, personal idóneo para formular proyectos, una articulación orgánica con las instancias pertinentes de las provincias de Chaco y Corrientes para obtener subsidios destinados a la investigación.
- Carencia de fondos destinados a la formación de especialistas que la Universidad necesitaba.
- Evaluación limitada a la etapa previa de los proyectos de investigación, con ausencia de mecanismos institucionalizados para la evaluación de los resultados de dichos proyectos.

OBJETIVOS

Para modificar la situación anterior la conducción de la Universidad se propuso:

- Definir y promover líneas prioritarias de investigación y desarrollo que permitieran generar conocimientos científicos y tecnológicos que se requiriesen en el medio y que contribuyeran al mejoramiento económico-social de la región.
- Optimizar el aprovechamiento de los recursos humanos y financieros, concentrando esfuerzos en áreas con impactos significativos en la sociedad.
- Fortalecer el sistema de becas para incrementar la cantidad y calidad de los recursos humanos para la investigación y la docencia en la Universidad.
- Contribuir a la formación continua y al perfeccionamiento de docentes investigadores y auxiliares en ciencia y técnica, desarrollo y prestación de servicios y extensión.
- Promover la difusión de las actividades y los resultados de investigación y desarrollo realizados en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste.

o en colaboración con otras Universidades o Institutos de Investigación del país o el extranjero.

- Organizar un sistema de evaluación continua de los programas y sus respectivos proyectos.

LOGROS

Dado el incremento notorio de las actividades científicas y técnicas de la Universidad, desde el primer diagnóstico de evaluación a la fecha, se considera que las estrategias implementadas en el área han sido las adecuadas para revertir la situación inicial, que arrojaba un déficit importante. En este sentido, se evalúa positivamente la gestión del área constatando que los objetivos propuestos fueron alcanzados, tal como lo indican los siguientes logros:

1. **Aumento de la inversión en Ciencia y Técnica:** el presupuesto para actividades de Ciencia y Técnica se ha incrementado desde 1994, a pesar de que los aportes del Tesoro Nacional para la Finalidad Ciencia y Técnica decrecieron y que el sistema de distribución no ha favorecido a la Universidad Nacional del Nordeste (Ver Gráficos N° 3 y N°4). Esto significa que la Universidad asumió el compromiso de priorizar el área, aún teniendo que restar fondos en otros rubros para volcarlos a la actividad científica y técnica.

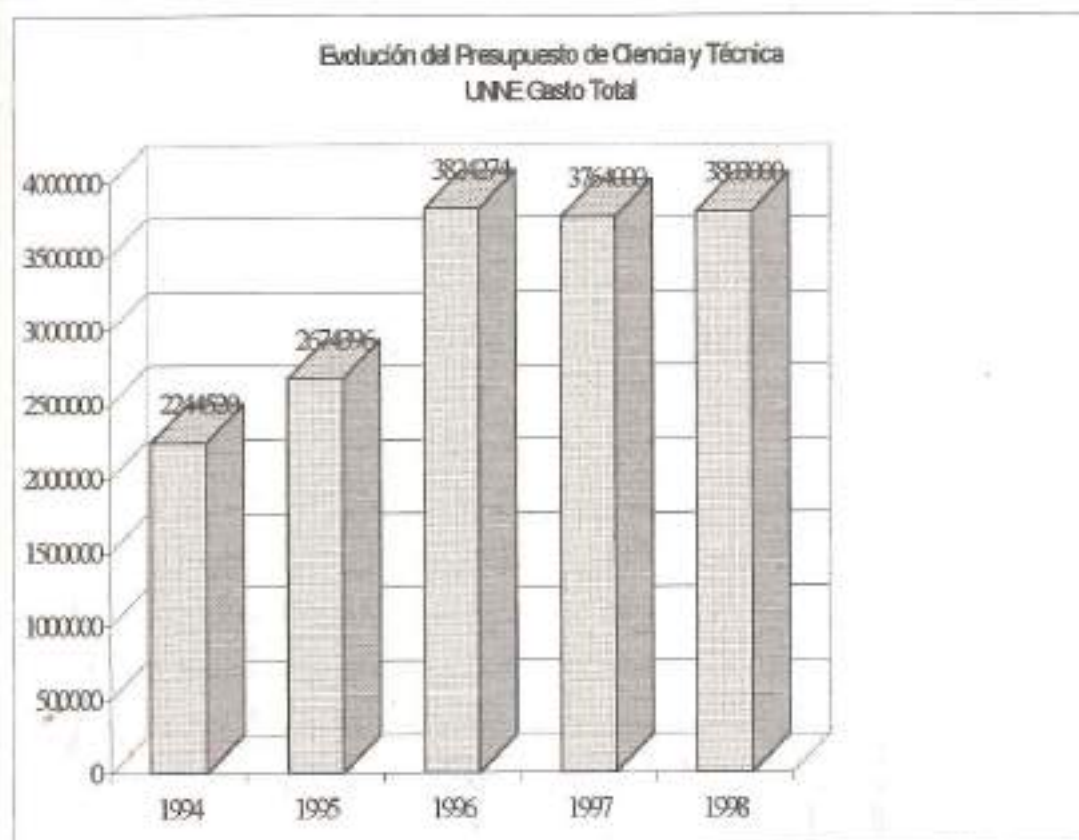
Por otro lado, observando el Gráfico N° 5 sobre la ejecución presupuestaria por incisos, se advierte que a lo largo del tiempo han disminuido los gastos en personal y aumentado los gastos en transferencias, generados por un mayor número de becarios de investigación, otorgamientos de subsidios para la realización de pasantías, doctorados o maestrías en otras universidades del país o el extranjero a docentes-investigadores de la Universidad Nacional del Nordeste.

Gráfico N° 3



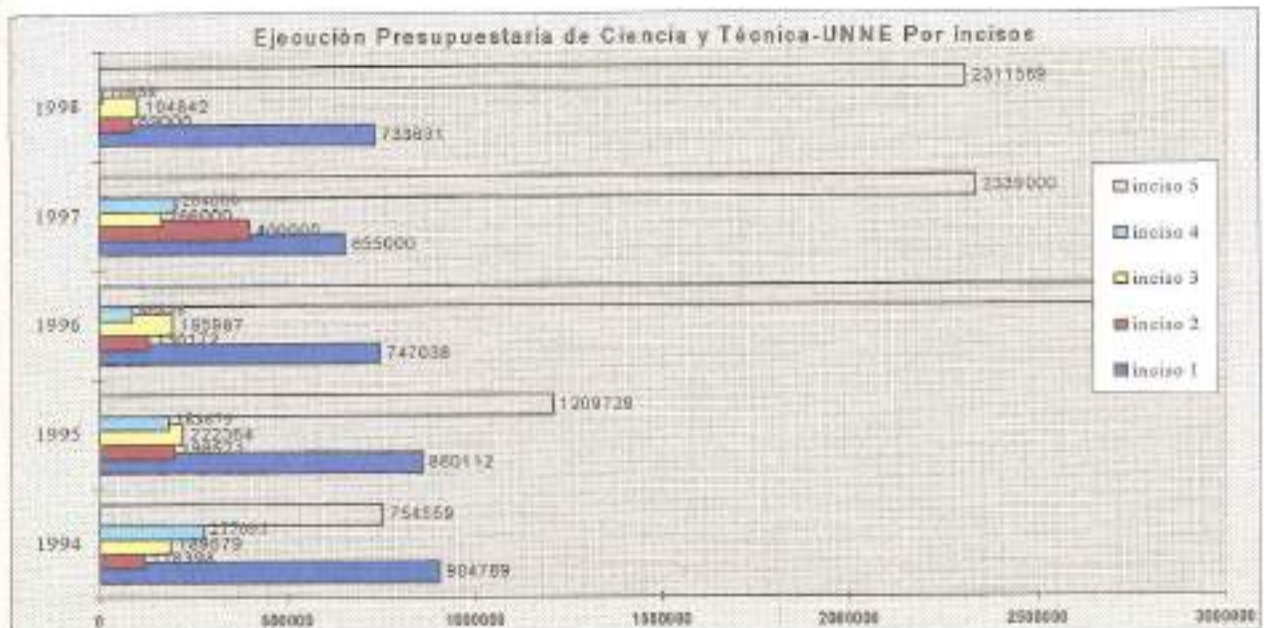
FUENTE: UNNE. Secretaría General de Ciencia y Técnica.

Gráfico N° 4



FUENTE: UNNE. Secretaría General de Ciencia y Técnica.

Gráfico N° 5



FUENTE: UNNE. Secretaría General de Ciencia y Técnica.

2. Incremento del número de becarios para investigación: a través del Programa de Becas para Investigación (Resolución N° 695 -C.S.-), se actualizó y fortaleció el sistema de becas de la Universidad, estableciendo el acceso a través de concurso público, pautas precisas de evaluación de las presentaciones, dedicación exclusiva de los becarios de posgrado, un sistema ágil de evaluación de los becarios a través de comisiones asesoras por áreas de conocimiento, y, la inserción de los becarios en la actividad docente simultáneamente con el desarrollo de la beca.

Durante el período 1994 -1998 se han otorgado 325 becas (Ver Cuadro N° 12). El Programa ha resultado convocante tanto para alumnos como para graduados, puesto que el número de aspirantes ha superado en 125% el número de becas en concurso. La distribución por categorías (Ver Gráfico N° 6), muestra un ajustado equilibrio entre la cantidad de becas de Pregrado y Posgrado. (Las Becas de Pregrado están dirigidas a alumnos avanzados, los que poseen más del 50% de la carrera realizada)

En cuanto a la distribución por facultades (Ver Gráfico N° 7), se advierte, como en 1995 (UNNE. Secretaría General de Planeamiento, 1995, Op. cit. pp. 85-88), un grupo de facultades integrado por Ciencias Exactas, Ciencias Agrarias, Ciencias Veterinarias; otro con un número menor de becas formado por Ciencias

Médicas, Humanidades e Ingeniería, donde se concentra el 87,9% del total de becas otorgadas. El 12,1% restante se distribuye entre los demás Institutos de la Universidad.

La distribución señalada se explica en razón del mayor número de proyectos de investigación que se desarrollan en el primer grupo de Facultades, así como ser las mismas las que cuentan con el mayor número de personal docente con mayor dedicación. Atendiendo a este desequilibrio, durante 1997 se implementó un llamado especial para cubrir dos becas de Iniciación por cada una de las siguientes Facultades: Derecho, Odontología, Agroindustrias y Ciencias Económicas.

Cuadro N° 12
Número de Becas otorgadas

Becas Otorgadas Período 1994-1998			
	Presentadas	Otorgadas	% Otorgado
Pregrado	284	170	52
Iniciación	300	97	30
Perfeccionamiento	120	58	18
TOTAL	704	325	100

FUENTE: UNNE. Secretaría General de Ciencia y Técnica.

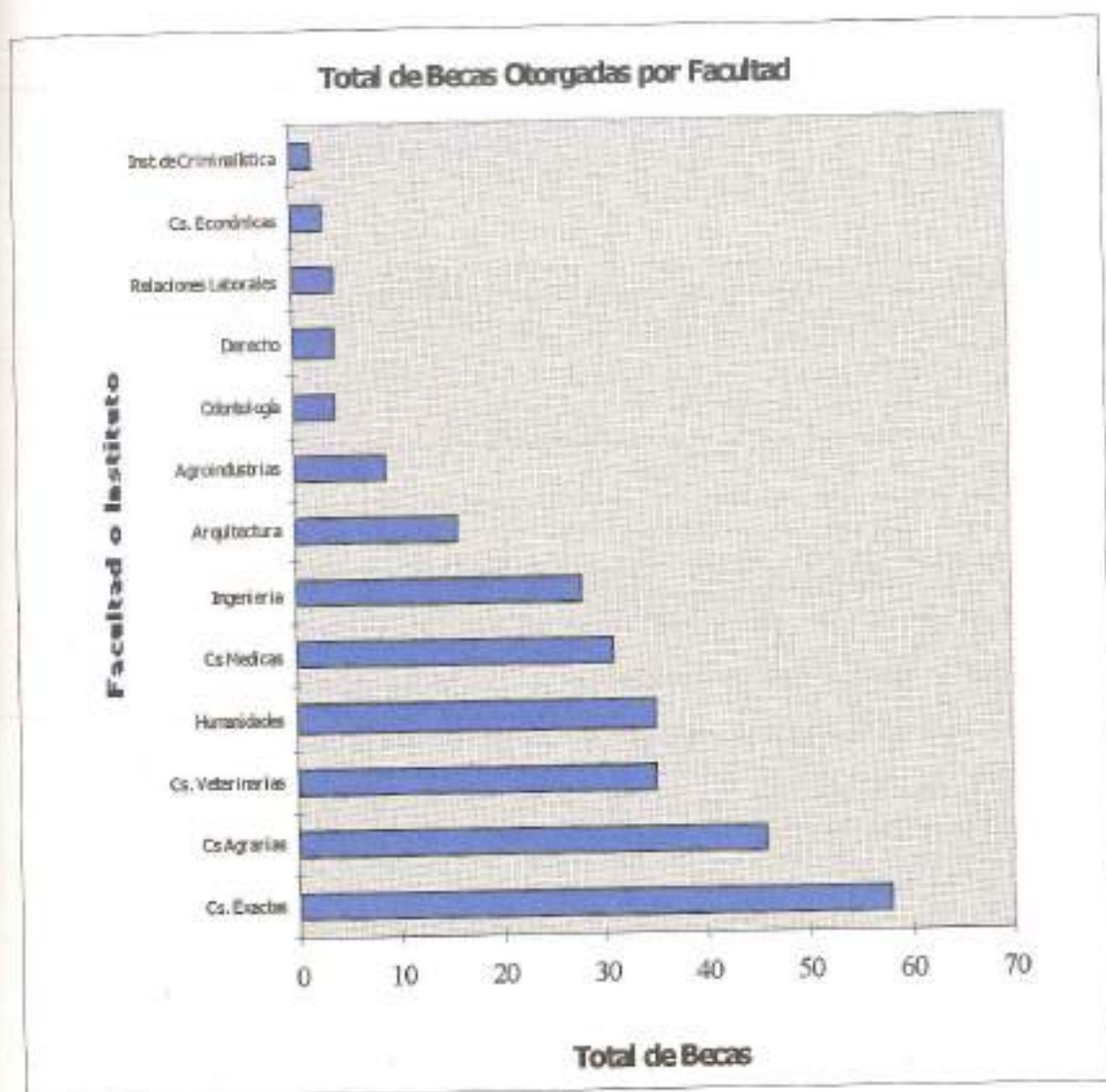
GRÁFICO N°6

Distribución Porcentual de Becas por Categorías



FUENTE: UNNE. Secretaría General de Ciencia y Técnica.

GRÁFICO N° 7



FUENTE: UNNE. Secretaría General de Ciencia y Técnica

3. Incremento en el número de Proyectos de Investigación durante el periodo 1994-1998: se observa un notable crecimiento de Proyectos y Grupos de Investigación en relación con la situación detectada en los primeros diagnósticos de autoevaluación institucional, esto se debe a la definición de prioridades y líneas de investigación y desarrollo y a la implementación de Programas tendientes al fortalecimiento del área en la Universidad.

En el Cuadro N° 13 se discrimina el número de Proyectos ejecutados por área de investigación en el periodo que se informa:

Cuadro N° 13

Proyectos por Áreas de Investigación

ÁREA DE INVESTIGACIÓN	N° DE PROYECTOS
Ciencias Tecnológicas	57
Ciencias Humanísticas	18
Ciencias Exactas	46
Ciencias Médicas	45
Ciencias Sociales	29
Ciencias Veterinarias	60
Ciencias Agrarias	70
Ciencias Biológicas	31
Total de Proyectos Ejecutados	356

Fuente: UNNE. Secretaría General de Ciencia y Técnica

4. La implementación del Programa de Pasantías para Docentes Investigadores (Resolución N° 408/94), permite a docentes investigadores y a docentes interesados en realizar actividades de investigación, acceder a parámetros referenciales actualizados respecto de criterios, formas y temáticas abordadas en los diversos campos de estudio. Este beneficio es únicamente para docentes por concurso en todas las jerarquías de la Universidad Nacional del Nordeste.

El acceso a los subsidios se realiza a través de un concurso público y la selección de los inscriptos está a cargo de una comisión especial designada por el Consejo Superior e integrada por tres profesores de otras Universidades y dos de la Universidad Nacional del Nordeste, de reconocido prestigio en tareas de investigación.

El Programa otorga subsidios para efectuar estadías cortas, de entre uno y seis meses, en centros de investigación del país o el extranjero, para favorecer el perfeccionamiento en:

- ❖ Aprendizaje de una metodología científica en una disciplina particular.
- ❖ Entrenamiento en la práctica de una técnica experimental moderna.
- ❖ Consulta de colecciones o archivos en otros Centros o Universidades, para la realización de trabajos científicos.
- ❖ Desarrollo de planes de investigación, realización de trabajos

científicos con o otros grupos de investigadores que se encuentren a más de 400 Km. de la Universidad.

- ❖ Utilización de instrumental no disponible en el medio y que requiera un tiempo de estadía que justifique el otorgamiento de la pasantía, y cuya información resultante esté sustentada en la realización de un trabajo científico, ya sea en forma parcial o total.

Desde 1994 a la fecha, se han otorgado 138 subsidios y fueron solicitados 165. En la Tabla N° 2 se muestra el detalle de las Pasantías otorgadas.

De los informes presentados por los pasantes y avalados por los respectivos directivos de los lugares de realización, se desprende un óptimo aprovechamiento de las estadías. En muchos casos, dieron lugar a la realización conjunta de trabajos de investigación entre docentes de la Universidad y grupos de investigación de otros centros.

TABLA N° 2

Pasantías Otorgadas	138	En el Exterior	84	E.E.U.U. y Europa	67
				Latinoamérica	17
		En el País	24		
Duración Promedio en meses					2,03

FUENTE: UNNE. Secretaría General de Ciencia y Técnica

Es importante remarcar el beneficio adicional que proporciona el conocimiento de centros de investigación más desarrollados para el mejoramiento de las actividades de investigación y docencia locales.

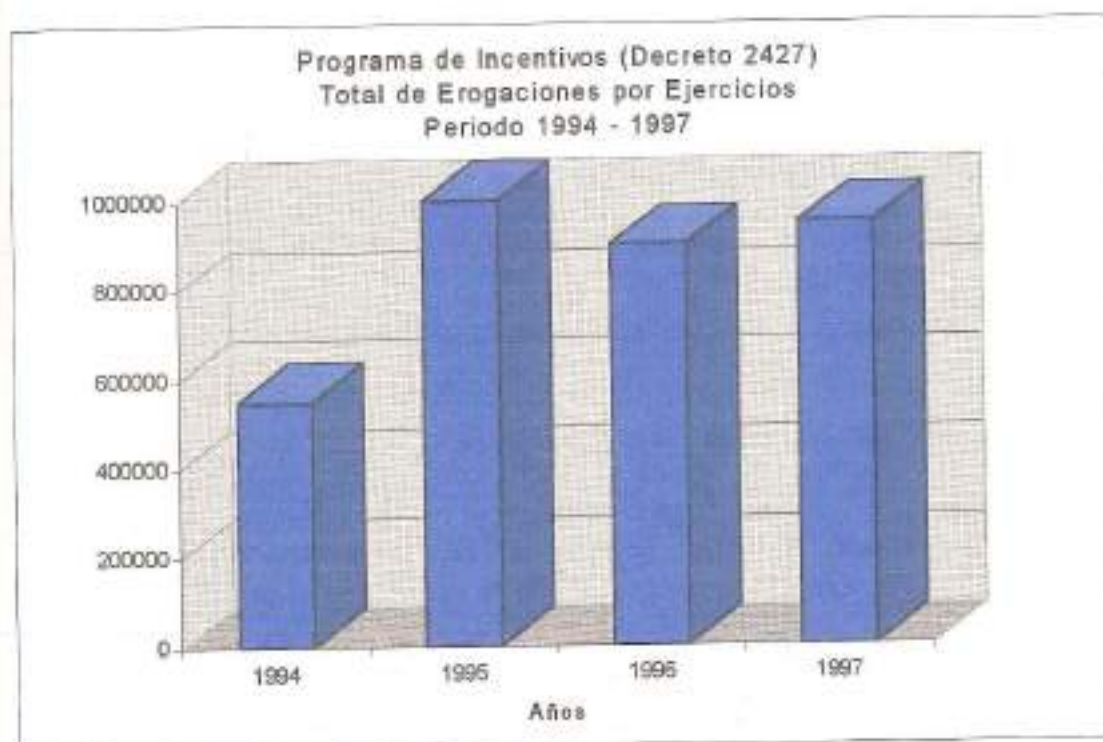
5. En febrero de 1994 se comienza a implementar el Programa del Ministerio de Cultura y Educación de Incentivos para Docentes Investigadores, el que es efectivizado a través de las Universidades Nacionales.

Desde 1994 a 1998 se categorizaron 363 docentes en la Universidad Nacional del Nordeste. De este total, 232 reciben el beneficio. La diferencia entre el número de categorizados y beneficiarios se debe a que los últimos cumplen con la exigencia de dedicación a la docencia requerida.

Los montos totales pagados en los diferentes ejercicios muestran la

magnitud del Programa (Ver Gráfico N° 8).

GRÁFICO N° 8



FUENTE: UNNE. Secretaría General de Ciencia y Técnica

6. El Programa de Subsidios para Maestrías y Doctorados (Resolución N° 425/95 -C.S.-), a través del cual se cubren gastos de traslados, estadía y matrícula a docentes que deseen obtener un grado académico superior en otras Universidades del país o el extranjero. Para el otorgamiento de los subsidios, se realiza un Concurso Público y el Consejo Superior designa una Comisión Asesora Especial del cuerpo, la que debe emitir opinión fundada sobre la pertinencia y calidad de la propuesta, integrada por tres profesores investigadores de alto nivel científico de otras Universidades del país o el extranjero y dos profesores investigadores de esta Universidad.

Mediante las Convocatorias del Programa, al mes de mayo de 1998 se otorgaron setenta y dos subsidios, de los cuales cuarenta y uno fueron para realizar estudios en el extranjero y treinta y uno en Universidades del país.

También a través del Programa, treinta y un docentes obtuvieron un

título de posgrado (Ver Tabla N° 3).

TABLA N° 3

Subsidios otorgados	72	Posgraduados a través del Programa	31	Maestrías	18
				Doctorados	13
		En Relación	41		

FUENTE: UNNE. Secretaría General de Ciencia y Técnica

7. El apoyo económico para la realización de congresos, reuniones científicas y seminarios en Resistencia y Corrientes; la provisión de fondos para concretar reuniones de comunicaciones científicas y publicaciones de varias facultades.

También, en 1994 y 1995 se concretaron en Resistencia y Corrientes respectivamente, Reuniones Anuales de Comunicación por parte de la totalidad de los becarios de investigación. En 1996, 1997 y 1998 se organizaron las Reuniones de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad Nacional del Nordeste en las que se presentaron más de 300 de trabajos de investigación y desarrollo en cada oportunidad, con la edición de resúmenes extendidos de los mismos de cuatro páginas cada uno, en publicaciones de volúmenes que totalizaron más de 1300 páginas.

8. La creación de la revista *Paradigmas de Investigación Científica y Técnica de la Universidad del Sol* para la divulgación de las actividades del área, además, se ha dado apoyo económico para la publicación en revistas nacionales y extranjeras de numerosos trabajos realizados en la Universidad.

9. El inicio de la ejecución de los Programas de Fomento a la Investigación (Resolución N° 699/98 -C.S.-), como acción inscripta en el marco de las estrategias para impulsar la investigación científica y el desarrollo tecnológico en temas que se consideran de fundamental importancia para la atención de los problemas regionales.

Los Programas son cuatro:

a. Proyectos Dedicados referidos a los siguientes temas: Forestal y Maderera, Algodón, Yerba Mate, Raíces culturales regionales, Investigación educativa, Ecología, Promoción del Desarrollo Humano, Producción Animal.

b. Profesores Invitados, contempla dos modalidades: para Residencias de hasta 15 días (dentro del Proyecto de investigación), y, para Dictar Cursos en áreas críticas dentro de Proyectos de Investigación.

c. Apoyo a Grupos de Investigación, para grupos en situaciones de mejoramiento, ya sea a través de la invitación a un experto con el fin de realizar un estudio de la situación del trabajo de investigación del grupo, o de apoyo económico para superar la carencia de algún recurso determinado requerido en la terminación de un Proyecto de Investigación.

d. Formación en Gestión y Vinculación Tecnológica, para el otorgamiento de becas destinadas a investigadores de la Universidad Nacional del Nordeste que deseen realizar cursos de Posgrado en Gestión de la Ciencia y Tecnología y en Gestión de la Vinculación Tecnológica.

SUGERENCIAS

1. Continuar implementando estrategias para promover la investigación en las Unidades Académicas con escaso desarrollo de la función investigación.

2. Profundizar las acciones orientadas a impulsar la formación de recursos humanos de acuerdo con las necesidades detectadas en materia de investigación y desarrollo.

3. Profundizar la vinculación con instituciones socioculturales, económicas, de la salud, etc. de la región, el país y el extranjero que desarrollen, financien o promuevan Proyectos y Programas de Investigación y Desarrollo interdisciplinarios de alcance y proyección nacional e internacional, por ejemplo en temáticas como: Drogadependencia, SIDA, Violencia Familiar, Problemas de la marginalidad infanto juvenil, Efectos sociales, económicos y culturales de la globalización de la economía, Problemática del Desempleo en sus aspectos sociales, psicológicos, políticos y económicos.

4. Profundizar el apoyo a los investigadores para que concurren a congresos y reuniones científicas con el fin de presentar las producciones realizadas en la Universidad e intercambiar conocimientos.

5. Revisar la normativa referida al ingreso y permanencia en la carrera de investigador para que, si bien se contemplen parámetros internacionales, también se los contextualice en una Universidad que está trabajando en la formación de recursos humanos en el área. Por ejemplo, se considera importante analizar las edades máximas establecidas para otorgar Becas de Iniciación y Perfeccionamiento a graduados (Ver UNNE. Secretaría General de Ciencia y Técnica. Reglamento de Becas de Investigación. Resolución N° 695/94 -C.S.-, modificada por Resoluciones N° 259/97 -C.S.- y 1089/97 -C.S.-), puesto que en los Institutos y Facultades con escasa trayectoria en investigación estarían quedando fuera docentes que se encuentran en la etapa en la que se alcanza la mayor productividad intelectual y profesional. En este sentido, convocatorias como la de "Proyectos Dedicados", constituye una alternativa válida para promover la investigación en las diversas áreas del conocimiento.

6. En relación con lo anterior, se considera necesario acordar con la Facultades líneas de gestión que privilegien el fomento de la formación de los recursos humanos en materia de investigación, ya sea fortaleciendo la divulgación de las convocatorias y los trabajos de investigación en desarrollo, la conformación de equipos de investigación, la búsqueda de apoyo y financiamiento por parte de otras instituciones o instancias políticas y técnicas de los gobiernos provinciales.

ÁREA DE EXTENSIÓN

DEBILIDADES

En los Diagnósticos de 1994 y 1995 en esta área se detectaba lo siguiente:

- Dificultad para acceder a información sistematizada sobre acciones, actores, destinatarios, costos, ingresos e impactos de las actividades de extensión y transferencia científica de la universidad.
- Dispersión de acciones, falta de articulación y flexibilidad para la ejecución de proyectos de servicios y transferencia.
- Ausencia de pautas políticas que fijaran prioridades coherentes con las necesidades y demandas de la región.

OBJETIVOS

En función de lo señalado arriba, se definieron objetivos orientados al fortalecimiento e impulso de la Extensión:

- Revalorizar la extensión como una de las funciones esenciales de la Universidad, de igual valor y legitimidad que la docencia y la investigación, vinculada al mejoramiento de la calidad de vida de los individuos y la comunidad en su conjunto.
- Promover la participación de la comunidad a través de sus organizaciones, en el desarrollo de actividades de extensión universitaria.
- Fortalecer el servicio de orientación vocacional para mejorar la calidad de la prestación y ampliar su cobertura.
- Contribuir a la transformación y mejoramiento de la calidad de los sistemas educativos de las provincias del NEA.

LOGROS

Se advierte un marcado crecimiento de las actividades de extensión, así como su vinculación con diversos sectores socioculturales de las Provincias de Chaco y Corrientes. Se destacan los logros que se enuncian a continuación:

1. La organización de las acciones de extensión sobre la base de una serie de Programas de la Universidad, en los cuales docentes y estudiantes de las distintas Facultades e Institutos pueden insertarse con proyectos encuadrados en cada tipo de programa. Los Programas de Extensión de la Universidad Nacional del Nordeste definen cuatro áreas de intervención: Desarrollo Social, Educación No Formal, Cultural y Difusión y Comunicación.

2. Dentro del **área de Desarrollo Social** se destaca la relevancia de cinco Programas:

- **Programa de Convenios UNNE-Municipios**
- **Programa de Transferencia de Tecnología "La Universidad en el Medio"**
- **Programa de Transferencia "Seminarios UNNE-Municipios"**
- **Programa "La Universidad Solidaria"**
- **Programa para "Adultos Mayores"**

El Programa **UNNE-Municipios** se inició en julio de 1994. A través de los Convenios firmados se viene proporcionando asistencia en extensión de manera orgánica y con carácter institucional. A la fecha se han suscrito 28 convenios y existen 8 más que se firmarán en los próximos meses. El Programa ha tenido muy buena repercusión y resultados positivos en la práctica.

Los Municipios que han concretado convenios con la Universidad fueron:

Corrientes: Monte Caseros, Mercedes, Santa Lucía, Saladas, Empedrado, San Roque, Bella Vista, Virasoro, San Luis del Palmar, Loreto,

Caá Catí, Esquina, La Cruz, Ituzaingó, Pedro R. Fernández.

Chaco: Presidencia de la Plaza, Charata, Villa Ángela, Gral. San Martín, Quitilipi, Tres Isletas, J. J. Castelli, Barranqueras, La Escondida, La Leonesa, Roque Sáenz Peña.

Mediante el Programa **La Universidad en el Medio** (aprobado por Resolución N° 410/94 -C.S.-) se consolidó un programa de subsidios de Proyectos con el fin de promover la inserción de la Universidad en la Sociedad a través de equipos interdisciplinarios que contribuyen al estudio de los problemas y necesidades de la región.

Desde agosto de 1994 a diciembre de 1997, se han aprobado un total de ciento veintiséis (126) proyectos y el monto acumulado de subsidios otorgados asciende a pesos Doscientos cuarenta y cuatro mil ciento sesenta y siete (\$ 244.167).

Tomando como indicadores a la cantidad de proyectos y los pesos invertidos, se observa que los proyectos de mayor importancia fueron los orientados a las problemáticas del trabajo y el acceso a los mercados, la ecología y salud, el saneamiento y nutrición.

La evaluación de los Proyectos está a cargo de una Comisión Ad Hoc del Consejo Superior; los criterios de aprobación (establecidos por la Resolución N° 601/96 -C.S.-) son los siguientes:

- ❖ Carácter extensionista
- ❖ Vinculación con el medio
- ❖ Impacto en la sociedad y la capacidad de autogestión
- ❖ Factibilidad y antecedentes con otros proyectos de extensión
- ❖ Promoción de la Universidad Nacional del Nordeste en la comunidad
- ❖ Equipo interdisciplinario
- ❖ Equipo heterogéneo
- ❖ Contribución a la capacitación del equipo
- ❖ Grado de cumplimiento de los objetivos
- ❖ Grado de cumplimiento de los plazos, reuniones de divulgación con los interesados
- ❖ Publicación específica de divulgación

El Programa **Seminarios UNNE-Municipios** se implementa desde el mes de agosto de 1998. Los seminarios constituyen espacios para el desarrollo de diversas temáticas por parte de los docentes de la Universidad Nacional del Nordeste, como por ejemplo: cultivo de mamón, cultivo de mandioca, primeros

auxilios, lombricultura, cunicultura, producción de leche, educación vial, reproducción responsable. Los municipios donde se desarrollaron los Seminarios fueron: Empedrado, Saladas, Mantilla, Mercedes, Bella Vista, Riachuelo, Loreto, Machagay, Gral. San Martín, entre otros.

3. La organización del Programa **La Universidad Solidaria**, orientado al mejoramiento de la calidad de vida de sectores sociales excluidos respecto de los beneficios que aportan los avances tecnológicos y científicos. En este sentido, el Programa no pretende ser asistencialista, sino *educativo* en relación con las cuestiones más simples de la convivencia comunitaria para poder brindar a las personas elementos que las habilite en el mejoramiento de sus propias condiciones de vida.

Para su desarrollo se prevé la acción de equipos interdisciplinarios conformados por docentes y estudiantes que trabajarán durante un período determinado en una localidad o barrio dispuesto por convocatorias anuales que establecerán el monto por programa y los lugares donde se ejecutarán las acciones de los grupos de acción. Este monto deberá contemplar traslado, estadía y manutención del equipo, insumos mínimos necesarios para las tareas, material informativo y de difusión.

4. En el marco de los Programas de **Educación No Formal** se destacan:

4.1. **Programa Educar UNNE a todos** (aprobado por Resolución N° 196/97 -C.S.-) mediante el cual se sistematizan y coordinan las acciones en el ámbito de la educación no formal.

En la primera convocatoria del Programa, se aprobaron 6 temas para 36 cursos que totalizaron 855 horas a desarrollarse en los municipios de las provincias de Chaco y Corrientes, esto significó para la Universidad financiar subsidios con fondos de su presupuesto por un monto total de \$17.100 (no incluye las erogaciones por becas). Estos Proyectos se resumen en el Cuadro N° 14.

Participaron en el Programa un total de 11 docentes y 9 estudiantes becarios.

Cuadro N° 14

Proyectos del Programa "UNNE a Todos"
Ejecutados por Facultad

TEMA	FACULTADES	LOCALIDADES
Gestión para unidades económicas familiares – orientado a la apicultura y cunicultura	Ciencias Agrarias, ERAGIA – División de Industria de la Granja	Charata, La Escondida, La Leonesa, Pcia. R. Sáenz Peña, Machagay, Villa Ángela, J.J. Castelli, Gral. San Martín, Pcia. de la Plaza, Gdor. Virasoro, Mercedes, Monte Caseros, Empedrado, S. Roque, Caá Catí, Santa Lucía
Gestión Municipal	Humanidades, Arquitectura y Urbanismo	J.J. Castelli y Villa Ángela, Mercedes y Monte Caseros
Capacitación de personal de enfermería para el fomento, prevención, detección y tratamiento de la diabetes	Medicina – Carrera de Enfermería	Empedrado y San Roque
Análisis integral del Mercosur	Ciencias Económicas	Pcia. de la Plaza, Caá Catí, Santa Lucía
Gestión gerencial	Ciencias Económicas	J.J. Castelli, Charata, Gral. San Martín, Pcia. R. Sáenz Peña, Villa Ángela, Mercedes, Monte Caseros, Gdor. Virasoro.
Gestión tecnológica	Ciencias Agrarias	Charata, Machagay, Pcia. R. Sáenz Peña, Gdor. Virasoro.

Fuente: UNNE. Secretaría General de Extensión.

4.2. Cursos Introductorios de Computación. Desde 1997 se habilitaron dos gabinetes equipados con computadoras personales de última generación, uno en el Campus Resistencia, en la Sede de la Secretaría General de Extensión, y otro en la Delegación Corrientes. Los cursos versan sobre Microsoft Windows '95, Microsoft Word (Procesador de Textos) y Microsoft Excel (Planilla de Cálculo).

El total de alumnos capacitados hasta el primer trimestre de 1998 está estimado en 1.800 personas. Se aplicaron encuestas de opinión con resultados positivos respecto de la calidad, metodología de enseñanza y atención recibida. La importancia de estos cursos se centra en la formación específica que permite a los cursantes cubrir uno de los requisitos más exigidos en el mercado laboral actual.

4.3. Programa Extracurricular de Idiomas Modernos: desde hace más de 35 años la Universidad Nacional del Nordeste brinda un servicio de

formación en lenguas extranjeras, con un reconocimiento cierto en cuanto a su calidad y excelencia académica.

A partir de 1995 se implementó la enseñanza del Guaraní, idioma natural de los aborígenes que poblaron esta zona del país y que se ha perdido en gran medida. Su enseñanza constituye una manera de rescatar la cultura y valores propios.

Durante 1994 y 1997, más de 1.500 personas completaron los cursos que se dictan en la Secretaría General (Campus Resistencia) y la Delegación Corrientes. Los inscriptos son adultos, adolescentes y niños.

Los cursos que se ofrecen son: Inglés Americano, Inglés Británico, Alemán, Francés, Guaraní, Portugués, Inglés Técnico para Ingeniería, Informática, Ciencias Económicas y Medicina.

Se señala como un indicador de logro el aumento sostenido a un promedio de 20% anual de la matrícula. Los cursos registran una retención estimada en el 55%, se ha cumplido el objetivo previsto para matrícula de ingreso y las metas referidas al egreso fueron conseguidas en un 96,86%, de acuerdo con lo estimado en los sucesivos presupuestos por programa de la Secretaría.

Cabe mencionar que los cursos de Guaraní son totalmente gratuitos, y, desde 1997 se viene implementando el curso de entrenamiento para rendir el TOEFL - test de aptitud lingüística que la excelencia del conocimiento del idioma inglés, examina la comprensión auditiva, de lectura y el conocimiento de las estructuras gramaticales y vocabulario -, aceptado por más de 2.500 Colegios y Universidades de EE.UU y otros países.

5. La organización de la **Videoteca Educativa "La Universidad del Sol"**, cumplió con el objetivo asignado de recopilar, clasificar y copiar el material audiovisual que recibe la Universidad, a través del Convenio firmado en 1994 con la Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana - ATEI. El archivo de la Videoteca cuenta hasta la fecha con 534 videocasetes originales chequeados, que traducido a horas totalizan 1086 horas de material educativo que abarca las artes, las ciencias y la tecnología, los deportes y el medio ambiente, como también, cursos sobre temáticas de la salud, educación, comunicación y videoconferencias.

Se han enviado a los municipios con Convenio con la Universidad Nacional del Nordeste, un catálogo conformado por 69 series, 25 cursos y 101 títulos unitarios, y se grabaron para los municipios de Corrientes y Chaco 25 copias de la Serie Ecología (120 minutos por cassette), 25 copias de la Serie Educación para la Paz (120 minutos por cassette), 25 copias de la Serie Greenpeace (110 minutos por cassette), 25 copias de la Serie Saber-Saber (240 minutos por cassette). El total de copias para los municipios es de 100 equivalentes a 250 horas de grabación aproximadamente.

6. El fortalecimiento del servicio de **Orientación Vocacional**, a través del **Programa de Información, Orientación y Reorientación Vocacional**.

En lo que hace a **Información Vocacional**, desde 1994 se vienen desarrollando las **JORNADAS DE INFORMACIÓN VOCACIONAL "EL DÍA D ..."**, en ellas cada Facultad organiza una jornada intensiva con visitas guiadas (Ver Tabla N° 4 sobre total de personas atendidas), en algunos casos con proyecciones de video, diapositivas, entrega de folletería, planes de estudio y campo laboral. Se ha enviado en disquete, la oferta de grado de la Universidad Nacional del Nordeste, a 320 colegios de nivel medio de las Provincias de Chaco y Corrientes.

Tabla N° 4

Cantidad de personas atendidas a través de las Jornadas "EL DÍA D..."

Años	1994	1995	1996	1997	TOTAL
Personas	2500	3220	4146	3875	13.741

FUENTE: UNNE. Secretaría General de Extensión.

El **Servicio de información vocacional preventivo** atiende la demanda individual espontánea de información. En la Tabla N° 5 se observa la cantidad de personas que han recibido atención desde 1994 a 1997.

Tabla N° 5

Cantidad de personas atendidas por el Servicio de Información Nacional

Años	1994	1995	1996	1997	TOTAL
Personas	356	913	2520	3140	6.929

FUENTE: UNNE. Secretaría General de Extensión.

También se vienen desarrollando con un nivel de convocatoria en

aumento, las **Jornadas taller "MIS EXPECTATIVAS Y MI PROYECTO DE VIDA"**, en colegios de Resistencia y en la Sede de la Secretaría General de Extensión Universitaria (Ver Tabla N° 6.).

Tabla N° 6
Cantidad de asistentes al Taller "MIS EXPECTATIVAS..."

Años	1994	1995	1996	1997	TOTAL
Personas	*	*	218	1693	1.911

FUENTE: UNNE. Secretaría General de Extensión.

Se le agrega a las actividades arriba mencionadas, la atención de consultas de padres de jóvenes en búsqueda de apoyo para la orientación de sus hijos, de docentes interesados en la búsqueda de información para los alumnos y la localización de la información referente a planes de estudio de carreras de la región y desarrolladas en otros puntos del país.

Además, se destaca la concreción de **Convenios Municipales de Cooperación y Apoyo**, marco dentro del cual se desarrollaron actividades con la modalidad "Jornada taller de reflexión e información vocacional" en 24 localidades de Chaco y Corrientes (Ver Tabla N° 7). En estas actividades participaron ex-becarios y egresados del Curso de Posgrado en Orientación Vocacional, realizado en coordinación con la Facultad de Humanidades.

Tabla N° 7
Cantidad de asistentes al Taller de Reflexión e Información Vocacional

Años	1994	1995	1996	1997	TOTAL
Personas	790	1060	1550	1740	5.140

FUENTE: UNNE. Secretaría General de Extensión.

Con relación a la **Orientación Vocacional**, en la Sede de la Secretaría General de Extensión, en la ciudad de Resistencia, se proporciona atención desde criterios preventivos y asistenciales, a estudiantes de nivel medio provenientes de las Provincias de Chaco y Formosa, con modalidad de atención individual y grupal (Ver Tabla N° 8).

Tabla N° 8

**Cantidad de personas atendidas en la Sede de la
Secretaría General de Extensión Universitaria. Orientación vocacional**

Años	1994	1995	1996	1997	TOTAL
Personas	70	380	230	111	811

FUENTE: UNNE. Secretaría General de Extensión.

En cuanto a la **Reorientación Vocacional**, se realizaron entrevistas individuales a alumnos universitarios, focalizando las siguientes problemáticas: cambios de carreras, resignificación de las carreras cursadas, inicio de actividades en búsqueda de nuevos proyectos de vida.

Tabla N°9

Reorientación Vocacional

Años	1994	1995	1996	1997	TOTAL
Personas	10	15	38	67	120

FUENTE: UNNE. Secretaría General de Extensión.

Durante el período que se informa, las acciones del Programa de Orientación Vocacional alcanzaron a un total de 28.652 personas.

SUGERENCIAS

1. Continuar fortaleciendo los Programas de Extensión para el Desarrollo Social, Cultural, Educación No Formal y Comunicación Social, especialmente ampliando la difusión de las actividades y proyectos al interior de la comunidad universitaria, mediante una política que involucre a las Secretarías pertinentes de la Unidades Académicas y a la integración, desde las cátedras, de las tres funciones: docencia, investigación y extensión, promoviendo la inserción de los estudiantes en trayectos de aprendizaje acreditables en su formación de grado.

2. En el caso de la Videoteca, promover el uso didáctico del material disponible mediante la difusión del catálogo en las Facultades y, también, a través de la capacitación docente específica en el uso de recursos didácticos audiovisuales.

DEBILIDADES

En el Diagnóstico de 1994 el área de administrativa y de gestión era una de las más críticas, principalmente debido a:

- Una ineficiente organización administrativa
- Ausencia de coordinación entre las diferentes áreas de gestión
- Falta de un sistema de control de gestión que brindara información preventiva o concomitante con la ejecución del presupuesto, salvo las tareas relativas a la Unidad de Auditoría Interna. El cierre de ejercicio constituía una acción en sí misma, desconectada de la formulación presupuestaria, salvo para la determinación estática de los remanentes. Probablemente la falta de formulación del presupuesto por programas, hacía inocuo el control de gestión, o bien puede atribuirse a la falta de conscientización de la necesidad de este tipo de controles.

La tarea programada consistía en "Controlar la ejecución presupuestaria en forma concomitante y permanente", como también "Implementar un sistema de control de gestión operacional y por objeto del gasto".

- Falta de programas de capacitación de personal
- Inexistencia de un sistema de informática y comunicaciones acorde a las necesidades de la Universidad Nacional del Nordeste: su dispersión geográfica, al estar asentada en dos provincias, con sedes académicas y administrativas distantes entre sí y alejadas físicamente de los grandes centros de excelencia, hacían imprescindible contar con medios de conexión en tiempo real, tanto intra como extra universidad.

La falta de un sistema de informática y comunicaciones puede atribuirse a un relativo desconocimiento de los modernos recursos tecnológicos por parte de quienes tenían a su cargo las acciones en esta área, así como la adopción de plataformas "sistema propietario" que mantenían a la Universidad dependiente de una marca o fabricante de hardware y software informático.

OBJETIVOS

Con el propósito de superar las debilidades antes citadas, se definieron las siguientes prioridades:

- Lograr una reorganización administrativa que optimice el uso de los recursos, que favorezca la función y que permita al personal idóneo el real cumplimiento de las tareas en beneficio de la comunidad universitaria.
- Optimizar el desempeño del personal administrativo mediante la capacitación y actualización permanente.
- Informatizar todos los procesos administrativos para contribuir al mejoramiento de la gestión universitaria.
- Aplicar con mayor amplitud los conceptos de planeamiento estratégico, presupuestos por programas y control de gestión.
- Establecer criterios y pautas de medición, prevención y mejoras de los procesos administrativos y de gestión.
- Institucionalizar la evaluación integral de la Universidad Nacional del Nordeste como proceso permanente de control de gestión y de mejoramiento de la calidad.
- Intensificar la articulación de la Universidad Nacional del Nordeste con la sociedad, posibilitando a docentes e investigadores, la aplicación concreta de conocimientos y desarrollo tecnológico en proyectos de servicio.
- Crear nuevas fuentes para la obtención de recursos alternativos para el desarrollo de la Universidad Nacional del Nordeste .

ESTRUCTURAS

En función del reordenamiento administrativo y de gestión se crearon las siguientes estructuras:

- ❖ *Sistema de Evaluación Permanente*
- ❖ *Programación Presupuestaria*
- ❖ *Red Informática Integral*
- ❖ *Organización y Métodos*
- ❖ *Control de Plantas de Personal*
- ❖ *Sistematización de Datos*
- ❖ *Proyectos Especiales*

Cada una de estas estructuras están conformadas por comisiones coordinadas por la Secretaría General de Planeamiento e integradas por responsables de área de cada Facultad. De este modo, existen:

- ♦ **Comisión Central del Sistema de Evaluación Permanente**, constituida por los representantes de las comisiones de evaluación de cada Facultad y por un equipo técnico central
- ♦ **Programación presupuestaria**, integrada por los responsables presupuestarios de las Facultades e Institutos y coordinada por la Secretaría General
- ♦ **Red Informática Integral**, conformada por los administradores locales de las Facultades.
- ♦ **Organización y Métodos**, equipo especial integrado por un docente y alumnos pasantes del área de las Ciencias Económicas y de otras carreras.
- ♦ **Control de Plantas de Personal**, conformada por los responsables del área de cada Facultad
- ♦ **Sistematización de Datos**, con un responsable en la Secretaría General de Planeamiento y responsables en cada una de las Facultades
- ♦ **Proyectos Especiales**, con un director de proyectos en cada Facultad y una Unidad de Ejecución y Coordinación de Proyectos (UEP) en la Secretaría General.

En comparación con la situación diagnosticada en 1994, se observa un cambio de fondo que ha permitido la reorganización no sólo administrativa sino también académico-científica en toda la Universidad, en tanto esta reorganización ha constituido la base para el reordenamiento y modernización de la gestión universitaria, ya sea desde la circulación y sistematización de la información como de la implementación de nuevos modelos de asignación y distribución presupuestaria, permitiendo generar y financiar proyectos y programas inviables en otros momentos.

Entre los logros más relevantes se encuentran:

1. La creación de la **Gerencia de Servicios y Transferencia Tecnológica** en 1994, tendiente a intensificar la articulación de la Universidad Nacional del Nordeste con la sociedad y a la creación de nuevas fuentes de recursos alternativos para el desarrollo de la Universidad.

Dada la importancia de las acciones de esta Gerencia se hará su referencia en un apartado especial.

2. La implementación de la **Programación y Control de Gestión**: el sistema está en plena ejecución desde su comienzo en junio de 1994.

A partir de la información de presupuestación y ejecución se elaboraron informes de grados de ejecución a nivel de incisos y partidas principales y de acuerdo con las clasificaciones por objeto del gasto, efectuándose análisis comparativos. Al respecto:

2.1. Se estableció un sistema de control permanente de la ejecución presupuestaria, a nivel de cada unidad presupuestaria y por grandes aperturas: gastos en personal y otros gastos.

2.2. Se estableció un circuito de designaciones de personal que contempla el control previo de la disponibilidad presupuestaria para la designación o contratación tanto docente como no docente, exigiéndose la

presentación del cálculo del costo así como la proyección del gasto.

El sistema contempla además un control mensual sobre la base de datos de liquidación de haberes, con proyección de la ejecución hasta fin del ejercicio fiscal.

2.3. Se giró a todas las unidades presupuestarias el nuevo circuito y se controla permanentemente su aplicación. Su incumplimiento da motivo a rechazo del trámite.

2.4. Todas las unidades presupuestarias lograron a la fecha un sinceramiento de su ejecución presupuestaria, un mejor control sobre sus proyecciones y posibilidades, así como una mejor y más racional utilización de los recursos.

2.5. Se trabaja permanentemente en coordinación con el Área Administrativa, intercambiando información sobre el estado de ejecución mensual y, a partir de ella, con las distintas unidades presupuestarias, todo lo cual contribuye a una más eficiente ejecución, registración y control.

2.6. El control de gestión es una actividad permanente, con plazos mensuales en función de la ejecución.

3. El desarrollo de una **Red Informática Integral**, se diseñó una red informática y de comunicaciones cuya espina dorsal (backbone) comprende enlaces satelitales exclusivos, radioenlaces de microondas de alta frecuencia y tendidos de fibra óptica, que mantienen unidas en tiempo real a todas las dependencias de la Universidad, y a ésta con el resto del mundo a través de Internet.

Se decidió la utilización del protocolo TCP/IP bajo Unix y Linux para las comunicaciones nodales (WAN-MAN) y el protocolo IPX bajo Novell para las comunicaciones intra-Lan.

La red Informática Integral de la Universidad Nacional del Nordeste está totalmente desarrollada en su concepción inicial:

3.1. Se cuenta con un telepuerto satelital en sede del Rectorado y estaciones satelitales en los Campus Resistencia y Presidencia Roque Sáenz Peña; estaciones de radioenlace en: Campus Sargento Cabral, Campus Libertad, Facultad de Medicina y Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura; enlaces coaxiales con la sede de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas, Extensión Universitaria Corrientes y Dirección de Asuntos Estudiantiles.

3.2. La instalación de Servidores centrales de Web y de Correo Electrónico en Rectorado y Servidores nodales en cada Facultad e Institutos, a través de los cuales se brinda acceso a la Home Page de la Universidad y de cada una de las Facultades, así como la conexión a Internet.

3.3. La instalación de un laboratorio de simulaciones computacionales en sede Rectorado, con equipamiento marca Silicon Graphics (un equipo modelo Origin 200 de 256 Mb de memoria RAM y una estación de trabajo de 128 Mb de memoria RAM con velocidades de procesos de 300 Megaflops). Al estar conectado a la Red Informática Integral, además de las tareas locales en el laboratorio, el equipo es utilizado en forma remota desde las Facultades o mediante el sistema dial-up.

3.4. Se montó un aula-taller para desarrollos multimediales, entrenamiento, capacitación y actualización. Cuenta con 10 equipos Hewlett-Packard multimedia conectadas a la Red Informática Integral.

3.5. Actualmente la Red Informática Integral cuenta con 8 subredes Clase "C" (de 256 canales IP-Internet Protocol- cada una) de conexión a Internet, 4 con salida vía Retina y 4 con salida vía RIU (Red de Interconexión Universitaria), lo que totaliza más de 2.000 números IP.

Las estaciones satelitales tienen un ancho de banda exclusivo de 64 Kbps y los nodos de microondas transmiten a 1200 Mhz en un ancho de banda de 2 mbps, todo lo cual asegura un tráfico fluido para el volumen actualmente involucrado.

En todas las unidades académicas, investigadores, docentes,

autoridades, alumnos y personal utilizan diariamente la Red Informática Integral habiéndose otorgado ya más de 1.000 direcciones de correo electrónico que tienen una muy alta frecuencia de uso.

3.6. El desarrollo y actualización permanentes de una moderna página Web tanto en el servidor central de Rectorado como en las distintas Facultades.

3.7. La reducción considerable de personal afectado a las funciones informáticas, como consecuencia del cambio paradigmático en la tecnología aplicada. Existía en sede de Rectorado un "Centro de Cómputos" con una dotación de más de 40 agentes. En la actualidad, toda la administración, mantenimiento y auditoría de la Red Informática Integral se realiza con 5 agentes. El resto del personal (salvo un par de ellos que renunciaron) fueron transferidos a las Facultades, con lo cual se dotó a las mismas de personal capacitado al tiempo que se brindó posibilidades de desarrollo a los agentes.

3.8. La capacitación de técnicos en materia de software de control y seguridad.

3.9. La implementación de sistemas de monitoreo y auditoría permanente con registros grabados e impresos del tráfico de la Red.

3.10. La realización de reuniones, charlas, conferencias, cursos a nivel de administradores de Red; autoridades de la Universidad y Facultades; docentes, investigadores, alumnos, no docentes.

3.11. La impresión de un folleto con la descripción de la Red y su grado de implementación.

4. La institucionalización del Sistema de Evaluación Permanente (SEP): El Sistema se inició como un proceso de construcción metodológica, con amplia libertad de cada una de las unidades académicas. Había muy pocos

antecedentes a nivel nacional, lo cual condicionó la posibilidad de seleccionar un modelo metodológico estructurado, con procedimientos, criterios y pautas debidamente sometidos a prueba y validación. Por Resolución N° 350/94 -C.S.- se institucionalizó el Sistema de Evaluación Permanente, con dos instancias: una Comisión de Evaluación en cada unidad académica; una Comisión Central constituida con un representante de cada Facultad y presidida por el Secretario General de Planeamiento y un equipo técnico de la Comisión Central.

4.1. Todas las unidades académicas han producido al menos un primer informe de autoevaluación. En lo referente a la consolidación del SEP, se emitieron: un informe de avance, un informe general y dos informes surgidos de encuentros interfacultades sobre evaluación.

4.2. Las unidades académicas se encuentran trabajando sobre las propuestas de mejoramiento de la calidad a partir de sus respectivos informes de autoevaluación, algunas con cierto grado de implementación de dichas propuestas. Aquí, cabe señalar que se trabaja en coordinación con las comisiones de cambio curricular, de modo que algunos de los resultados obtenidos se concretaron en el diseño e implementación de nuevos planes de estudio e incorporación de nuevas ofertas académicas.

4.3. Se considera que, dado el desarrollo de las acciones de autoevaluación institucional, existe la posibilidad de continuación y consolidación del proceso por encima de los cambios que impone el ejercicio democrático del gobierno universitario. Esto en parte, debido a la adecuación de los procedimientos de evaluación según las peculiaridades de las unidades académicas, historia de la facultad, perfil de los docentes y estudiantes, prácticas institucionales cotidianas, organización, etc.

4.4. El desarrollo de un proceso deliberado de formación de grupos en la teoría y práctica de la evaluación ha generado un grupo de personas con herramientas metodológicas para aproximarse al análisis objetivo y racional de los problemas y las soluciones para la universidad.

4.5. Se advierte un esfuerzo significativo de coordinación y seguimiento del proceso para resguardar la coherencia interna del Sistema, ante la heterogeneidad de tiempos y metodologías en la ejecución.

4.6. La organización y desarrollo de un Curso de Posgrado sobre "Identificación de Problemas y Evaluación de Proyectos Educativos", dirigido fundamentalmente a los integrantes de las Comisiones de Evaluación de todas las Unidades Académicas.

4.7. El sistema de evaluación desarrollado por la Universidad Nacional del Nordeste ha producido un efecto multiplicador en otras instituciones universitarias y se ha convertido en un referente del contexto: palabras clave como "sistema" y "permanente" han sido adoptadas en el ámbito de la educación superior. En esta línea, se destaca el hecho de que la Universidad ha sido invitada en reiteradas ocasiones a exponer su experiencia en el contexto nacional.

4.8. La organización y desarrollo de un área de Estadística Universitaria, desde la que se ha ido construyendo una Base de Datos Integral para el SEP. Se institucionalizó un sistema de información a proveer por todas las unidades académicas para su consolidación en la Secretaría General de Planeamiento. Por ejemplo:

- Para la variable alumnos: sobre la base de: inscripciones, reinscripciones, exámenes rendidos, materias aprobadas.
 - Para la variable egresados: egresados anteriores, nuevos egresados.
 - Para la variable docentes: altas, bajas, modificaciones; por carrera y asignatura, por categoría, antigüedad, etc.
 - Para la variable no docentes: altas, bajas, modificaciones; por categoría, antigüedad, grado, subrogancia, etc.
- Además, se construyeron bases de datos en soportes magnéticos de:
- Alumnos desagregados por unidad académica y carrera: Ingresantes (nuevos inscriptos), Reinscriptos; Egresados
 - Personal docente

- Personal no docente

4.9. A partir del año 1995 se edita un **Anuario Estadístico** con datos sobre alumnos, reinscritos, nuevos inscriptos, procedencia, nivel de instrucción de los padres, ocupación, lugar de residencia, etc. El anuario contiene además información sobre docentes por unidad académica y situación de revista; no docentes por unidad académica y situación escalafonaria.

Se destaca la publicación especial denominada "**La UNNE - 40 años en cifras**" que contiene información estadística comparada desde la creación de la Universidad hasta 1996.

4.10. En coordinación con el Área Académica, se realizó un estudio sobre utilización de aulas y laboratorios, cumplimentando una solicitud de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Cultura y Educación.

5. La organización del **Presupuesto por Programas desde 1995**. Esto significó la definición de una red programática presupuestaria que considera a cada facultad o unidad académica como un único programa de formación de recursos humanos, contemplando programas comunes y programas centrales.

Respecto del Presupuesto, cabe subrayar que la Universidad Nacional del Nordeste ha experimentado un deterioro relativo en lo que respecta a asignaciones presupuestarias, ya que la creación de nuevas universidades sin el correlativo incremento de fondos al sistema significó una disminución con relación a los montos asignados. Ante el crecimiento de la matrícula, el presupuesto por alumno baja o como máximo se mantiene constante.

5.1. Todas las facultades y demás unidades presupuestarias confeccionan sus presupuestos por programas, en función de las pautas y lineamientos definidos por las autoridades superiores, los que son presentados al Rectorado en el mes de junio de cada año. La Secretaría General de Planeamiento compatibiliza y consolida los distintos presupuestos, conformando el Ante Proyecto de Presupuesto de la Universidad, el que es enviado al Ministerio de Cultura y Educación.

5.2. La mejora en la asignación de fondos al aplicarse redistribuciones de pequeñas partidas asignadas con la metodología anterior a numerosos "institutos presupuestarios".

5.3. La confección de Presupuestos por Programas, sumado a la formulación con participación de los principales responsables de la conducción de la Universidad (Rector y Decanos), ha dotado de suficiente transparencia al sistema de distribuciones internas, posibilitando una mejor asignación para los programas centrales, en función de la planificación estratégica, como ser:

- Programas de Posgrado
- Subsidios para Maestrías y Doctorados
- Becas
- Mayores Dedicaciones
- Red Informática Integral
- Sistema de Evaluación Permanente

5.4. La implementación de una modalidad para el tratamiento de los aspectos presupuestarios consistente en una reunión periódica del Rector con todos los Decanos de las Facultades, en las que se definen las estrategias presupuestarias.

En lo operativo, tanto los procesos como los resultados de los mismos, son comunicados formalmente, por notas y circulares, así como en reuniones con los distintos responsables.

5.5. La participación activa de la Universidad Nacional del Nordeste desde 1994 en la Comisión de Pautas Presupuestarias del CIN, la que trabaja en el diseño de una metodología de asignaciones presupuestarias para el sistema universitario.

5.6. Durante el año 1997 y 1998 también se formó parte de un grupo de técnicos de universidades nacionales que trabajó con similar objetivo en una comisión formada en el ámbito de la Secretaría de Políticas Universitarias. El equipo técnico conformado logró el diseño de un modelo que

se considera altamente superador de las prácticas aplicadas hasta el momento. Dicho modelo fue utilizado por el Ministerio de Cultura y Educación para la asignación de parte de los fondos incrementales para el Presupuesto 1998, concretamente al PROFIDE.

6. A través del **Proyecto "Mejoramiento de la Gestión Universitaria"** se tiende a lograr una reorganización administrativa que optimice el uso de los recursos, que favorezca la función y que permita al personal idóneo el real cumplimiento de las tareas en beneficio de la comunidad universitaria. El financiamiento del equipo contratado lo realiza la Fundación para la Universidad del Nordeste (FUNDUNE).

Los objetivos de este Proyecto son:

- Concretar el desarrollo de organigramas y el manual de misiones y funciones.
- Conformar un Digesto Administrativo con las normas existentes y desarrollar las aun no sancionadas de acuerdo con las necesidades de funcionamiento.
- Relevar y redefinir los circuitos de circularización y procesos y normas de procedimientos administrativos.
- Plan de Formación de recursos humanos

6.1. Se finalizó la primera etapa (de relevamientos), con la aprobación del H. Consejo Superior y ya se está implementando la segunda. En la primera etapa se definieron unidades de análisis (Rectorado, Facultad de Ciencias Económicas y Facultad de Medicina). Estas unidades se consideran prototípicas de la problemática y de las soluciones a implementar.

6.2. Concomitantemente con las tareas propias de Organización y Métodos, se encaró un profundo estudio de las plantas de personal, a partir de las autorizaciones efectuadas por el H. Consejo Superior se han reconstruido las "grillas" escalafonarias con las situaciones de revista efectivas de todo el personal no docente de la Universidad y de cada unidad académica, con el objetivo de producir las adecuaciones necesarias.

Además, con los relevamientos de actividades y funciones, cargos, líneas de autoridad y dependencia, se efectuó un análisis de las

plantas de personal no docente de toda la Universidad.

7. El diseño de **Proyectos Especiales** que se corresponde con un modelo de gestión basado en el planeamiento estratégico, supuso el desarrollo de un "banco de proyectos" tendientes al mejoramiento de la calidad a través de la búsqueda de fuentes alternativas de financiamiento. Por resolución Rectoral se institucionalizó la Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos bajo la dirección del Secretario General de Planeamiento, con una estructura mínima, compuesta por un profesional y un auxiliar administrativo. Esta unidad tiene a su cargo la formulación y evaluación de proyectos en general, y en especial los que tienen financiamiento a través del FOMECA.

7.1. Como UEP del Programa FOMECA la actividad se desarrolla a pleno.

En la primera convocatoria se presentaron 5 proyectos, de los cuales fueron aprobados 4 unificados en 1, el que está siendo ejecutado normalmente. En la segunda convocatoria se presentaron 9 proyectos de los cuales fueron aprobados 2, los que también se encuentran en ejecución.

En el primer proyecto, que se encuentra lógicamente en mayor grado de avance, los resultados son altamente satisfactorios. En los otros dos proyectos los logros no son totalmente observables todavía.

8. El desarrollo del **Proyecto Autogestión de Alumnos**, que permitirá mediante una óptima utilización de la Red Informática Integral de la Universidad, la consulta, inscripción, reinscripción y otras actividades académico-administrativas por parte de los alumnos de ambas provincias, sin necesidad de trasladarse físicamente hasta la ciudad sede de la Facultad donde estudia. Una base de datos centralizada permitirá a las autoridades superiores de la Universidad contar con información coherente, homogénea y actualizada, para la toma de decisiones.

9. Respecto del **Planeamiento Físico** se observa una considerable mejoría relación con la situación identificada en 1994 (Ver en Anexo II Cuadros N° 13 y N°14).

Cuadro N° 13: Distribución de las Superficies – Incidencia Porcentual Por Actividades Año 1999.

FACULTAD O INSTITUTO	PERIODO DE HABILIT.	M2 TOTALES CONST. Y/O EN EJEC.	ACT. ACADEM.	ACTIVIDAD ADMIN.	SALA DE PROFES.	AUDITO- RIOS	LABORAT. INVESTIG.	BIBLIO- TECAS	SERV. ESPECIAL	SANT. S. GRALES	CIRC. EXPANSION	POST- GRADOS
Cs. Exactas (edificio calle 9 de Julio 1448)	ant. 1994	3648,00	61,70	20,30			12,00					
Cs. Exactas (Campus Avda. Libertad)	post. 1994	7483,00	7,87	9,37	1,05	6,71	23,97		4,17	5,63	31,23	
Cs. Exactas (Campus Avda. Libertad)	en ejecución m2 2720											
Odontología (Campus Sargento Cabral)	ant. 1994	2179,00	63,00	37,00								
Odontología (Campus Avda. Libertad)	post. 1994	3247,00	11,96	12,38	2,56	10,55	14,33		6,57	5,30	33,76	2,40
Odontología (Campus Avda. Libertad)	en ejecución m2 3445											
Derecho (edificio calle Salta 535)	ant. 1994	2238,00	38,40	21,50	1,20			5,00		8,30	27,60	
Derecho (Campus Avda. Libertad)	post. 1994	3739,00	49,22	3,05				11,85		8,79	27,06	
Derecho (Campus Avda. Libertad)	en proceso licitación m2 3850											
Albergue Estudiantil (Campus Avda. Libertad)	en ejecución m2 2703											
Cosillería (Campus Avda. Libertad)	post. 1994	213,00							59,63	21,70	16,57	
Cs. Agrarias (Campus Sgo. Cabral)	ant. 1994	5548,00	11,34	7,89	0,20		50,30	9,03	3,58	5,08	12,60	
Cs. Veterinarias (Campus Sgo. Cabral)	ant. 1994	6019,00	17,45	9,05	1,50	9,40	33,00	1,59	12,91	3,80	11,30	
Medicina (Campus Sargento Cabral)	ant. 1994	3912,00	40,00	10,30			27,37	0,80		6,00	15,53	
Medicina (Calle Moreno 1340)	ant. 1994	6065,00	45,00	15,00	2,00		9,30	1,50		7,00	20,20	
Medicina - Biblioteca (Calle Moreno 1340)	en ejecución m2 1082											
E.R.A.G.I.A.	ant. 1994	5160,90	14,30	2,00	0,60	2,20	23,60	1,10	10,20	16,40	29,60	
Inst. de Servicios Sociales (calle San Luis)	post. 1994	784,00										
Auntes Estudiantiles (calle Belgrano 1045)	ant. 1994	1843,00										
Extensión Univers. (calle Julio y Cor.) Ctas.	ant. 1994	1644,00	43,80	14,70					23,00	5,90	12,60	
Reclutamiento	ant. 1994	3724,00		57,90						4,20	38,00	
Total Corrientes		56496,90										
Ingeniería (Campus Resistencia)	ant. 1994	7722,00	35,00	6,20	0,40	2,00	32,40			3,10	20,90	
Arquitectura (Campus Resistencia)	ant. 1994	8283,00	70,00	6,60	0,40					3,10	16,90	
Cs. Económicas (Campus Resistencia)		5740,00	41,00	15,00	0,50	4,50	13,95	1,10		8,80	17,05	
Cs. Económicas (en ejecución)	en ejecución m2 1100											
Humanidades (Campus Resistencia)	ant. 1994	4487,00	47,40	7,90	1,90		2,80	6,00	6,40	4,50	23,60	
Humanidades (en ejecución)	en ejecución m2 650											
Medicina Regional (Campus Resistencia)	ant. 1994	1369,00	56,80	18,30						12,20	12,70	
Instituto Agrario (Campus Resistencia)	ant. 1994	377,00		29,10			41,80			5,50	23,60	
Doción de Bibliotecas (Campus Resistencia)	ant. 1994	2459,00	2,90	7,90				76,10		7,90	5,80	
Doción de Impresiones (Campus Resistencia)	ant. 1994	384,00		16,90			11,20		41,40	2,10	28,40	
Extensión Univers. (Campus Rúa.)	ant. 1994	2321,00	30,80	17,90					38,60	4,30	10,60	
Extensión Univers. (Rúa 353-Resistencia)	ant. 1994	1676,00							78,86	16,18	6,93	
Dirección Campus Resistencia	ant. 1994	4107,00		21,90					71,33	5,90	1,17	
Comedor Universitario y Depósito-Resistencia	post. 1994	1106,00		1,90								
Club Universitario (Campus Resistencia)	ant. 1994	2413,00										
Agriculturas (García Peña - Chico)	ant. 1994	4457,00	26,00	14,00	1,50	19,00	16,10	3,70		5,10	14,50	
Total Chaco		47903,00										
Total UNIME		104399,90										

Cuadro N° 14: Edad y Estado de Conservación de los Edificios Año 1999.

FACULTAD/INSTITUTO	* DE 50 AÑOS	* 50 AÑOS	* 60 AÑOS	* 70 AÑOS	ESTADO DE CONSERVACIÓN	SUPERFICIE CONSIDERADA
Cs. Exactas (edificio calle 8 de Julio 1449)	M2	182	%	%	CONSERVACIÓN	CONSTRUIDA
Cs. Exactas (Campus Avda. Libertad)	434,00	3214,00	6	84	98 % Regular-42% Bueno	Construida
Cs. Exactas (Campus Avda. Libertad)	-	7483,00	0	100	100% Óptimo	
Cs. Exactas (Campus Avda. Libertad)	-	2720,00		100	en ejecución	
Odontología (Campus Sargento Cabral)	867,00	1222,00	20	80	47% Regular-53% Bueno	
Odontología (Campus Avda. Libertad)		3247,00		100	100 % Óptimo	
Odontología (Campus Avda. Libertad)		3445,00		100	en ejecución	
Derecho (edificio calle Balla 535)	967,00	1271,00	25	75	40% Regular-60% Bueno	
Derecho (Campus Avda. Libertad)		3739,00		100	100% Óptimo	
Derecho (Campus Avda. Libertad)		En locación Estruc. Hª Aª m2 3050				
Albergue Estudiantil (Campus Avda. Libertad)		2703,00		100	en ejecución	
Confitería (Campus Avda. Libertad)		213,00		100	100% Óptimo	
Cs. Agrarias (Campus Sgo. Cabral)	1665,00	3483,00	30	70	80% Regular-20% Bueno	
Cs. Veterinarias (Campus Sgo. Cabral)	843,00	5176,00	14	86	80% Regular-20% Bueno	
Medicina (Campus Sargento Cabral)	407,00	2606,00	14	86	55% Regular-15% Malo	
Medicina (Calle Moreno 1340)	893,00	8242,00	14	86	55% Regular-15% Malo	
Medicina-Biblioteca (Calle Moreno 1340)		1082,00		100	en ejecución	
E.R.A.G.I.A.	2125,00	3665,00	41	59	50 % Regular-30% Malo-20% Bueno	
Instituto de Servicios Sociales (calle San Luis)		784,00		100	100 % Óptimo	
Asuntos Estudiantiles (calle Belgrano 1045)		1813,00		100	100% Bueno	
Rectorado	1862,00	1682,00	50	50	100% Bueno	
Ingeniería (Campus Resistencia)	3009	4633	40	60	100% Bueno	
Arquitectura (Campus Resistencia)	3301	4862	40	60	30% Regular-70% Bueno	
Cs. Económicas (Campus Resistencia)	3696	4044	40	60	100% Bueno	
Cs. Económicas (en ejecución)		1100		100	en ejecución	
Humanidades (Campus Resistencia)	1795	2682	40	60	100% Bueno	
Humanidades (en ejecución)		850		100	en ejecución	
Medicina Regional (Campus Resistencia)	548	821	40	60	100% Bueno	
Instituto Agronómico (Campus Resistencia)	151	226	40	60	100% Bueno	
Doción. de Bibliotecas (Campus Resistencia)		2499		100	100% Bueno	
Doción. de Impresiones (Campus Resistencia)	155,00	229,00	40	60	100% Bueno	
Extensión Univers. (calle Julio y Cor.) Cles.	1544,00		100		100% Bueno	
Extensión Univers. (Campus Rcta. J)	928,00	1383,00	40	60	100% Bueno	
Extensión Univers. (Bla 353-Resistencia)		1678,00		100	100% Bueno	
Dirección Campus Resistencia	1643,00	2404,00	40	60	100% Bueno	
Comedor Universitario y Depósito-Resistencia		1105,00		100	100% Bueno	
Cub Universitario (Campus Resistencia)		2413,00		100	100% Bueno	
Agroindustrias (Santz Peña-Chaco)		4487,00		100	100% Bueno	

9.1. Antigüedad de los edificios: desde el año indicado arriba se adoptó el criterio de realizar la tarea de mantenimiento mínima necesaria, continuando con una sistemática programación de construcción de nuevos edificios en el Campus Libertad en la ciudad de Corrientes, relocalizando a la fecha los Departamentos de las siguientes Facultades: Odontología, Derecho y parcialmente Departamentos de la Facultad de Ciencias Exactas.

En la ciudad de Resistencia se han creado nuevos espacios adaptados a su función en la Facultad de Ciencias Económicas y Humanidades, adoptando el criterio constructivo utilizado por la Facultad de Ingeniería en años anteriores, consistente en ejecutar entrepisos de hormigón y levantando las cubiertas del edificio con lo que se aumentó la superficie útil, contribuyendo a remozar el edificio en general, efecto que se vio reflejado en los años siguientes por la disminución de las partidas presupuestarias asignadas a mantenimiento.

9.2. Espacios destinados al trabajo docente fuera del aula: se avanzó en este aspecto al incorporarse en los proyectos bibliotecas temáticas, salón de conferencias y espacios para la investigación.

9.3. Obras destinadas a las actividades deportivas y recreativas: como construcción de una pileta de natación y zonas de expansión, quinchos, parrillas, vestuarios, zonas de deportes, playas de estacionamientos y circulaciones para vehículos y senderos peatonales. De esta manera, se crearon instalaciones propias y espacios destinados al esparcimiento y recreación de la comunidad universitaria (Ver también área Asuntos Sociales del presente informe).

9.4. Se considera importante subrayar el acompañamiento de la Universidad al crecimiento de las ofertas de Posgrados, con la construcción de espacios físicos adaptados al requerimiento y equipados para esa finalidad.

9.5. En relación con la atención de las necesidades de los alumnos, se encuentra en ejecución en el Campus Libertad una obra próxima a

ser habilitada, destinada a **residencias de estudiantes**, con una superficie cubierta de 2.807 m², que tiene como objetivo atender las necesidades de vivienda de jóvenes de bajos recursos provenientes de otros centros urbanos. El edificio tiene una capacidad de aproximadamente 200 camas, distribuidas de a dos ó tres por habitación, las que disponen de baños privados.

En Resistencia se encuentra en proceso de licitación la ejecución de una obra de características similares a la citada, también destinada a albergue estudiantil.

9.6. Se destaca la existencia de tres estructuras de hormigón armado, dos en el Campus Libertad, que serían destinadas a las Facultades de Ciencias Agrarias, Veterinarias y Ciencias Exactas; y otra en el Campus Sargento Cabral, que posibilitaría completar los espacios requeridos por la Facultad de Medicina.

9.7. En la ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña se han destinado inversiones a la ejecución de aulas para cubrir la demanda de ingresantes del período 1999, y se avanza en etapas de ejecución de las instalaciones del Instituto de Servicios Sociales y Biblioteca Temática en la Facultad de Medicina.

SUGERENCIAS

1. Respecto del SEP, se considera necesario profundizar en aspectos como:

- Homogeneización de variables e indicadores
- Autoevaluación de posgrados y bibliotecas
- Recurrencia de las acciones, periodicidad
- Estudios sobre temáticas relacionadas con la calidad de la educación universitaria

2. Apoyar y fortalecer el crecimiento de la Red Informática Integral.

3. Avanzar en el Proyecto "Mejoramiento de la Gestión Universitaria", en sus etapas sucesivas.

4. Profundizar el mejoramiento de la mantención de los edificios.

5. Promover el aprovechamiento de los espacios recreativos por parte de todos los miembros de la comunidad universitaria.

GERENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

OBJETIVOS

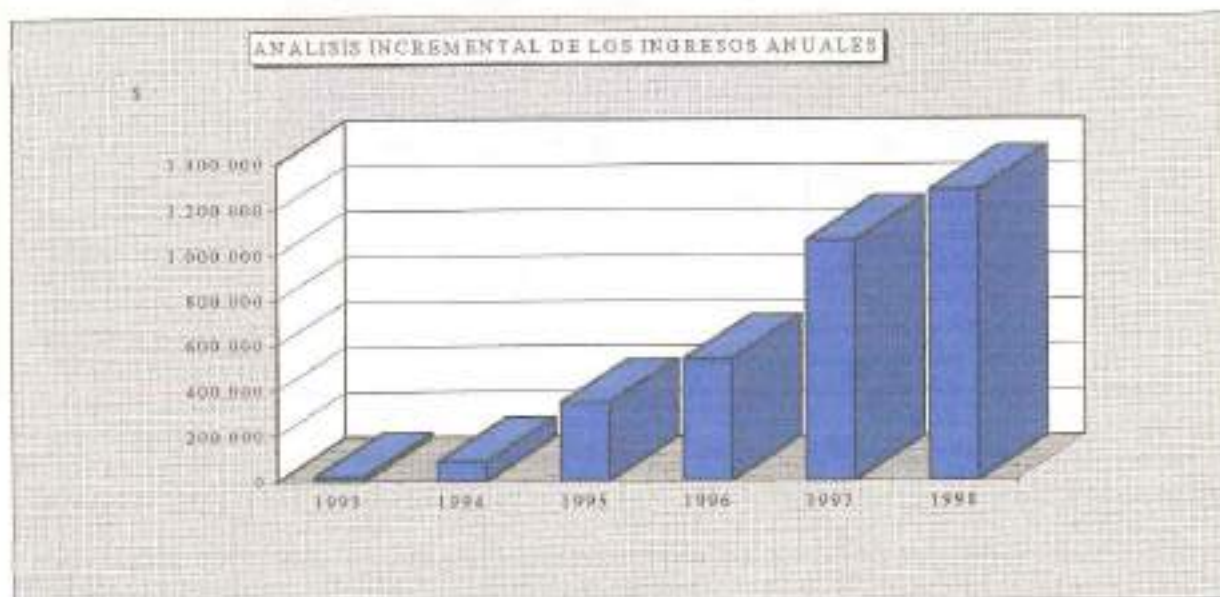
La Gerencia de Prestación de Servicios y Transferencia Tecnológica se creó en noviembre de 1994 como espacio institucional orientado a fortalecer los vínculos entre la Universidad Nacional del Nordeste y el sector de la empresa y producción. De esta manera, su finalidad es:

- Promover y facilitar el acercamiento de la ciencia y la tecnología, del "saber hacer" de los docentes e investigadores al desarrollo sostenido del Nordeste, favoreciendo su proyección nacional e internacional.

LOGROS

Después de cuatro años de gestión, la Gerencia ha alcanzado un nivel de actividad altamente favorable, con un incremento constante verificado en el volumen de ingresos anuales (Ver Gráfico N° 9 y Cuadro N° 15).

Gráfico N° 9



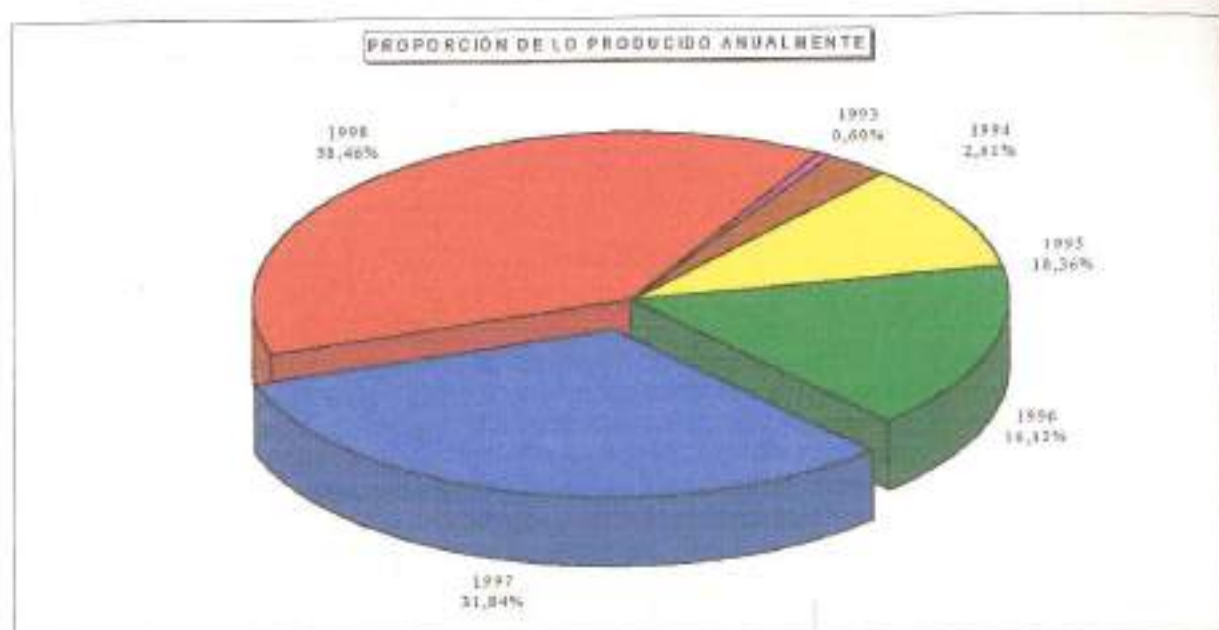
FUENTE: UNNE. Gerencia de Servicios y Transferencia Tecnológica. 1998

Gráfico N° 10



FUENTE: UNNE. Gerencia de Servicios y Transferencia Tecnológica. 1998

Gráfico N° 11



FUENTE: UNNE, Gerencia de Servicios y Transferencia Tecnológica, 1998.

1. Del análisis de los gráficos (10 y 11) y cuadros precedentes se infiere el notable crecimiento de las actividades de servicios y transferencia tecnológica. Asimismo, se observa en 1998 un incremento de un 20% respecto del año anterior, en los ingresos generados a la Universidad. Esto refleja el apoyo institucional dado al área, y por lo tanto, el compromiso asumido y concretado respecto de la proyección de la Universidad Nacional del Nordeste en la región, desarrollando mecanismos de retroalimentación permanente de conocimientos y tecnología. También, la definición de una política coherente con la naturaleza de la Universidad, en tanto institución académica de educación superior, para generar recursos financieros alternativos.

2. Desde un punto de vista más cualitativo, se pueden destacar los siguientes aspectos que son promovidos mediante las acciones de la Gerencia (cf. UNNE, 1998, "Informe de Gestión, 1994-1998").

Cuadro N° 15
Ingresos Anuales

Unidad Académica	INGRESOS ANUALES						
	1993	1994	1995	1996	1997	1998	%
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
Unidad Central	19.998,00		5.000,00	86.732,00	305.600,00	384.411,00	30,04
Cs. Veterinarias			122.400,00	154.600,00	199.610,00	252.774,85	19,75
Ingeniería			48.000,00	53.277,00	96.043,00	11.008,00	0,86
Esc. Reg. de Agricultura, Ganadería e Ind. Afines					61.462,25		0,00
Humanidades			46.260,00	113.690,00	76.179,21	131.145,00	10,25
Medicina			19.800,00	19.800,00	60.630,00	60.060,00	4,69
Derecho			45.817,00	39.090,00	58.733,00	140.656,00	10,99
Arquitectura			1.500,00	2.000,00	40.698,00	13.200,00	1,03
Cs. Económicas			7.545,00	7.520,00	34.655,00	40.000,00	3,12
Cs. Agrarias				3.000,00	26.808,25	9.600,00	0,75
Cs. Exactas		87.000,00	1.500,00	12.477,00	24.370,00	105.617,00	8,26
Relaciones Laborales, Comunit. Social y Turismo					14.978,00		0,00
Odontología				10.117,00	14.421,00	70.182,00	5,48
Agroindustrias				1.000,00	14.412,00	403,00	0,03
Instituto de Medicina Regional			2.900,00		10.400,00	96.500,00	4,57
I.D.E.A. (Goya)			29.300,00	32.190,00			0,00
Instituto de Ciencias Criminológicas						2.270,00	0,13
I.A.E.A. (C. Cuatía)			15.000,00	1.300,00		500,00	0,04
TOTAL	19.998,00	87.000,00	345.022,00	536.733,00	1.060.199,71	1.260.357,65	100,00

- apertura de la región al mundo a través de la Universidad,
- acercamiento entre las fuerzas vivas,
- capacitación de los componentes sociales,
- contacto con la realidad de la vida en la empresa,
- actualización de los agentes universitarios,
- mejoras en las retribuciones de docentes e investigadores,
- retroalimentación con conocimientos prácticos,
- mejoramiento del perfil del egresado universitario,
- práctica rentada para los futuros profesionales universitarios,
- generación de fuentes de trabajo,
- aumento de la productividad,
- aporte al desarrollo económico de la zona,
- presencia de la Universidad en la sociedad,
- transferencia de conocimientos de la Universidad al medio.

3. El impulso dado al Sistema de Pasantías, para que los estudiantes universitarios puedan realizar prácticas laborales en empresas e instituciones de la región, posibilitando de esta manera la aplicación concreta de conocimientos junto con una asignación estímulo para gastos académicos y de viáticos, ayudándolos a terminar su carrera, especialmente a los estudiantes con mejor calificación y menos recursos económicos. (Esta acción se basa en lo determinado por el Decreto Nacional N° 340/92 y las Resoluciones N° 232/94 -C.S.- y 851/95 -C.S.-, respecto de los convenios entre empresas e instituciones con la Universidad Nacional del Nordeste).

La mayoría de las solicitudes de pasantías han sido para las Facultades de Ciencias Económicas y Ciencias Exactas, si bien todas las unidades académicas tuvieron solicitudes. A continuación se detallan las instituciones o empresas que han firmado Convenios con la Universidad:

- Administración Nacional de Seguridad Social
- UTE Spot Image - Trenque Rives - St. Chamant - Aeroespacio
- Fundación para la Universidad del Nordeste
- La Jirafa Azul S.A.
- Dirección General de Rentas de la Provincia de Corrientes

- Banco de la Nación Argentina
- Telecom Stet France de Argentina
- Banco de Entre Rios S.A.
- Sindicato de Luz y Fuerza de Corrientes
- Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur S.A.
- ARCOR S.A.I.C.
- Ministerio de Salud Pública del Gobierno de la Provincia de Corrientes
- CIAVA Construcciones
- Fábrica S.R.L.
- Municipalidad de la Ciudad de Resistencia
- Dirección Provincial de Catastro de la Provincia del Chaco
- Municipalidad de la Ciudad de Corrientes
- Frigochaco S.A.
- Banco de Galicia y Buenos Aires
- Banco Hipotecario Nacional
- Río Uruguay Compañía de Seguros
- Nuevo Banco del Chaco
- Docthos S.A.
- Telecom Personal S.A.
- Air Liquide S.A.
- Grafa S.A.
- Las Marías S.A.
- La Buenos Aires Seguros
- San Cristóbal Seguros
- Máxima A.F.J.P.
- Alasia S.A.
- Textil Warbel S.A.
- Banco Argencoop
- Sec. Rel. Internacionales y Comercio Exterior del Gobierno del Chaco
- Cámara de Comercio de Resistencia

- Compañía de Telefonía del Interior
- Caram Producciones
- Diario Época Editora Correntina S.A.

También, se encuentran a la firma de Convenios de Pasantías para estudiantes, las empresas:

- Turismo Taragüí S.R.L.
- Tecnocoop Limitada Cooperativa
- Seguros Bernardino Rivadavia Cooperativa Limitada
- Iberá S. A., representante en Corrientes de Xerox Argentina ICSA.

4. La formulación y ejecución de Proyectos de distinta índole, cuya elaboración recibe el asesoramiento de especialistas, a efectos que los mismos puedan ser implementados las Unidades Ejecutoras de la Universidad, e incluso algunos ejecutados directamente por esta Área; unos corresponden a llamados a licitación o concurso de precios y otros a la dinámica propia de las actividades de vinculación tecnológica. Entre estos proyectos podemos citar:

- Ejecución del Proyecto del Curso de Asistente Dental, a efectos de ser presentado a Licitación Pública Internacional del programa de apoyo a la reconversión productiva del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, el mismo ha sido adjudicado y finalizó su ejecución en noviembre de 1998.
- Formulación del Proyecto de Consejería Tecnológica PCT 033-98 Fabricación de Muebles de Madera, para la Provincia del Chaco, ya que ha sido establecido como prioridad para dicha provincia, la utilización de la madera, y que fuera aprobado por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y Financiado por Fondo Tecnológico Argentino FONTAR.

- Formulación del Proyecto de Capacitación Informática, para la realización de cursos de computación, el mismo ha sido dictado para los agentes del Sindicato de Luz y Fuerza de Corrientes, que se llevaron a cabo con singular éxito.

- Formulación del Proyecto de Supervisión Técnico Contractual de Acciones de Capacitación, presentado al concurso de precios del proyecto PNUD ARG 94/007, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación. Segundo llamado, resultando adjudicada la Universidad Nacional del Nordeste para llevar adelante esta actividad en las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones.

5. Con respecto a la Colaboración con la Universidad en el Medio: se ha participado en la elaboración y gestión de proyectos de los Programas de Obras Públicas Trabajar III del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación; en el apoyo de las exposiciones realizadas en el interior de las provincias, y las visitas efectuadas a los Municipios de las Provincias de Corrientes y Chaco, donde se realizaron exposiciones y seminarios generalmente de carácter productivo. Es así que la Universidad en el Medio ha sido conocida en todo el ámbito de las provincias como instrumento que tiene la Universidad Nacional del Nordeste para acercarse a la sociedad de la cual forma parte, dando a conocer las muchas posibilidades de realizar transferencias tecnológicas a través de sus docentes e investigadores.

Merecen destacarse en estas actividades las realizadas con los Municipios de Mercedes, Saladas, Ituzaingó, Presidencia Roque Sáenz Peña, Loreto, Riachuelo, J.J. Castelli, Barranqueras y Corrientes, entre otras. Con este último municipio de la capital de Corrientes, se ha recorrido prácticamente toda la provincia, realizando reuniones con todos los municipios, en las cuales la Universidad Nacional del Nordeste estuvo representada por la Gerencia de Servicios y Transferencia Tecnológica.

6. La Colaboración con la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación: se ha realizado la difusión de

las líneas de créditos y subsidios del Fondo Tecnológico Argentino FONTAR, como ser Crédito Fiscal, Consejerías Tecnológicas, Modernización Tecnológica, Innovación Tecnológica, entre otras. Además se ha difundido la convocatoria de la Secretaría de Ciencia y Tecnología para presentar proyectos de investigación a un concurso nacional que posibilita que los investigadores más destacados del país en cada especialidad obtengan recursos adicionales.

También, en el marco de la Ley 23.877 de Innovación Tecnológica, la Universidad Nacional del Nordeste es Unidad de Vinculación, como referente zonal para los proyectos del Fondo Tecnológico Argentino - FONTAR, trabajando en conjunto con las Autoridades de Aplicación de las provincias de Corrientes y Chaco.

7. La Organización de Seminarios y Jornadas en articulación con la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste, dirigidos a la comunidad Universitaria y a la comunidad en General, los cuales forman parte del Programa de Formación Continua de los becarios de Ciencia y Técnica de la Universidad. En estas actividades ha participado un promedio de 200 personas, lo que demuestra el interés alcanzado por los temas abordados por especialistas de nivel nacional. Estos seminarios fueron:

- Seminario Internacional de Vinculación Tecnológica, realizado en colaboración con el programa de la Agencia Española de Cooperación Internacional IBERCUE.
- Seminario sobre Propiedad Industrial e Intelectual, realizado en colaboración con el área de Cooperación Internacional de la Universidad Nacional del Nordeste.
- Seminario sobre Incubadora de Empresas, realizado en colaboración con la Universidad Politécnica de Valencia, España.

8. En relación con la difusión de las actividades de la Gerencia y con el relevamiento de necesidades e intereses, durante 1998 se realizaron visitas a los investigadores informándolos sobre las actividades que desarrolla la

Universidad en Servicios y Transferencia Tecnológica, como así también las factibles de ser realizadas por los integrantes de los claustros universitarios.

9. La administración y gestión de la **FUNDACIÓN PARA LA UNIVERSIDAD DEL NORDESTE - FUNDUNE** -, creada en 1992. El nivel de actividades ha crecido notablemente, entre sus actividades más destacadas se mencionan, la colaboración con la Universidad en las tareas del Programa de Mejoramiento de la Gestión Universitaria, a través de la contratación de pasantes de las carreras de Contador y Licenciatura en Sistemas. También, se presentó a una compulsa de precios del Programa Materno Infantil y Nutrición del Proyecto ARG 96 / 022 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que cuenta con el financiamiento del Banco Mundial, resultando adjudicada la Fundación para la administración de fondos del componente de capacitación que se ejecutó durante todo el año 1998.

Además, se han otorgado Becas a estudiantes avanzados de las carreras de Licenciatura en Sistemas y Ciencias Agrarias, para que desarrollaran actividades en ISSUNNE y Las Marías S. A. respectivamente.

10. La creación del Área de Propiedad Intelectual e Industrial de la Universidad. En octubre de 1998 se aprobó el Régimen de titularidad y explotación de los derechos derivados de la Propiedad Intelectual en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste, Resolución Nº 641/98 -C.S.-.

ÁREA ADMINISTRATIVA

DIAGNÓSTICO

Esta área recibió una atención especial debido a las dificultades que presentaba, entre las cuales se contaban algunas de las ya señaladas en el área de Planeamiento. En este apartado se mencionan aquellas relacionadas con acciones de mejoramiento de la gestión administrativa, contable, financiera, de administración del personal y del patrimonio.

Los objetivos apuntaron fundamentalmente a informatizar los procesos y desarrollar e implementar sistemas de control operacional. Como medida necesaria para ello, encarar la capacitación permanente del personal, comenzando por el entrenamiento en el uso de herramientas informáticas.

Desde el primer informe de avance de 1994 surgen las principales debilidades del Área Administrativa:

- Inexistencia de sistemas de registración informatizados. Las registraciones contables, tanto principales como auxiliares se realizaban manualmente, o en el mejor de los casos utilizando planilla electrónica.
- Falta de una clara definición de los procesos administrativos
- Ineficiente sistema de control de elementos patrimoniales. Falta de informatización de los procesos
- Inexistencia de control concomitante de la ejecución financiera
- Deficiencias en la centralización y consolidación de la información contable
- Ineficiencia en los trámites y gestión de expedientes
- En especial el sistema de liquidación de haberes, presentaba problemas como:
 - Equipamiento complejo y obsoleto, con escasa atención técnica local, dependiendo de técnicos foráneos.
 - Proceso de liquidación basado en software de lenguaje poco práctico y dependiente de pocas personas.
 - Falta de manuales de uso
 - Falta de preliquidación confiable
 - Falta de una Base de Datos confiable

OBJETIVOS

En función de los problemas señalados se definieron para el área los objetivos que se mencionan a continuación:

- Lograr una adecuada distribución y coordinación de funciones y responsabilidades de las áreas involucradas en la gestión administrativa
- Redistribuir al personal del área del Rectorado hacia las unidades académicas que presenten déficit para la prestación de servicios.
- Profundizar el proceso de descentralización operativa de servicios en aquellos aspectos que puedan ser cubiertos por las Facultades.
- Organizar programas de capacitación y entrenamiento del personal, para desarrollar sus conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes.
- Reemplazar el equipamiento antiguo por configuraciones de computadoras personales interconectadas en red.
- Desarrollar o adquirir sistemas de contabilidad, financieros, de gestión de expedientes y de control instalables en computadoras personales
- Migrar los sistemas de liquidación de haberes a software actualizados y amigables, sobre computadoras personales en red.

LOGROS

A continuación se identifican las acciones más sobresalientes que se realizaron desde 1994 en adelante:

1. Se ha mejorado el control de las gestiones presupuestarias, financieras y contables a través de la implementación, desde 1996, de un Sistema de Control Presupuestario, Financiero y Contable (SIPEFCO) desarrollado originariamente por la Universidad Nacional de Río Cuarto, el que fue sucesivamente mejorado por el Sistema de Información Universitaria (SIU), bajo la denominación de SIU-Comechingones. Para su desarrollo se conformó una comisión coordinadora central en el Rectorado, que conjuntamente con los representantes de las Unidades Académicas, constituyen la comisión ampliada. Durante la organización del sistema se efectuaron reuniones de evaluación y talleres sobre el mismo. A partir de 1997 el sistema se ejecuta en su totalidad, incluyendo el módulo SIU-Mapuche de consolidación en el ámbito de la

Universidad. Fue tal el grado de desarrollo, que el personal involucrado en este sistema fue designado por la Secretaría de Políticas Universitarias –Programa SIU- integrante del cuerpo docente para la capacitación y actualización del personal de otras universidades.

2. Se introdujeron reformas al sistema de liquidación de haberes en los siguientes aspectos:

- Uso de equipamiento basado en computadoras personales
- Uso de lenguaje de programación adecuados y actualizados
- Confección de Manuales que facilitan el sistema de Liquidación
- Sistema de Preliquidación confiable
- Confección de una Base de Datos completa

Cabe señalar que desde 1997 se integra el grupo de trabajo implementado por el Ministerio de Cultura y Educación para el desarrollo de un Sistema Único de Liquidación de Haberes en todo el país, el SIU-Pampa.

3. Se desarrolló e implementó el Sistema **INVENT**, mediante el cual se ha realizado el relevamiento de bienes de la Universidad desde 1965 a 1986, incluido luego lo informado por las Facultades e Institutos hasta 1998; todo ello bajo base electrónica.

4. Se inició, desarrolló e implementó un Sistema de Control del Patrimonio (**PATRIM**), que fue instalado en todas las Unidades Académicas y que ha posibilitado un mejor control del sector patrimonial.

5. Para la implementación de los sistemas y programas antes citados se realizaron cursos de capacitación en las sedes de la Universidad.

6. Se instrumentó el Pago de Haberes por Caja de Ahorros, de acuerdo con lo determinado por el Poder Ejecutivo Nacional para los organismos estatales y empresas privadas con más de 10 empleados. En 1996 se efectuó la primera Licitación Pública, siendo adjudicatario de la misma el Banco de la Nación

Argentina. Ante la imposibilidad de cumplimentar el sistema, expresado por el propio Banco, se rescindió el contrato, por lo que se realizó una segunda licitación, siendo adjudicado el Banco de Galicia y Buenos Aires. Actualmente el sistema se encuentra en plena ejecución.

7. Se desarrolló e implementó un Sistema de Gestión de Expedientes y Mesa de Entradas y Salidas, instalado sobre computadoras personales interconectadas en red, que permite su consulta desde distintos puntos de operación.

8. En el marco del Programa de Mejoramiento de la Gestión Universitaria, desarrollado por la Secretaría General de Planeamiento, se están desarrollando acciones tendientes a mejorar los circuitos y procesos administrativos y a completar los Manuales de Misiones y Funciones y Normas de Procedimientos.

AREA DE ASUNTOS SOCIALES

DEBILIDADES

- Falta de presupuesto, escasa planificación y ausencia de estrategias para atender la problemática de los estudiantes de una manera integral.
- Limitación de las funciones del área a la concesión de becas o subsidios (En 1994 se otorgaba un solo tipo de becas, las denominadas Becas de Finalización de Estudios, con un presupuesto asignado de \$300.000, conque se beneficiaba a 228 estudiantes).
- Insuficiente infraestructura y recursos para atender la problemática de la salud del estudiante y su familia, si la tuviere, con una cobertura integral y permanente, y desde la perspectiva de la PREVENCIÓN.
- Falta de planificación de las actividades deportivas.
- Falta de infraestructura adecuada para la práctica deportiva, sin oferta de instalaciones al aire libre y para la práctica de actividades recreativas.

OBJETIVOS

La actual gestión organizó este sector en tres áreas fundamentales: Área Social, Área de Salud y Área Deportiva, para contribuir al mejoramiento del nivel académico de los alumnos de la Universidad Nacional del Nordeste. En este sentido, se fijó el siguiente objetivo:

- Optimizar los recursos económicos y humanos para que las áreas definidas se desarrollen en toda su potencialidad y conformen así una red de protección y contención del estudiante de esta Universidad.

En el Área de Asistencia Social:

1. Se crearon nuevos tipos de becas que atienden necesidades mínimas de los estudiantes, siendo el rendimiento académico el parámetro para la obtención y mantenimiento del beneficio. Se otorgan cuatro tipos de becas:

- **De efectiva prestación de servicios:** para que los estudiantes beneficiados realicen una tarea de servicio, para asistencia en investigación o en extensión. Es imprescindible que los postulantes se presenten con un Director de Beca, el cual es responsable del efectivo cumplimiento de la labor que se detalla en el Plan de Trabajo. Las becas se otorgan por 8 meses con una asignación mensuales de \$90.
- **De transporte Urbano e Interurbano (Resistencia-Corrientes).** Con esta beca se tiende a ayudar a estudiantes de escasos recursos a cubrir los gastos que le demanda la asistencia a los cursos regulares de sus respectivas carreras, ya sea en Resistencia o en Corrientes. El presupuesto dispuesto de \$123.116 por año, con lo que en el periodo 1994-1997 se ha beneficiado a 448 estudiantes.
- **De comedor:** a través de la cual se proporciona una alimentación digna y equilibrada en su composición a un importante número de alumnos de bajos recursos. En 1997 se benefició a 800 estudiantes con un monto asignado de \$ 296.000, y en 1.998 se lo incrementó a \$ 400.000 para atender a 1.000 estudiantes.
- **Becas Extraordinarias o Subsidios** para casos de problemas de salud muy determinados y fehacientemente comprobados: anteojos recetados, tratamientos odontológicos, partos, tratamientos quirúrgicos. Lo asignado anualmente para este tipo de necesidades alcanza la cifra de \$ 150.000.

2. En mayo de 1997 se inauguró el servicio de **Comedores Universitarios** en ambas ciudades capitales, donde la Universidad aporta la parte edilicia y concede el servicio de comida. Con controles técnicos estrictos de nutricionistas de esta Universidad, se ofrece un servicio acorde a las posibilidades del estudiante. Los comedores atienden a un total de aproximadamente 2.000 estudiantes por día.

3. En el Campus de Corrientes, ubicado en Av. Libertad, se ha construido una "Confitería-Bar", que ofrece un servicio de cafetería y sandwichería para la comunidad universitaria.

4. Se ha adquirido un Ómnibus de transporte de cincuenta asientos, el que se encuentra a disposición de los estudiantes para sus viajes a congresos, simposios, seminarios, viajes de estudios, etc., contribuyendo a mejorar su formación profesional.

La compra significó una inversión de \$ 235.000, con lo que se ahorran importantes recursos para esta finalidad, por cuanto la Universidad erogaba una suma superior a \$ 120.000 anuales.

5. Residencias Estudiantiles: tal como se indicó en el apartado referido a Planta Física, se encuentran en etapa final de construcción las instalaciones con las que se atenderán las necesidades de vivienda de estudiantes de bajos recursos provenientes de otros centros urbanos. Se contará con 220 camas dispuestas en dos y tres camas por habitación con baño privado.

Los estudiantes de esta Universidad podrán acceder a las instalaciones por medio de una módica suma en concepto de alquiler, mediante convenios firmados con los Municipios de Corrientes y Chaco, los que becarán a sus estudiantes. También la Universidad Nacional del Nordeste otorgará becas, creando de este modo un novedoso sistema de oportunidades.

En el Área de Salud:

1. Se ampliaron y optimizaron los servicios (son todos gratuitos y se accede a ellos con la sola acreditación de alumno regular), médicos odontológicos, ginecológicos,

kinésicos y bioquímicos, dotando a los mismos de todo lo necesario para su normal funcionamiento. Durante el período '94 -'97 esto ha permitido triplicar las prestaciones, tal como lo demuestra el Cuadro N° 16.

Cuadro N° 16
Prestaciones de Servicios a Estudiantes

SERVICIO	CORRIENTES	CHACO	TOTAL DE PRESTACIONES
Médico	6.425	2.194	8.619
Kinesiológico	1.710	352	2.062
Odontológico	8.659	3.334	11.993
Ginecológico			1.117
Bioquímico			3.986

FUENTE: UNNE. Asuntos Sociales.

2. En relación con lo anterior, en la ciudad de Resistencia se implementó un **Servicio de Análisis Bioquímicos** en el Instituto de Medicina Regional de la Universidad Nacional del Nordeste.

3. En Corrientes se puso en funcionamiento un **Servicio de Asistencia en Salud para Estudiantes (SASE)**, cobertura médica integral para el estudiante y su núcleo familiar, mediante el abono de una cuota mensual de \$ 10 por persona. Esto le permite al adherente acceder a la oferta de salud de distintos nosocomios privados previamente convenidos en las ciudades de Corrientes, Resistencia y Sáenz Peña convirtiéndose en la práctica en una obra social estudiantil.

4. Se firmó un **Convenio con la Asociación Bancaria** posibilitando a los estudiantes adquirir medicamentos y anteojos recetados con descuentos del orden del 20% en las farmacias sindicales con sede en Corrientes, Resistencia y Sáenz Peña.

5. Se conformó el **Gabinete Psico-social** que ofrece a los estudiantes orientación, asistencia psicológica y pedagógica para lograr su ambientación efectiva a la universidad. Se trata de un gabinete interdisciplinario de apoyo al estudiante en aquellos aspectos que influyen en su evolución académica.

6. A partir de 1997 el **Servicio de Odontología** contó con el concurso de pasantes de la Facultad de Odontología, contribuyendo de esta manera a la creación de un ámbito más para las prácticas de los alumnos de esa Unidad Académica.

7. Se diseñó un **Programa Universitario de Prevención -P.U.P.-**, que tiende a la ejecución de diversas actividades sobre prevención de la salud. Se conformó un equipo multidisciplinario en el que intervienen un médico ginecólogo, un infectólogo, el cuerpo de Asistente Social de la Universidad Nacional del Nordeste, la psicóloga del Servicio Psicosocial y estudiantes avanzados de Medicina.

Se recopiló y confeccionó material ilustrativo sobre temas como sexualidad, anticoncepción, SIDA, drogadicción. Se dan charlas teóricas, se organizan talleres de formación a los estudiantes ingresantes toda vez que son requeridos por las Unidades Académicas. Se trata de una oferta científicamente elaborada y sistematizada.

En el Área de Deportes:

1. Respecto de las **Competencias**, se planifican actividades mediante calendarios anuales consensuados previamente con los representantes estudiantiles. Se organizan torneos de fútbol de salón, fútbol de salón femenino, básquetbol femenino, cestobol, ajedrez, maratones, cross country, voley mixto, torneo interno de pesas.

Tales actividades significaron un incremento notable de la participación y una incorporación progresiva de nuevas disciplinas a competir.

Por otro lado, respecto de los torneos nacionales, se ha motivado para tener presencia, lo que se advierte en el hecho de que la Universidad Nacional del Nordeste ha garantizado su participación en todos los eventos anuales organizados por el Comité Técnico Nacional del Deporte Universitario, obteniendo importantes logros en lo deportivo.

2. En lo **Sistemático**, se incorporaron nuevos docentes para la práctica de aeróbic, gimnasio de pesas, con lo que se consiguió aumentar de manera

sobresaliente la participación estudiantil en estas disciplinas, llegándose a formar elencos estables de demostraciones aeróbicas.

Se instituyó asistencia técnica en disciplinas como Básquetbol femenino, fútbol de salón femenino y cestobol.

3. En cuanto a lo **Recreativo**, se construyó un Campo Deportivo en el Campus de Av. Libertad que consta de: playón para la práctica de básquetbol, voleibol, fútbol de salón, con anexos de oficinas, sanitarios, quinchos y parrillas. Hay cinco canchas de fútbol de medidas reglamentarias y una de medidas menores, cancha de rugby y hockey para césped.

Un espacio recreativo que consta de pileta olímpica de 15 x 25 metros, otra de medidas menores de 5 x 10 metros para niños, dos quinchos con sus respectivas parrillas, dos canchas de voleibol de arena, con sus correspondientes sanitarios.

En Resistencia se construyó un playón polifuncional, quincho con parrillas, dos canchas de fútbol y sanitarios.

A partir de 1995 se organizan nuevamente en Corrientes y Resistencia, la Colonia de Vacaciones para hijos de docentes, no-docentes y estudiantes durante el verano, servicio totalmente gratuito.

Se adquirió indumentaria deportiva y se mantiene el equipamiento necesario para la práctica de las diversas disciplinas.

CONCLUSIONES

Desde un punto de vista que abarca la Universidad en su conjunto, se ha informado sobre la gestión central, sus áreas de funcionamiento y Programas en ejecución y a implementarse en breve; sobre las Unidades Académicas, sus estructuras organizativas y de gestión, sus ofertas académicas de grado y posgrado, la función investigación y propuestas de mejoramiento.

En este apartado se realiza entonces una síntesis institucional siguiendo la lógica del Informe, es decir, identificando logros, limitaciones, dificultades y prospectivas.

LOGROS:

Se señalan aquellos que constituyen el marco desde el cual la institución ha generado y genera proyectos de mejoramiento e innovaciones educativas en las funciones académica, investigación, extensión y gestión:

- El **Reordenamiento Institucional** en lo organizacional, administrativo, académico, la investigación y extensión.
- El grado de **normatividad e institucionalización** de los Objetivos, Proyectos y Acciones, lo que asegura su continuidad más allá de una gestión.
- La **creación de estructuras** a partir de un mejor **aprovechamiento de los recursos humanos**.

LIMITACIONES:

A pesar de los cambios introducidos en todas las áreas de gestión y los concretados en las Unidades Académicas, se advierte, en el movimiento dialéctico, no lineal entre lo instituido y lo instituyente, entre lo permanente y las transformaciones que la Universidad como institución social va haciendo, que todavía no se ha consolidado lo siguiente:

- La cultura de Planeamiento Estratégico en docencia, investigación y servicios.
- La concientización de los actores de la comunidad universitaria respecto de la necesidad de superar el aislamiento en que había caído la Universidad en relación con el contexto regional, nacional e internacional. En este sentido, el proceso es lento, puesto que se trata del cambio de representaciones sociales e individuales acerca de qué es ser hoy un docente, investigador o estudiante universitario; de cómo en la actualidad la Universidad debe cumplir con sus misiones fundamentales sobre la base de renovados criterios de acción, producción e interrelación; en suma de qué significa para la Universidad Nacional del Nordeste redefinir el compromiso fundacional de ser *"una universidad regional, argentina, americana, en fin, una universidad a secas"*, tal como lo señalaba su primer Rector, el Ingeniero José Babini, en 1956.

DIFICULTADES:

En todo este complejo y profundo proceso de cambio, el problema presupuestario de la Universidad Nacional del Nordeste es grave, y constituye uno de los condicionantes principales, puesto que aun cuando se haya conseguido mejorar las distribuciones internas del presupuesto, produciendo ahorros que se vuelcan al financiamiento de programas priorizados, y obtener recursos alternativos, el horizonte de lo posible se acorta debido al histórico atraso relativo que sufre esta Universidad en el contexto del sistema universitario argentino.

Lo que aquí se expresa lo demuestra el déficit de asignación presupuestaria de la Universidad Nacional del Nordeste en relación con otras Universidades Nacionales, tal como se puede observar en los cuadros sobre Resultados de la Aplicación del Modelo Normativo de Asignación Presupuestaria. 1998 (Caso_a y Caso_b); y Presupuesto por Alumno - Total Universidades (Ver Cuadros N° 17, 18 y 19).

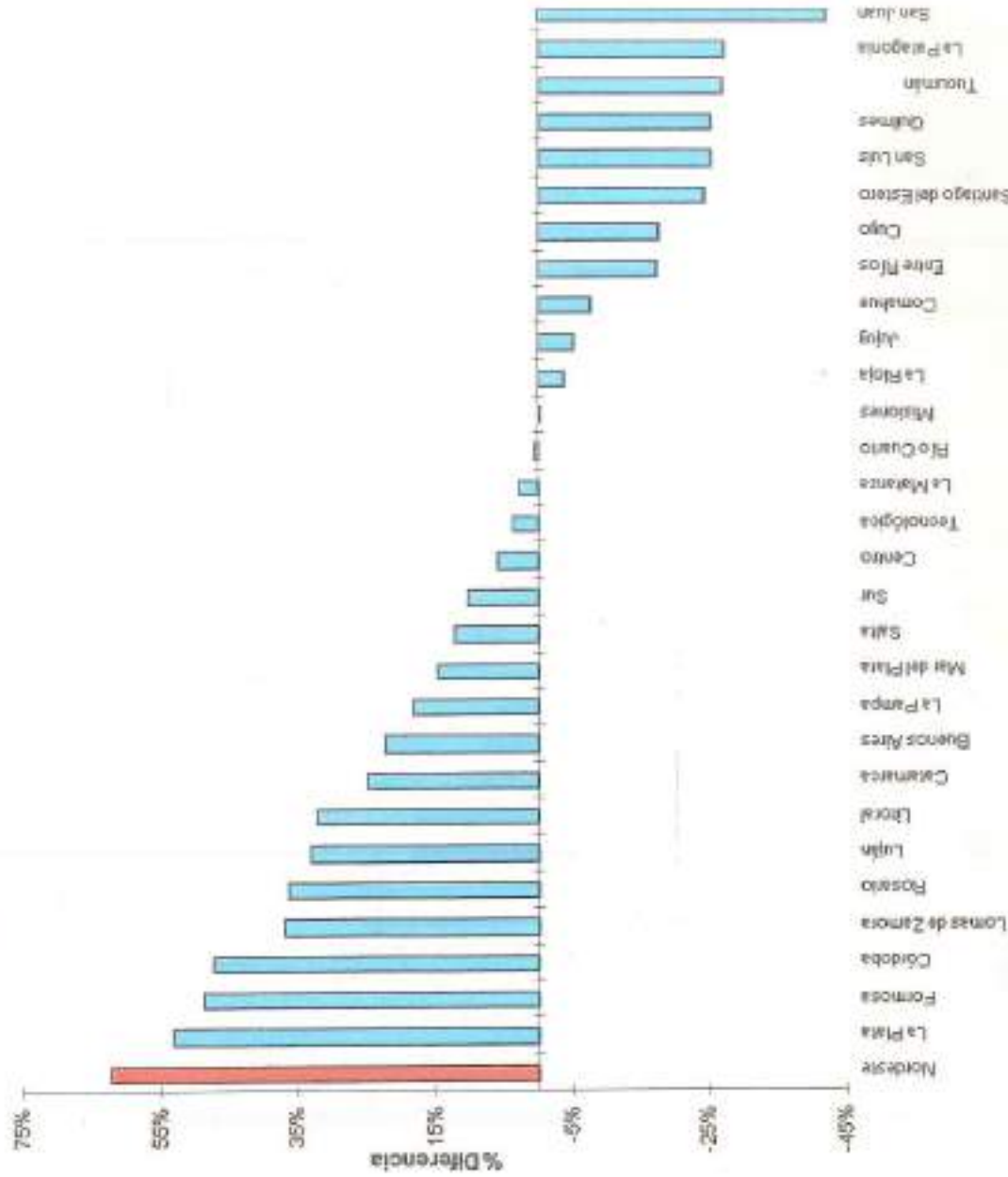
Al respecto, es importante citar el estudio efectuado por el Dr. Horacio L. P. Piffano, quien señala lo siguiente:

* (...) Por el lado de las que absorbieron recursos reales, en todos los casos la expansión de la matrícula superó ampliamente el aumento de los recursos, provocando la caída en el gasto por alumno. Para este segundo grupo **los casos más dramáticos resultaron ser las Universidades del Nordeste** y Tucumán, cuyas relaciones entre ratios son aún inferiores que para La Plata y Cuyo" (Ver cuadro N° 20) (MCE. PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO - P.N.U.D.-. PROYECTO AARG/53026. Buenos Aires, pp9-12, 1994)

La Universidad ha elaborado junto con Legisladores Nacionales la Declaración del Nordeste en apoyo manifiesto a las demandas por un incremento en la asignación presupuestaria para el ejercicio fiscal 1999 (VerAnexo I).

Cuadro Nº17: Resultados de la Aplicación del Modelo (casos)

Universidades	Presupuesto Observado	Presupuesto Normativo	Diferencias	
			Abta.	%
Scholarship	40.820.417	66.264.016	25.443.599	62%
La Plata	78.198.504	178.758.965	41.590.461	53%
Formosa	8.714.800	12.872.366	4.257.586	49%
Córdoba	92.584.778	136.502.575	43.917.797	47%
Lomas de Zamora	24.117.070	33.038.420	8.927.350	37%
Rosario	71.322.593	97.299.082	25.976.489	36%
Luján	15.066.812	20.042.275	4.965.463	33%
Litoral	34.127.034	45.162.183	11.035.099	32%
Calamarca	14.180.982	17.728.514	3.548.532	25%
Buenos Aires	211.595.140	259.845.042	47.249.902	22%
La Pampa	15.125.145	19.059.680	2.934.532	18%
Mor del Plata	35.604.591	40.811.485	5.206.894	15%
Salta	23.673.676	26.796.172	3.922.494	12%
Bur	27.806.823	30.677.554	2.870.931	10%
Centro	22.745.002	24.094.401	1.346.399	6%
Tecnológica	89.351.918	91.667.934	3.365.016	4%
La Melancia	21.218.703	21.747.285	531.582	3%
Rio Cuarto	29.038.573	29.165.929	127.356	0%
Misiones	24.971.865	24.875.880	-95.985	0%
La Rioja	11.469.984	11.016.332	-453.652	-4%
Jujuy	13.665.470	12.823.241	-742.229	-5%
Comahue	37.139.026	34.208.073	-2.933.953	-8%
Entre Rios	20.854.763	17.066.732	-3.588.051	-17%
Cuyo	59.183.785	48.748.093	-10.437.573	-18%
Santiago del Estero	14.454.320	10.930.450	-3.523.822	-24%
San Luis	30.095.681	22.451.520	-7.644.161	-25%
Quilmes	10.506.944	8.117.787	-2.789.157	-26%
Tucumán	80.817.084	56.602.051	-21.965.003	-27%
La Patagonia	28.120.041	20.386.228	-7.733.813	-28%
San Juan	47.337.274	27.394.497	-19.942.777	-42%
TOTALES	1.234.073.640	1.398.398.857	154.325.217	13%

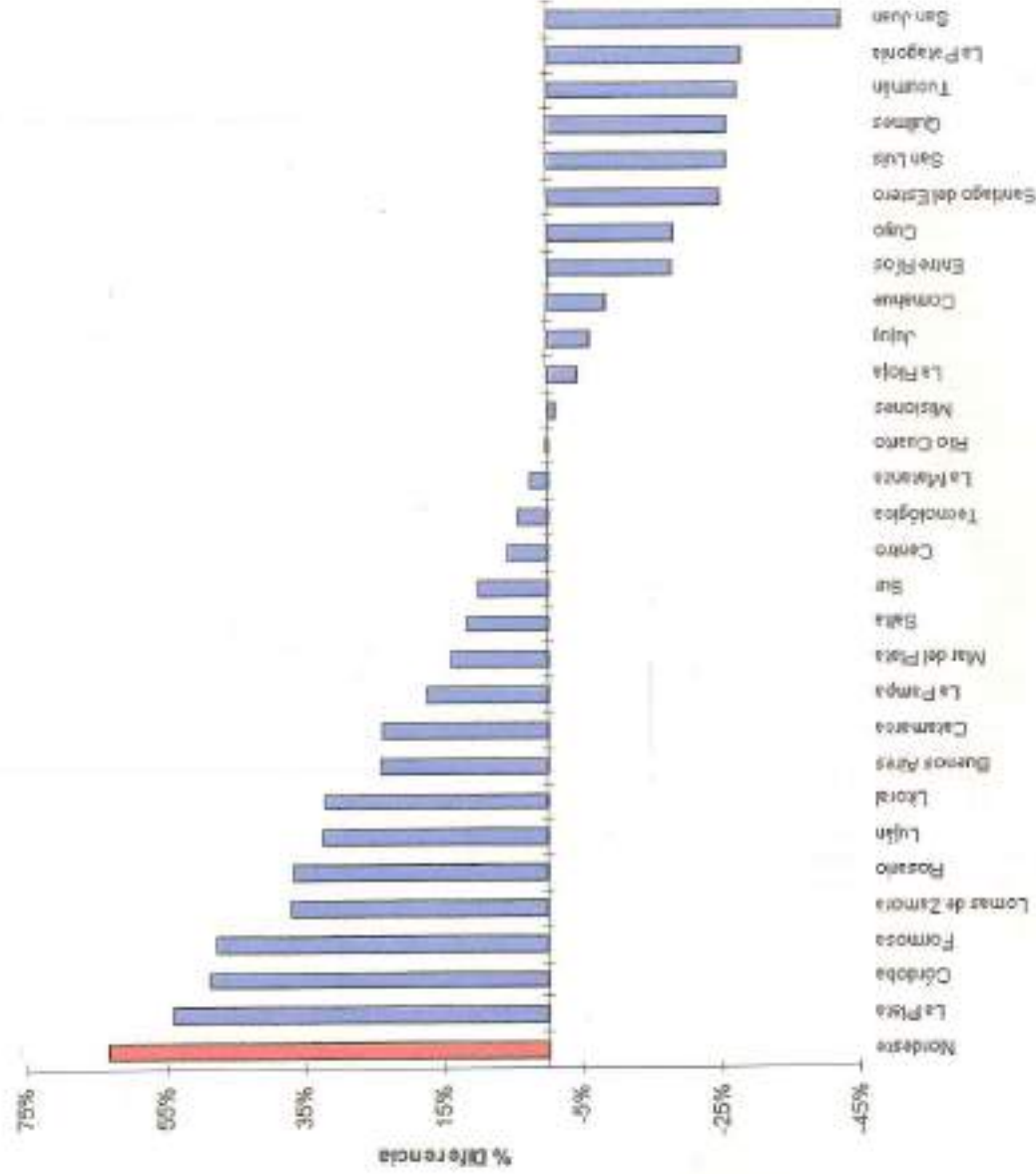


FUENTE: Modelo Normativo de Asignación Presupuestaria-Versión 1998
Secretaría de Política Universitaria-Pag.41.

Universidades

Cuadro N°18: Resultados de la Aplicación del Modelo (Caso B)
Diferencias Entre el Presupuesto Asignado y el Presupuesto Normativo Según el Modelo

Universidades	Presupuesto Observado	Presupuesto Normativo	Diferencias	
			Abs.	%
Resumen	60.326.441	86.500.001	26.173.560	83%
La Plata	78.180.504	120.341.499	42.147.995	54%
Córdoba	92.584.778	137.753.733	45.178.955	49%
Formosa	8.714.800	12.879.005	4.164.205	48%
Lomas de Zamora	24.112.070	33.024.188	8.912.118	37%
Rosario	71.322.593	97.619.036	26.296.443	37%
Luján	15.056.812	19.931.016	4.874.203	32%
Litoral	34.127.684	45.114.865	10.987.181	32%
Buenos Aires	211.595.140	262.701.570	51.106.430	24%
Catamarca	14.180.982	17.866.890	3.685.908	24%
La Pampa	16.125.148	18.953.096	2.827.948	18%
Mar del Plata	35.604.591	40.543.266	4.938.675	14%
Salta	23.673.676	26.639.496	2.765.820	12%
Sur	27.606.823	30.565.886	2.749.372	10%
Centro	22.745.002	24.012.062	1.264.060	6%
Tecnológica	60.331.918	91.969.111	3.057.193	4%
La Matanza	21.215.703	21.762.058	546.355	3%
Rio Cuarto	29.038.573	29.068.776	30.203	0%
Misiones	24.971.865	24.636.379	-335.486	-1%
La Rioja	11.469.994	10.972.555	-497.439	-4%
Jujuy	13.665.470	12.837.444	-828.026	-6%
Comahue	37.138.005	34.049.390	-3.088.615	-8%
Entre Ríos	20.654.783	18.937.544	-3.717.239	-18%
Cuyo	99.183.765	48.285.127	-50.898.638	-51%
Santiago del Estero	14.454.320	10.870.697	-3.583.623	-25%
San Luis	30.095.691	22.253.288	-7.842.403	-26%
Quilmes	10.906.944	8.090.568	-2.816.376	-26%
Tucumán	60.617.084	98.507.648	37.890.564	63%
La Patagonia	38.120.041	20.247.632	-17.872.409	-47%
San Juan	47.337.274	27.298.530	-20.040.744	-42%
TOTAL ES	1.234.073.640	1.352.140.767	118.067.127	13%

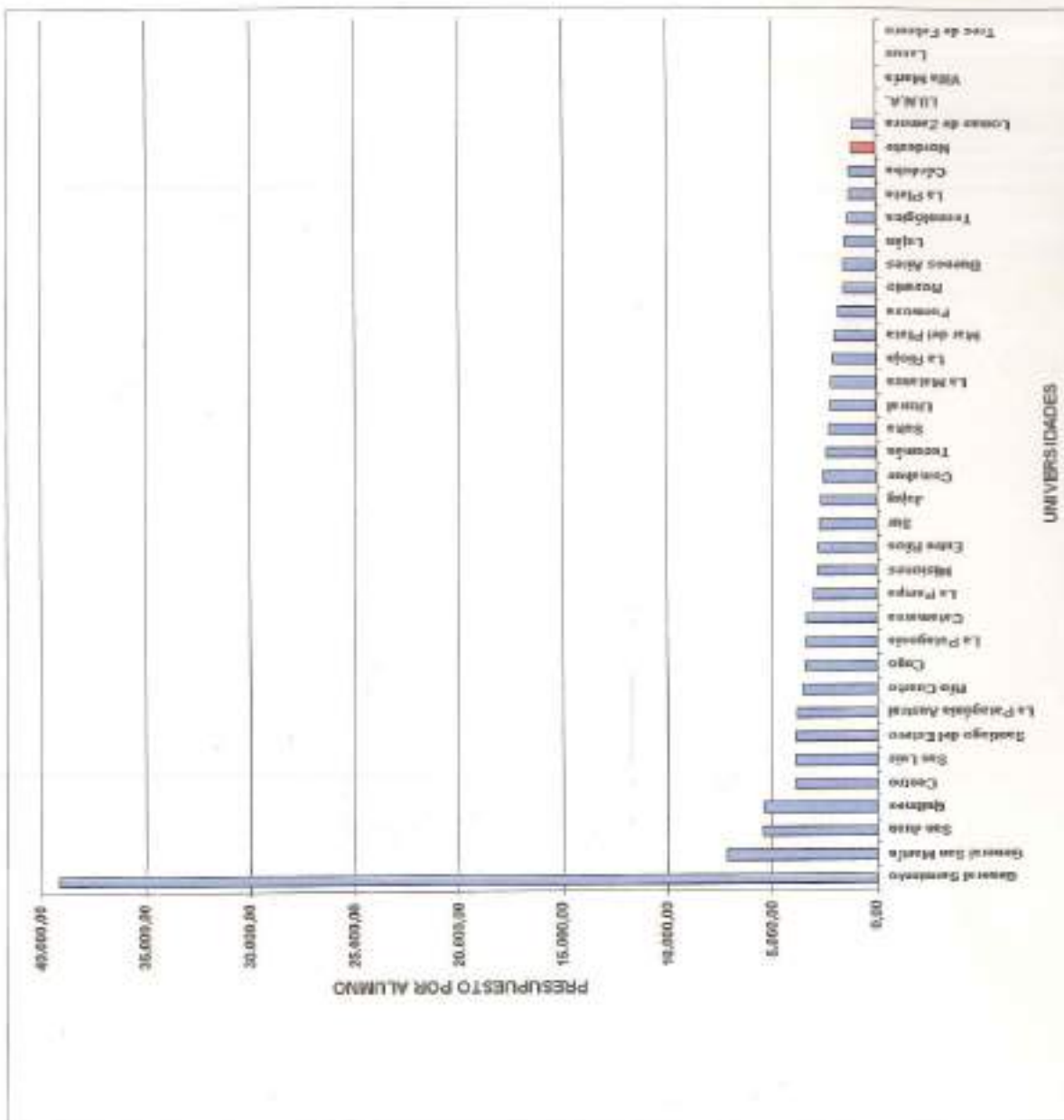


Universidades

Cuadro N° 19: Presupuesto por Alumno - Total Universidades

N°	FACULTADES E INSTITUTOS	PRESU- PUESTO 1998	TOTAL ALUMNOS	PRESU- PUESTO POR ALUMNO	%
1	Gel. Sarmiento	5.887.523	153	38.134,14	2058,93%
2	Gra. J. San Martín	8.565.856	1.185	7.228,57	380,31%
3	San Juan	59.441.664	10.880	5.475,45	267,97%
4	Quilmes	14.641.829	2.704	5.414,91	264,89%
5	Centro	28.893.857	6.816	3.912,31	205,83%
6	San Luis	36.848.313	9.165	3.911,44	205,79%
7	Santiago del Estero	16.435.453	4.246	3.872,43	203,74%
8	La Patagonia Austral	10.492.797	2.732	3.840,70	202,07%
9	Rio Cuarto	34.734.359	9.851	3.589,05	189,35%
10	Cuyo	72.276.153	20.814	3.472,48	182,89%
11	La Patagonia	31.288.223	9.241	3.385,90	178,13%
12	Catamarca	20.577.177	6.142	3.350,24	176,28%
13	La Pampa	18.882.170	6.138	3.074,52	161,78%
14	Misiones	28.863.243	10.013	2.882,58	151,89%
15	Entre Rios	22.173.533	8.024	2.763,40	145,39%
16	Sur	36.540.302	12.868	2.741,25	144,22%
17	Jujuy	15.916.367	6.038	2.636,03	138,69%
18	Corrientes	39.371.529	15.384	2.559,25	134,85%
19	Tucumán	97.808.703	40.895	2.384,37	125,45%
20	Salta	29.324.877	12.803	2.290,47	120,51%
21	Utiel	42.384.440	19.104	2.219,62	116,73%
22	La Matanza	23.719.452	11.147	2.127,88	111,95%
23	La Rioja	12.471.822	6.027	2.069,33	108,87%
24	Mir del Plata	40.512.984	20.298	1.996,21	106,02%
25	Formosa	9.788.417	5.384	1.818,24	95,66%
26	Rosario	85.057.975	55.446	1.534,07	80,71%
27	Buenos Aires	283.113.325	185.322	1.527,66	80,37%
28	Luján	21.226.091	14.248	1.490,07	78,40%
29	Tecnológica	96.370.700	69.792	1.380,83	72,65%
30	La Plata	95.350.120	72.203	1.320,59	69,48%
31	Córdoba	118.009.795	89.966	1.311,28	68,99%
32	Mendoza	47.623.781	41.633	1.143,73	60,79%
33	Lomas de Zamora	26.319.159	26.044	1.083,52	57,01%
34	U.N.A.	10.535.481	0	0,00	0,00%
35	Villa María	2.261.820	0	0,00	0,00%
36	Lenas	2.061.820	0	0,00	0,00%
37	Tres de Febrero	1.211.820	0	0,00	0,00%
	Total	1.543.957.062	812.308	1.900,70	100,00%

FUENTE: Alumnos 1996 - Estadísticas Secretaría de Políticas Universitarias



Cuadro N° 20
Relaciones entre Matriculas y Gasto Real

UNIVERSIDAD	CEDIO (-) ABSORB (+) RECURSOS	MATRICULA1968/ MATRICULA 1971 (A)	GASTO 1968/ GASTO 1972 (B)	(B)/(A)
SUR	(-)	0,77	0,99	1,29
UBA	(+)	1,98	1,38	0,7
LITORAL	(-)	1,55	0,98	0,63
ROSARIO	(+)	2,13	1,02	0,48
CORDOBA	(+)	2,39	1,14	0,48
CUYO	(-)	2,23	0,97	0,44
LA PLATA	(-)	2,18	0,95	0,44
TUCUMAN	(+)	2,8	1,06	0,38
NORDESTE	(+)	2,9	1,07	0,37

FUENTE: M.C.E Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo (P.N.U.D.)

ANEXO I



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

DECLARACION DEL NORDESTE

Ante el Proyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 1999 presentado por el P.E.N. al Honorable Congreso de la Nación y que el mismo contempla para el Sistema Universitario Nacional una asignación total de \$ 1.702.977.018,

Que dicha cifra resulta inferior al Presupuesto Sancionado por la Ley N° 24.764 para el ejercicio fiscal 1998 y notoriamente menor al monto considerado por el Ministerio de Cultura y Educación como mínimo necesario para un desarrollo aceptable de las actividades universitarias en el anteproyecto presentado a la Oficina Nacional de Presupuesto,

Que la reducción operada en la formulación del Presupuesto genera una justificada preocupación, en virtud de que el crecimiento constante de la matrícula universitaria no se ve acompañada de un incremento presupuestario que permita atenderla,

Que la disminución manifiesta de los recursos determinará como consecuencia inevitable la imposibilidad del mantenimiento de los programas encarados, que tienden a mejorar la calidad de la educación universitaria, y pondrá en serio riesgo el sostenimiento de las funciones sustantivas de la Universidad,

Que en la sociedad del conocimiento la educación es el medio más idóneo para recuperar las diferencias manifiestas que separan a los países emergentes de los países desarrollados, por cuanto en el contexto de cambios que se producen a nivel planetario, el conocimiento y los recursos humanos constituyen los elementos fundamentales en la configuración de la relación entre países.

Que por la incidencia y repercusiones que tiene el predominio del valor económico del conocimiento en la acentuación de las diferencias entre personas y países, no es estratégico escatimar la inversión en educación,

Por ello, los Legisladores Nacionales reunidos en el Rectorado de la Universidad Nacional del Nordeste, conjuntamente con el Rector de la misma, en atención a los legítimos intereses de la educación pública argentina,

DECLARAN

1. Su más enfático apoyo a las demandas de las Universidades Nacionales y en especial de la Universidad Nacional del Nordeste, por un incremento en la asignación presupuestaria para el ejercicio fiscal 1999, de magnitud tal que posibilite desarrollar las funciones sustantivas de la Universidad.
2. Que comprometen su mayor esfuerzo en pos de esta demanda, que permita y favorezca el desarrollo de la sociedad argentina a través de la educación.

Rector de la Universidad Nacional del Nordeste:

Dr. Adolfo Domingo Torres.

Legisladores Nacionales de Corrientes y Chaco:

Luis María Díaz Colodrero.

Ana María Pando.

Rubén Pruyas.

Catalina Méndez de Medina Lareu.

Héctor Ramón Romero.

Juan Carlos Ayala.

Miriam Belén Curiatti.

Emilio Eduardo Carrara.